



Título: Lecciones de California
Autor(es): Teja Zabre, Alfonso
Fecha de publicación: 1962
Primera edición electrónica en pdf: 2023
ISBN edición impresa:
ISBN de pdf: en trámite

Forma sugerida de citar: Teja Zabre, Alfonso. Lecciones de California. Publicaciones del Instituto de Historia, Primera Serie 63. México: Universidad Nacional Autónoma de México. Instituto de Historia, 1962.
<http://hdl.handle.net/20.500.12525/3354>

D.R. © 2024. Los derechos patrimoniales pertenecen a la Universidad Nacional Autónoma de México. Ciudad Universitaria, Coyoacán, C.P. 04510, Ciudad de México

Entidad editora: Instituto de Investigaciones Históricas. Universidad Nacional Autónoma de México
Correo electrónico: departamento.editorial@historicas.unam.mx

“Excepto donde se indique lo contrario, esta obra está bajo una licencia Creative Commons (Atribución-No comercial-Compartir igual 4.0 Internacional, CC BY-NC-SA Internacional, <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/legalcode.es>)”



Para usos con otros fines se requiere autorización expresa de la institución:
departamento.editorial@historicas.unam.mx

Con la licencia CC-BY-NC-SA usted es libre de:

- **Compartir:** copiar y redistribuir el material en cualquier medio o formato.
- **Adaptar:** remezclar, transformar y construir a partir del material.

Bajo los siguientes términos:

- **Atribución:** debe dar crédito de manera adecuada, brindar un enlace a la licencia, e indicar si se han realizado cambios. Puede hacerlo en cualquier forma razonable, pero no de forma tal que sugiera que usted o su uso tienen el apoyo de la licenciante.
- **No comercial:** usted no puede hacer uso del material con propósitos comerciales.
- **Compartir igual:** si remezcla, transforma o crea a partir del material, debe distribuir su contribución bajo la misma licencia del original.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



REPOSITORIO
INSTITUCIONAL
HISTÓRICAS
UNAM



FH 4634



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

Biblioteca

Michael Cardús Bruch

ALFONSO TEJA ZABRE

LECCIONES DE
CALIFORNIA



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MEXICO
INSTITUTO DE HISTORIA

1825. 1825.

TEJA

ZABRE

LECCIONES

DE

CALIFORNIA

F 1246

T 44

9082

7 53 E

UNIVERSITY OF CALIFORNIA LIBRARY

H



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



LECCIONES DE CALIFORNIA



9082
T253L
Fh. 4634

D. J. I. H.

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO
PUBLICACIONES DEL INSTITUTO DE HISTORIA

Invent. Sept. 1976

Primera Serie

Núm. 63

~~INVENT. MARZO '80~~

Inventario '80

- 05

CLASIF. H. F1246.T44

ADQUIS. FH. 4634

FECHA:

PROCED. 11H - donación





INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS

INSTITUTO DE HISTORIA

LECCIONES DE CALIFORNIA

por

ALFONSO TEJA ZABRE



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

MÉXICO

1962



Primera edición: 1962

Derechos reservados conforme a la ley



© 1962 Universidad Nacional Autónoma de México
Ciudad Universitaria. México 20, D. F.

DIRECCIÓN GENERAL DE PUBLICACIONES

Impreso y hecho en México

Printed and made in Mexico



Se terminó de imprimir este libro el día 2 de abril de 1962 en los talleres de la EDITORIAL LIBROS DE MÉXICO, S. A., Avenida Coyoacán número 1035 de México, D. F. Bajo la dirección de Rubén Bonifaz Nuño, Director del Departamento de Publicaciones de la U.N.A.M. Su tirada fue de 1,000 ejemplares.









I N D I C E

	Págs.
Prólogo	7-9
La Locura de Dn. José de Gálvez	13-42
Las Aventuras del Gobernador Chico	43-69
Secretaría de Guerra y Marina	70-83
La Tradición de Juan Colorado	87
El Proceso Histórico de California	101-112
Misiones, Presidios, Pueblos y Ranchos	113-119
Opiniones y Testimonios sobre el Régimen Colonial	120-121
Historia de California	122-137
Historia de Baja California	138-143
Lecciones de la Historia de California	144-154
Índice Alfabético	155-163





PRÓLOGO

ALGUNAS veces se discute la supremacía entre los aspectos regionales o monográficos de la historia y las grandes generalizaciones que pretenden abarcar épocas, culturas o ciclos, pero en realidad, las dos perspectivas extremas, lo mismo que otros métodos o puntos de vista intermedios, son igualmente útiles. En el arte y en la ciencia puede decirse que la visión microscópica es tan indispensable como la telescópica porque hace tanta falta el análisis como la síntesis. La más alta creación será sin duda la que pueda ver y expresar lo que se descubre desde muy alto y de muy lejos y llegar hasta muy cerca y lo más hondo. Pero esto solamente se logra en ocasiones singulares y por vislumbres a través de un espíritu genial, o por la tarea larga y paciente de sucesivas generaciones.

Con este criterio, me he dejado atraer por las diversas formas de la historia, buscando siempre su aplicación al campo inmediato de la propia nacionalidad. Entre los aspectos regionales me ha interesado siempre la zona fronteriza del Norte, donde creo encontrar la clave de los problemas de vida o muerte que desde hace siglos inquietan a nuestro país. Y de aquella enorme extensión que en sí misma podría encerrar dos o tres imperios, diversas circunstancias de simpatía o de ocasión me han llevado por el rumbo de California.

Tuve oportunidad de conocer al profesor Hubert C. Priestley primero por lectura de sus obras y correspondencia y más tarde personalmente. Conocí también los trabajos tan útiles de Bolton, autor de la más importante obra impresa que sirve de guía en los laberintos de nuestro Archivo Nacional. Después seguí con curiosidad los artículos periodísticos de John Stevens McGroarty, y entre estos últimos recogí algunas narraciones y anécdotas que me parecieron de atractivo para material de trabajos literarios.

Algunos datos sobre los amores de doña Concepción Argüello y el ruso Rezánof; Josefa Carrillo y Henry Fitch; doña Cruz y el gobernador



Chico; el vaquero Alipas y María del Rosario Félix, avivaron mis deseos de ahondar un poco más el tema, ya no solamente como asunto literario, sino en busca de la trascendencia histórica. En realidad, las dos intenciones siempre me han parecido ligadas estrechamente, pero cada vez más alejado de la deformación romántica y convencido de que la más profunda poesía emana de la realidad viva.

En los primeros pasos por el camino de la historia de California encontré que la fuente primordial e indispensable es la obra monumental de Hubert Home Bancroft, porque la mayoría de los escritores que tratan temas californianos recurren por fuerza a los numerosos volúmenes que fueron publicados por Bancroft y a la fuente de sus archivos y colecciones que con justicia se consideran insustituibles.

Según Charles Edward Chapman (*Historia de California. El Período Español*), Bancroft organizó la tarea de escribir su obra monumental con una prudente previsión y una eficacia que pocos historiadores han tenido, antes o después. Tuvo la ventaja de disponer de amplios recursos y formó una compañía histórica empleando una multitud de coleccionistas, investigadores y escritores. Con frecuencia se ha suscitado discusión sobre la verdadera paternidad de los libros de Bancroft (especialmente en *El origen y la paternidad de las publicaciones de Bancroft sobre la historia de la costa del Pacífico*, por William Alfred Morris). El mismo Bancroft indicó la forma en que fue organizado y realizado su gran proyecto, pero sin dar crédito específico a los diferentes escritores. Sin embargo, el conjunto de la obra tiene el sello de Bancroft. Se admite que escribió una gran parte de la obra y revisó, cuando menos en parte, el trabajo de los demás. Y de todos modos, fue el autor de la idea y la mano directora. Los que trabajaron a sus órdenes sabían bien que eran ayudantes y que no escribían una obra propia. Y por lo tanto, la cuestión de la paternidad es más o menos académica... y aunque no mereciera los honores de la paternidad, su nombre es el más conveniente para usarse en relación con su obra. Sus volúmenes no pueden considerarse como historia en el más alto sentido de la palabra; son más bien una compilación de materiales o libros de referencia. Los errores de detalle son muy numerosos, porque era imposible para un hombre o un grupo de hombres digerir la ilimitada cantidad de datos disponibles. Sin embargo, la obra de Bancroft puede calificarse como una gran tarea; ha servido de base para otros muchos libros sobre el mismo tema, y debe tenerse como una bibliografía esencial, no tanto por su larga y mal construida relación de autores sino por las



frecuentes y amplias notas en las cuales se reúnen todo género de referencias buenas, malas o indiferentes.

El anterior juicio crítico deja de todos modos algunas dudas sobre el sello personal de Bancroft en sus libros de historia, pero confirma la impresión de su importancia como almacén de materiales informativos. Seguramente la apariencia imponente de sus numerosos y gruesos volúmenes ha sido un obstáculo para la traducción de su *Historia de California* al idioma español, lo cual es lamentable porque importa mucho para la historia de México el conocimiento de los sucesos que llevaron a ganar para la Nueva España aquellas regiones de imponderable riqueza y a perderlas para la república. Por ello he tomado algunos fragmentos de dicha historia y los he traducido lo más fielmente posible, sin omitir las notas tienen especial interés bibliográfico.

DESPUÉS de los episodios tomados de la historia de Bancroft, encontré las relaciones sobre la locura del visitador don José de Gálvez, que me parecieron interesantes por sus datos curiosos y hasta divertidos, que sirven para atraer la atención hacia los problemas más graves de la gran empresa de colonización del noroeste de la Nueva España.

En la misma dirección he creído oportuno agregar algunos episodios de la narración titulada *El viaje de la llama*, que se publicó dando como falso nombre de autor el de Antonio de Fierro Blanco.

Después de los relatos mencionados, para completar y explicar el cuadro histórico, recogí de diversas fuentes, que se mencionan en cada caso, las informaciones y comentarios más importantes y menos conocidos en nuestro país.

En el curso de estos trabajos fui adquiriendo la convicción de que los hechos, sucesos y datos relativos a California no se han apreciado aún debidamente para relacionarlos con el conjunto de la historia de la Nueva España y de la República Mexicana, tanto por su relieve humano y dramático, que puede servir de material para la recreación artística, como por su importancia como ejemplo en la incubación, el desarrollo, el alumbramiento, la mutilación y la formación de la República Mexicana.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



PRIMERA PARTE



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



LA LOCURA DE DON JOSÉ DE GALVEZ

EN UNA obra titulada *La última expansión española en América* (Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1957), estudia el profesor de la universidad matritense don Mario Hernández Sánchez-Barba la acción española en la provincia de Sonora, de la Nueva España, en la segunda mitad del siglo XVIII.

En este cuadro se destaca la personalidad del visitador Gálvez, más tarde marqués de Sonora y visconde de Sinaloa, y como episodio central nos hallamos con los sucesos dramáticos y hasta ahora misteriosos y confusos que dan un toque de fantasía y de locura a la gran empresa de la expansión española en su etapa final.

Vamos a glosar en seguida la parte que más nos interesa del libro mencionado.

La personalidad histórica de don José de Gálvez le acredita como figura de primera magnitud en la constelación política española del siglo XVIII. Su concepto de América, adquirido prácticamente sobre el terreno, su genialidad operante, sus grandes concepciones políticas, hicieron cambiar sustancialmente la política española en América. . . Supo plasmar la idea de unir la provincia de Sonora con las dos Californias. . . No pudo terminar totalmente su obra, porque hubo de hacerla sin contar con grandes ayudas. . . Aunque adscrito a las nuevas corrientes ideológicas, no abandonó por ello un solo instante el concepto español de la vida.

El 25 de agosto de 1765 llegó Gálvez a México como visitador general, primer puesto de importancia en su carrera política. Su comisión incluía la supervisión de los Tribunales de Justicia y el arreglo de los ramos de la Real Hacienda, con facultades para reformar las costumbres y examinar la conducta de los empleados civiles. Con carácter reservado, parece que tenía también el encargo de investigar las acusaciones formuladas en contra del virrey marqués de Cruillas, por malversación de fondos. Inme-



diatamente comenzó su visita, desplegando una actividad extraordinaria y provocando por su energía el descontento entre individuos perjudicados en sus intereses, y en particular, el grupo más cercano al virrey. Esta tensión llegó al extremo de producir la caída del marqués de Cruillas y la designación del nuevo virrey don Carlos Francisco de Croix, dispuesto no solamente a colaborar con Gálvez, sino a obedecerlo.

En la expulsión de los jesuitas, Gálvez fue un colaborador del virrey; en la empresa de la pacificación de Sonora el virrey fue en realidad un instrumento manejado por Gálvez. Esto produjo la cooperación de un hombre inteligente y activo como era Gálvez con otro que ostentaba el poder y era un buen organizador; y al mismo tiempo aumentó la hostilidad en contra del visitador, porque a sus propios enemigos se agregaron los del virrey.

Después de las duras represiones dirigidas personalmente por Gálvez en algunas provincias con motivo de la expulsión de los jesuitas, regresó a México el visitador en noviembre de 1767 y “pensó con viveza en la reducción de aquellas partes del septentrión de la Nueva España”. (Aquí es oportuno referirse a un interesante documento que contiene revelaciones extraordinarias sobre la conducta del visitador: *Expedición de Gálvez a California, Sonora y Nueva Vizcaya, relatada por su Secretario don Juan Manuel de Viniegra*, Madrid, 10-10-1771. Biblioteca Nacional Mss. 4.494. Papeles varios, fols. 411-530).

Gálvez había comenzado con anterioridad a preparar su empresa. En marzo de 1767 escribía en carta particular sobre sus proyectos de fundar una cadena de poblaciones para ligar a Sonora con el resto de la Nueva España y expresaba haber conseguido como aportación voluntaria del comercio de México la cantidad de ciento noventa mil pesos. Sin esperar que las autoridades de la metrópoli aprobaran sus planes, convocó en México a una Junta de Guerra y Hacienda, presidida por los más altos representantes de la Corona y obtuvo fácilmente autorización para emprender su expedición que debía tener por objeto “el arreglo de California y el poblamiento de Sonora”. En esta reunión (25 de enero de 1768), se decidió también decretar la libertad de comercio entre Sonora y California y facilitar el envío de recursos indispensables para la vida desde los puertos de San Blas y de Acapulco. Esto demuestra que las intenciones de Gálvez iban mucho más allá de la pacificación de Sonora, lo cual se confirma al advertir que el mismo visitador, al referirse a su comisión decía que la “Junta le había encargado para que pasase a California, Sonora y Nueva Vizcaya.”



La magnitud de los proyectos se aprecia mejor en estas palabras del virrey, al recomendarlos efusivamente “por ser este asunto el mayor después de la Conquista de estos dominios”. Por eso apoyó al visitador ante la Corte de Madrid y convocó a una nueva Junta de guerra para probar sin discusión las condiciones que Gálvez fijó para realizar la empresa. En efecto, el visitador pidió y obtuvo lo siguiente: Representación amplísima con todas las facultades inherentes al cargo de virrey; permiso para disponer de la mitad de los bienes destinados para fundaciones pías en la península de California; facultad para fijar la ubicación de presidios fronterizos y poblaciones y para repartir tierras “según se practicaba en España con los colonos que se establecen en Sierra Morena”; facultad para imponer cuotas o contribuciones para los gastos de la expedición a los habitantes de las provincias y disponer de la tercera parte de estos ingresos; entrega de mil quintales de azogue para fomentar la minería y 200 quintales de pólvora con el mismo fin; y por último, autorización para nombrar funcionarios civiles y para cargar al fondo de la expedición sus gastos personales, que no podía atender con su propio sueldo.

Hasta el 20 de septiembre de 1768 el rey de España aprobó las resoluciones de junta, pero Gálvez, confiado seguramente en las influencias que lo apoyaban en la Corte se apresuró a iniciar la expedición.

Un folleto, que se supone inspirado en motivos personales atribuye al visitador los siguientes conceptos:

La Naturaleza ha favorecido al puerto de Cerralvo, en el golfo de las Californias, para su defensa, con un murallón de plata potable, capaz, por la abundancia y extensión de embilecerse por sí mismo este metal, en todas las Naciones del mundo. Por medio de este y otros hallazgos que la providencia Divina escondió a los famosos conquistadores, quiere hacer memorable el nombre de este humilde criado del Rey español: dichoso S.M. con mi venida, pues haré exceder sus tesoros a los de Creso, y sus vasallos a los de Xerges. Venturosos serán también los Cirineos que llevó a esta Santa Empresa, porque con la gloria de arribar a tan feliz puerto, verán relucir lo que con torrentes de agua se oculta en el abismo, y tal vez las anclas de los Buques que nos conduzcan agarrarán en selvas de Corales y en Placeres castrados de perlas, según las bien circunstanciadas noticias con que me hallo. Desde California me seguirán 5 a 6 millones de pesos, que inmediatamente haré acuñar en mi nueva casa de moneda para ocurrir a las primeras urgencias de la fundación de la ciudad de Carolopolis sobre la unión de los dos famosos ríos Colorado y Gila, y la que llevo hideada y he de situar en el cabo de San Lucas con el nombre de Luqueya...



Este discurso se puede calificar como superchería de uno de los muchos enemigos de Gálvez y del virrey. (“Gracias especies que se le ocurrieron al Visitador General D. José de Gálvez antes de partir la expedición de Sonora y California”. Archivo General de las Indias, Estado Legajo. 42. documento No. 3.) Sin embargo, si se tienen en cuenta los extravíos y disparates que vamos a relatar, podría creerse que en estas frases hay un reflejo de expresiones vertidas por Gálvez, en su entusiasmo por la empresa.

La preparación financiera de la expedición merece mencionarse en detalle. La Real Hacienda no hizo ninguna aportación directa, ya sea por penuria o por deseo de Gálvez de operar con relativa independencia, recordando en cierta forma la conducta de los primitivos conquistadores. El virrey entregó cincuenta mil pesos, destinados a obras que Gálvez debería realizar en California al margen de su misión; el arzobispo y el cabildo de México contribuyeron con cinco mil pesos y en la misma proporción el arzobispo y el cabildo de Puebla; los comerciantes de México y de Veracruz hicieron donativos y préstamos; se anticiparon los situados de las Cajas Reales de México a California; se adquirió un préstamo sobre la tesorería del tabaco de Guadalajara y las Cajas Reales de esta propia ciudad prestaron además trescientos mil pesos. Además, con préstamos de particulares se llegó a la suma en conjunto de novecientos treinta y siete mil ochocientos pesos. (Archivo General de Indias, México, leg. 21478. Testimonios de los cuadernos que contienen las cuentas hechas por el tesorero Juan José Echeveste y el recaudador de fondos Pedro Corbalan. Tribunal de Cuentas a Arriaga, México, 24-5-1769. AGI, Guadalajara, leg. 416, doc. 28. Croix a Arriaga. 14-3-1768, docs. 24 y 25).

La colaboración de los vecinos y de las misiones de Sinaloa, Sonora y California fue muy importante, pues aun cuando no alcanzó mayores proporciones en dinero efectivo, fue de gran utilidad por la cooperación en víveres y medios de transporte y de trabajo y sirvió para dar a la empresa un carácter colectivo, superior a la simple actividad oficial.

No es el propósito de estas anotaciones reproducir las crónicas más o menos conocidas de la expedición de Gálvez y sus trabajos de organización de California y pacificación de Sonora, sino señalarlos únicamente como antecedentes de la colonización de la Alta California y prólogo de los sucesos que dieron fin a la empresa y la dejaron como un gran proyecto frustrado. Esto es lo que se conocía como “enfermedad de Gálvez”, determinante de su retirada de la zona que hasta entonces había sido escenario de su actividad política.



Desde mediados de julio de 1769 se encuentran en su correspondencia indicios de salud alterada. Escribía: “aunque pueda importar en la actualidad la conservación de mi salud, no me es posible cuidar de ella, porque es infinito lo que me ocurre, y mi genio quiere acudir a todas partes.” Y juzgaba que la causa era “lo contrario que es a mi naturaleza este temperamento y el inmenso trabajo que ha caído sobre mi cansado Espíritu en los graves asuntos que ocurren en estas provincias.” (Carta de Gálvez a Pineda. Real Academia de la Historia. Colección de Memorias de la Nueva España, t. XVIII. f. 40 vols. 43, 44.)

El 29 de agosto comunicó al virrey que se encontraba “libre del riesgo de unas perniciosas tercianas y otros accidentes de que padeció por espacio de un mes.”

Y en otras cartas insistió sobre su mejoría, comprobada por su actividad en las tareas de pacificación. Pero las fiebres tercianas se repitieron, y el virrey recibió informes del cirujano que atendía a Gálvez, con la recomendación de que el enfermo se trasladara a México, pues aunque había tenido que dejar el cuartel del Pitic, no había hallado alivio en la misión de Ures a pesar de la mejoría de clima. En consecuencia, el virrey ordenó que Gálvez se restituyera a México para su curación.

Estos son los datos oficiales, y hasta ahora los más conocidos por la mayor parte de los historiadores. Diversas referencias a las extravagancias de Gálvez solamente se habían hecho sin ahondar más en el asunto, y a veces con evidente ligereza, tomando algunas frases o hechos como indicios del carácter del visitador y no como extravíos ocasionales.

El profesor Hernández Sánchez-Barba presenta como información de gran interés el documento que ya hemos citado, suscrito por el secretario Juan Manuel de Viniegra.

Gálvez tuvo en la Nueva España dos secretarios de oficio: don Miguel José de Azanza, más tarde virrey y don Juan Manuel de Viniegra. Ambos fueron apresados e incomunicados cuando regresaron a México en compañía del visitador, les fueron intervenidos todos sus papeles y por separado fueron remitidos, Azanza a La Habana y Viniegra a España. El informe de Viniegra tiene la fecha del 10 de octubre de 1771.

Es posible que los datos proporcionados por el secretario de Gálvez obedezcan en parte a resentimiento, porque según parece, el hecho de haber transmitido noticias sobre los trastornos del visitador usando el término de “locura” fue la causa de su prisión y desgracia. Juzgar a una persona como demente o loco en aquellos tiempos era tanto como creerlo endemoniado, y en el caso de una personalidad como Gálvez la indiscre-

cion se convertía en atentado. Pero sin la calificación de locura, ya sea estimadas como signos de enfermedad o extravagancia, las palabras y gestos del visitador fueron anotados por otros individuos, y hay en las relaciones respectivas un fondo de verdad.

Lo cierto es que Azanza y Viniegra fueron castigados severamente. Azanza pasó a La Habana y después a España, donde volvió a recibir la protección de Gálvez y ascendió hasta los puestos de ministro de la Guerra y virrey de Nueva España. En cambio Viniegra se perdió en la obscuridad, tal vez por no haber tenido ocasión de recibir recompensa por su silencio. Además, su informe no parece realmente inspirado por la malevolencia, sino por el deseo de propia justificación, y de todos modos, es tan interesante su testimonio que vale la pena registrarlo.

La salud de Gálvez, cuenta Viniegra, comenzó a resentirse a raíz de la sublevación de los indios “fuerteños”; esta circunstancia y la tenacidad defensiva de los rebeldes de Cerro Prieto y la falta de caudales para continuar la campaña “le encogieron el corazón y le consternaron el espíritu, en tanto grado que entregándose a una profunda melancolía, ningún objeto ni diversión se la desvanecía.” Continuó sin embargo su actividad oficial, mezclando disposiciones prácticas y sensatas con algunos rasgos fuera de lo común. Ordenó, entre otras cosas, una quema pública y solemne de arcos, flechas, macanas y todo instrumento ofensivo de los indios “mayos y fuertes” y ante dos mil indígenas asombrados pronunció un discurso ferviente, blandiendo al mismo tiempo su espada. Los jefes indios debían prestar juramento de fidelidad, y Gálvez, colocado en el lado del Evangelio, frente al altar mayor de la iglesia real de Alamos, con la cabeza cubierta y el acero en la mano, recibía el voto de los indios que se inclinaban y besaban la cruz de la espada.

La rara conducta de Gálvez se describe también en el folleto que aparece anónimo en el Archivo General de Indias. El título completo es: *Graciosas especies que se le ocurrieron al visitador Gral. de Justicia y Ramos de la Real Hacienda de la Na. España D. José de Gálvez antes de partir a la expedición de Sonora y Californias y durante su peregrinación en aquellos desiertos, a los que se condujo con el fin de mejorar su constitución: de poblarlos: de reducir las Naciones Bárbaras y de desentrañar las inmensas riquezas de sus minerales.* Según el profesor Sánchez-Barba, aunque anónimo y sin fecha, este escrito de carácter político puede atribuirse al mismo autor de los *Apuntes sobre el gobierno de América*, fechados en Madrid el 5 de octubre de 1777, don Francisco de Roma y Rosell. Ambos manuscritos fueron sacados de un legajo titulado: *Amé-*

rica: memorias y representaciones relativas a aquellos dominios y clasificados en el Archivo de Indias en la Sección de Estado, leg. 42.

Cuando tuvo un alivio de sus fiebres tercianas salió Gálvez en viaje hacia el cuartel de Pitic, para continuar su asedio en contra de los rebeldes de Cerro Prieto. Pero antes se dirigió al Real de Aduana, cerca de Alamos, para rezar ante una imagen de Nuestra Señora de Balvanera. Puso su estoque en el ara, se hincó de rodillas y luego se postró con todo su cuerpo en el suelo, con los brazos abiertos y oró un buen rato. Luego se volvió al auditorio para pedir en voz alta que rogaran a Dios por la continuación de su salud y que si convenía, le iluminase con los medios más eficaces para destruir a los indios rebeldes.

Aquí comienzan a surgir los incidentes más raros. Gálvez declaró que “para la salida de la expedición que había proyectado era necesario recurrir a un patente milagro y desde entonces empezó (como lo vimos después), a asomarse aquel accidente.” Y surge la pregunta: ¿Fingió Gálvez la locura para que lo retirasen y no tener que continuar una expedición, en la que ya había conseguido lo que permitían sus escasos recursos económicos?

En el pueblo de San Miguel asistió Gálvez a una fiesta que los indios celebraban, y durante la noche permaneció con los nativos “comiendo todos aquellos extravagantes guisados que sólo a los Indios son sabrosos, y causando sorpresa ver al Jefe con una festiva familiaridad muy agena de su genial entera y compostura.”

Llegó el visitador al cuartel de Pitic el 10. de octubre y hasta el 13 mantuvo conferencias con los militares preparando un asalto definitivo contra Cerro Prieto. El mismo día 13 todavía redactaba un informe que pensaba enviar a Madrid, pero no pudo terminarlo. A las dos de la mañana salió precipitadamente de su tienda, llamó al sargento mayor Matías de Armona, que pasaba casualmente y le dijo:

Acaba de traerme unos pliegos San Francisco de Asís por los que me instruye de la ignorancia de los jefes militares en la guerra que hacen a los indios enemigos. Yo los voy a destruir en tres días, con sólo traer de Guatemala seiscientas monas, que vistiéndolas a la soldadesca y echándolas a correr por el Cerro Prieto, ahuyentarán fácilmente a los contrarios a muchas leguas de distancia.

Después de estas palabras que seguramente dejaron estupefacto al sargento, entró Gálvez a su tienda, se vistió de prisa y se fue a los cuarteles. Comenzó a saludar a los soldados que eran más de mil, y se em-



peñaba en darles la mano; les pedía que fueran sus amigos y camaradas y les ofrecía dinero abundante. Ordenó verbalmente a la tesorería que diera a cada soldado lo que pidiera, con lo cual “la casa del tesorero se transformó en jubileo plenísimo” y se impuso pronto la necesidad de suspender la orden del visitador.

En la comida, en presencia de todos los oficiales, continuó con sus disparates, repitiendo con insistencia que si alguno se atrevía a comentar sus órdenes, le pondría la cabeza a los pies, quemándolo en una pira. Los oficiales, y en particular el médico cirujano mayor de la expedición don Guillermo Gis, estimaron que el trastorno de Gálvez era una verdadera locura, pero nadie se atrevió a escribirlo. Se logró aislarlo en su cuarto, y se le aplicaron sangrías para calmarlo. Después fue llevado a la misión de Ures, con la esperanza de que un clima más saludable le fuera favorable. Pero los ataques de locura se repitieron desde el 25 de octubre hasta el 8 de diciembre.

Se asomaba a la ventana de la misión para gritar que él era el generalísimo de todas aquellas provincias con toda la potestad del rey y del Papa. Nombró a un mestizo gobernador de Sonora; dictaba órdenes para que un correo hiciera jornadas de ocho leguas o para que se construyeran inmediatamente caminos tan buenos como los de Flandes. Algunos decretos eran tan largos que no cabían en varias resmas de papel. Disponía que se cortaran cabezas, sin exceptuar al virrey, daba formas en blanco y repartía entre sus dependientes regalos en libranzas por cuantiosas sumas. “En fin, dice Viniegra, el señor visitador hizo en este tiempo todo lo que puede hacer y decir un hombre de su talento, sin llegar a perderle.” Pero aún hizo más enseguida.

Del 6 de diciembre de 1769 al 25 de enero de 1770, el extraño mal tuvo un receso y Gálvez pudo dictar una carta para el virrey explicando su dolencia era de calenturas malignas, aunque bien sabía que su cabeza había padecido una larga tormenta y se acordaba de sus disparates.

Los secretarios del visitador fueron autorizados para conducirlo a México. Iniciaron su marcha el 3 de febrero y el día 7 repitió el ataque, que continuó más o menos fuerte hasta el 28 de marzo. Decía Gálvez unas veces que era el rey de Prusia o Carlos XII de Suecia; en otras ocasiones *se titulaba almirante España* y consejero de Estado, o se creía inmortal e *impasible* como *San José* y aún como *el Padre Eterno*. Una vez quiso celebrar el Juicio Final en calidad de Verbo Divino. Afirmaba que había muerto y resucitado cinco veces después de haber visto el cielo empíreo. Hablaba de proyectos para construir un canal desde la laguna de Chalco,



cerca de la ciudad de México, hasta el puerto de Guaymas, con capacidad para la navegación de barcos de ochenta cañones. Distribuía capelos, mitras, collares del troison de oro, hábitos de órdenes militares, cruces de San Luis y hasta imperios enteros.

También tenía accesos de furia, rompía cerrojos, catres y ventanas, trataba de quemar sus ropas y su habitación, o se negaba a vestirse y se pasaba desnudo días enteros. En completa desnudez se ponía a la ventana y arengaba a los indios diciendo que él era Moctezuma y que los dogmas de la religión se reducían a creer en Nuestra Señora de Guadalupe y en el emperador Moctezuma. Afirmaba que la Sagrada Escritura se había referido a él con las palabras *Spiritus domini ferciatur super aquas*, puesto que había andado de monte en monte y de mar en mar. Se declaraba autor del himno *Dios irae* y de las comedias *Las armas de la hermosura* y *El triunfo de la Cruz*. Escribía frases sueltas en muchos papeles y entre ellos se halló uno que decía: “Joseph de Gálvez, loco para el mundo, infeliz para él, rueguen a Dios que sea feliz en el otro.”

Pedía con insistencia que se apresurara su viaje a México, porque ahí se le esperaba para presidir el Concilio y reclamaba que se rindiera homenaje de rodillas a su caja de tabacos, porque “en ella estaban cuatro hostias de pan ázimo que le había consagrado el Arzobispo de México según el rito griego.” Llegó a pasar hasta cinco días seguidos sin comer.

Pero el trastorno mental disminuyó. Pudo continuar el viaje y llegó a Chihuahua bastante mejorado el 30 de marzo. Allí encontró el betlemita fray Joaquín de la Trinidad, enviado por el virrey para proporcionarle auxilios médicos. Afirma Viniegra que aun cuando el fraile conocía que el mal del visitador era locura, consiguió que se volvieran para Sonora el cirujano Gis y el prefecto de las misiones, y escribió al virrey lo contrario de lo que había visto, aun cuando Gálvez le dijo que si el arzobispo y el virrey no salían a recibirlos en Querétaro, les mandaría cortar las cabezas. El informe de fray Joaquín de la Trinidad hizo que la noticia sobre la locura transmitidas por Azanza y Viniegra fueran juzgadas como irreverentes falsedades, y a falta de otra explicación puede deducirse que éste fue el motivo de su prisión que duró nueve meses, además de la confiscación de papeles y enseres personales. Al tomar declaración a Viniegra el propósito principal del funcionario que intervino en el proceso don Juan de Varela, fue obtener una declaración formal y amplia sobre el concepto en que habían transmitido de la enfermedad del visitador, en contradicción con otros informes.



Viniegra fue embarcado para España el 15 de enero de 1771. Azanza fue enviado a La Habana y se retractó de lo que había informado juntamente con Viniegra. En cambio, éste se negó a retractarse y a pesar de todos sus esfuerzos no parece que haya obtenido ni rehabilitación ni perdón. El documento que aquí se ha citado no tenía la finalidad de atacar a Gálvez, puesto que admitía que el trastorno mental había sido transitorio, sino de solicitar algún empleo. Todo el delito figurado, concluye:

Se cifró en haber notificado al virrey la demencia del señor visitador (feliz culpa que cometió nuestro honor, nobleza, lealtad y vasallaje, por Dios, por el rey, por el Estado): Quiero por un rato acusar de ligereza nuestro aviso, quiero que el frenesí furioso no fuese el señor visitador, sino nuestro, pero si con nosotros firmaron los informes de trastorno de juicio de cuanto iba sucediendo sujetos condecorados del ejército y la comitiva, ¿por qué no los arrestaron?

Muchos testigos pudieron confirmar lo escrito por Viniegra, pero no se intentó ninguna investigación o se han perdido las huellas de otros testimonios. La influencia de Gálvez era suficiente, para imponer censura y silencio sobre incidentes que podían perjudicar su prestigio y su brillante carrera.

Varios documentos mencionan la “enfermedad del señor visitador” pero los extremos de demencia solamente aparecen en los papeles que aquí se mencionan.

El profesor Sánchez-Barba formula la sospecha de que los accesos de locura fueron simulados por Gálvez, para justificar su retiro y el abandono de la expedición de Sonora. Sin embargo, esta hipótesis no pasa de tal, y en su contra puede alegarse que Gálvez llegó en sus accesos a tales extravíos, que resultaba peligrosa la simulación, ya sea para repartir dinero y otorgar nombramientos o para imponerse ayunos y exponer su persona y su investidura al ridículo en forma exagerada, al mismo tiempo que hacía funcionar la más rígida censura para evitar la difusión de los síntomas de locura.

Gálvez tenía suficiente poder, aun por encima del virrey, para decidir sobre la marcha de la expedición, y de su persona. Es más sencillo suponer que las fiebres palúdicas claramente identificadas, los excesos de trabajo y las preocupaciones por el fracaso de la empresa, obraron sobre un temperamento excitable, que hasta dentro de su normalidad aparente mostraba señales de megalomanía y exaltación. Los delirios y trastornos



producidos por las calenturas no son raros en los casos de paludismo agudo, y son generalmente ocasionales y transitorios.

De todos modos, no es éste el punto que principalmente nos interesa. Otras son las lecciones que deseamos deducir de esta “locura de Gálvez.”

El autor de *La última expansión española en América* expone como conclusión lo siguiente: La coyuntura histórica de Sonora en el siglo XVIII se aparece sobre una estructura social, económica y política radicalmente pobre y escasa de recursos. Su potencial económico era débil, su potencial humano insuficiente, los problemas planteados muchos, los elementos étnicos adversos. Todo se concitaba en extender sobre ella, y en general, sobre todo el noroeste de las posesiones españolas en América, una amplia y prolongada serie de circunstancias adversas. Al mismo tiempo, las tendencias de expansión colonial de algunas naciones europeas se encaminaban en dirección contraria de la expansión hispánica, comenzando en esta zona del Pacífico por la avanzada comercial, especialmente en el productivo comercio de pieles de nutria.

España no tenía una auténtica y dirigida política americana (excepto en el período de las actividades de Gálvez como visitador y después secretario del Despacho Universal de Indias) ni unidad orgánica de mando, ni mucho menos previsión para atender los problemas que se presentaban como peligrosos, y en esta ocasión se conformaba con una actitud defensiva. En consecuencia, Sonora no parecía señalada para tomar un papel importante en la geopolítica de su región, a no ser por la idea directriz incubada en la mente inquieta de José de Gálvez, que quiso dar una base a la acción ofensiva frente a las incursiones rusas, inglesas y después las norteamericanas, y evitar que el Océano Pacífico dejara de ser una especie de lago español y se convirtiera en espacio internacional.

Parece milagrosa la actividad de Gálvez, que intentó convertir a Sonora, débil y abandonada en eje de una amplia dinámica progresiva, superando la idea misionera del Padre Kino, al establecer un centro de operaciones y una base de la expansión española hacia el norte, última empresa de este tipo realizada por España en América, y ya con un sentido de política mundial. La locura de Gálvez, real o fingida, puso término a la tarea de pacificación, pero los principales objetivos quedaron plenamente alcanzados y logrados, convirtiéndose desde entonces toda la zona Sonora-California en emisora de expediciones al norte, para contrarrestar las acciones imperialistas de otras potencias. Los medios humanos y los factores materiales fueron escasos; el fermento revolucionario impidió la estabilización y continuidad de la empresa. Pero la idea de Gálvez, el

motor de una expansión española, la última en el tiempo y el espacio, es de extraordinaria calidad humana y política y de grandes repercusiones internacionales.

Se ha discutido el verdadero carácter de las misiones en la colonización de América en general y de California en particular, según se conceda más importancia a la función evangelizadora que a la tarea política. En realidad, las diferencias de criterio se deben principalmente a la diversidad de los puntos de vista. Los cronistas religiosos atienden naturalmente en primer lugar la obra catequista y los laicos, sobre todo en la época moderna, tratan de buscar los factores políticos, sociales y económicos que debían por fuerza acompañar a la acción evangelizadora. Entre los dos extremos, podría citarse la opinión de Bolton, quien a pesar de su doble divergencia religiosa y racial, aprecia este contraste con moderación:

Las frases de piedad no eran pura hipocresía. Existían verdaderos deseos de difundir la fe. Pero (los misioneros) eran muy pobres y tenían pocos recursos materiales para sostener los proyectos religiosos, y en consecuencia tenían que contribuir a finalidades religiosas y políticas. (Herbert C. Bolton: *Wider Horizons of American History*.)

Al referirse a estas palabras de Bolton, el autor de *La última expansión española en América*, expresa que hay razones de mayor profundidad que demuestran la adscripción de las misiones a la acción política, aunque sin perder su carácter fundamental de servir como vehículos a la evangelización. Y agrega que las dos grandes figuras de la expansión española en la Alta California son fundamentalmente dos: el político que concibió la gigantesca empresa, José de Gálvez, y el misionero que llevó a la práctica una de sus facetas fundamentales, fray Junípero Serra.

Pero debe observarse que en el siglo XVIII no aparecen mezclados en la iniciativa y realización de las grandes empresas las dos grandes figuras del conquistador y el Fraile, porque ya se presenta en lugar principal el político. Ya no es la empresa franca que se realiza a fuerza de valor y de sangre. El escenario se ha hecho universal y las empresas de expansión necesitan sujetarse a una técnica nueva y más rigurosa, aunque subsista el ideal de la monarquía española de difusión de la fe. En el caso de Gálvez, se advierte la intención de aprovechar con fines políticos la acción expansiva latente en la misma entraña de los franciscanos. Es preciso notar que al padre Serra no le era muy grato ser el continuador de las misiones ya organizadas por los jesuitas.



Quizá las misiones, una vez establecidas, abandonaron su carácter político, pero es indudable que fueron utilizadas como primer baluarte en el Pacífico contra las tentativas de potencias extranjeras. Y no debe olvidarse que el mantenimiento material de las misiones franciscanas del Pacífico en la Alta California, dependía directamente del virreinato, de donde partían las órdenes para cubrir sus necesidades de colonización.

Desde mediados del siglo xvii, después de realizar la conquista de Siberia y descubrir la península de Kamtchatka, los rusos se sintieron atraídos hacia el Océano Pacífico. En 1728 el marino danés Vito Behring y el ruso Tshirikov descubrieron la separación de los continentes asiático y americano, pero sin aproximarse a las costas del Nuevo Mundo. En 1740 se hicieron nuevos intentos de exploración, que llegaron al conocimiento de las autoridades españolas. El embajador de España en San Petersburgo, conde de Lacy, informó a su gobierno sobre estos viajes, aunque en forma imprecisa, porque los rusos procedían con gran sigilo. Sin embargo, se supo que otra expedición rusa había logrado establecer una colonia en territorio que se suponía perteneciente a California, a la altura aproximada de los 64 grados. Aunque eso era un error geográfico, los españoles se sintieron amenazados directamente y el virrey de Croix transmitió instrucciones a Gálvez para que se tomaran medidas defensivas, lo cual sirvió de estímulo para el movimiento hacia la Alta California.

El peligro ruso se volvió a sentir más tarde. El embajador de España en Rusia, don Miguel de Gálvez, hermano de José, informó sobre la presencia de los rusos en la costa americana, ya francamente dedicados al comercio de pieles, bajo la protección imperial y la dirección inmediata de Shelikov y Golikov. En 1779 la protección oficial se hizo más patente al crearse la Compañía Imperial Ruso-Americana de Pieles que ya revelaba una acción expansiva rusa en el Pacífico.

El gobierno español trató de investigar si Rusia estaba en tratos de alianza con los ingleses, y su representante en Moscú informó que no existían tales intentos, y que más bien había probabilidades de la unión de Rusia y España contra Inglaterra en el Pacífico. Pero esta tendencia no podría progresar porque a su vez Rusia no quería entrar en franca pugna con Inglaterra. En cambio, el ministro Floridablanca en una carta dirigida a Manuel Gálvez (Aranjuez, 4-6-1790, Archivo Histórico Nacional, est. leg. 4.131), insiste en la conveniencia de gestionar la alianza contra Inglaterra, pues las potencias europeas “podrían ver claramente la necesidad de impedir el predominio inglés, obteniendo nosotros (España) el equilibrio de los mares.”



Como puede verse, Floridablanca seguía los cauces de la política internacional de aquella época, en un juego que tuvo tantas variaciones y complicaciones, según las conveniencias dinásticas, militares o comerciales.

Los rusos siguieron desarrollando sus actividades comerciales, y en 1787, preparan en Irkustk una expedición destinada a establecer un tráfico permanente sobre la costa de América. Esta expedición dedicada, especialmente al tráfico de pieles fue muy provechosa para los rusos.

Es curioso observar cómo las complicaciones políticas internacionales ya presentaban desde entonces aspectos que se han prolongado hasta la época actual y aun parece que el criterio de D. Manuel de Gálvez se anticipa a las opiniones de algunas que se refieren al “peligro ruso.”

En efecto, en carta enviada a Floridablanca dice el citado Gálvez que tal peligro no era inminente, mientras no se estableciera en Kamtchatka una población poderosa que sirviera de base, pero informa que el gobierno ruso trabaja con mucha actividad “por medio de interesados en el comercio de peletería y expediciones que tiene proyectadas.” El ministro español en Rusia definía el sistema político de los rusos con estos puntos: 1o.—Mantener en esclavitud el paisanaje y en obediencia a la nobleza. 2o.—Mantener la preponderancia rusa en el norte de Europa. 3o.—Engrandecerse a costa de los turcos, persas y chinos “y aun en la América septentrional por la península de Kamtchatka e islas adyacentes, y 4o.—Engañar a las cortes europeas para que les ayuden en sus propósitos.”

Debe advertirse también que el virrey de la Nueva España, Conde Revillagigedo, creyó que el peligro ruso era menos inminente en el tiempo pero más próximo en el espacio, y propuso afirmar los límites de la soberanía española hasta el llamado estrecho de Juan de Fuca. (*Instrucción de Revillagigedo a Branciforte*, México, Biblioteca Nacional de España. Mss. 11.003). En julio de 1793 el comandante español en Nootka tuvo noticias de que los rusos se habían establecido en una de las islas de Cuadra, instalando una batería de diez cañones y comenzando algunas de fortificación. España quiso prevenir el conflicto concertando un tratado comercial con Rusia, pero Inglaterra se adelantó y procuró la alianza rusa.

Ante la realidad del peligro que significaba la expansión rusa más o menos combinada con la expansión inglesa (aumentada y corregida por su transformación en expansionismo yanqui) la postura española in-

dicada por el visitador Gálvez fue de afirmación sobre los territorios descubiertos por España. Pero a la muerte de Gálvez en 1784 se cambió la actitud española y el problema de América se convirtió en un asunto puramente político, juego de las complicaciones europeas. Y en la práctica, se olvidó la consigna de aprovechar como base de operaciones la vía terrestre a partir de las provincias de Sonora y California, y no confiar en la comunicación marítima, puesto que España había perdido el dominio del mar y no tenía barcos ni marinos para contener el empuje británico. (Informe político de don Alejandro Malaspina sobre las costas NO. de América. Publicado en el Viaje Político Científico alrededor del mundo por las Corbetas Descubierta y Atrevida. Madrid 1885.)

El ingeniero Miguel Constanzó sostenía que la necesidad de continuar la política de Gálvez mediante la comunicación de las provincias por tierra, asegurando las rutas y las fundaciones con recursos militares; fomentando la población; utilizando a las misiones como método de penetración y usando solamente para el tráfico marítimo embarcaciones pequeñas de cabotaje. (*Informe de don Miguel Constanzó al virrey de la Nueva España, 17-10-1794*; Biblioteca Nacional. España. Mss. 19.266, fol. 175 y ss.)

En cambio, el ilustre marino Alejandro Malaspina, aconsejaba la iniciación de un comercio activo, en competencia con rusos e ingleses, estableciendo un tráfico libre con las poblaciones nativas de la costa del Pacífico en vez de buscar la dominación política. Esa proposición implicaba reducir los límites de la expansión española de acuerdo con la realidad vigente, admitiendo que las exploraciones no bastaban para asegurar el dominio cuando faltaban las comunicaciones eficaces para sostener y poblar los territorios descubiertos. Debía también por motivos semejantes renunciarse a la actitud ofensiva y tratar de conservar cuando menos los grandes centros de producción minera de oro y plata. (Carta de Don Alejandro Malaspina dirigida al Consulado de México acerca de la conveniencia del establecimiento del comercio de pieles de nutria a cambio de efectos nacionales. *Museo Naval*, Madrid, Mss. Reino de Méjico. t II. fols. 56 r. 62. v.) Pero tales sugerencias no fueron escuchadas (y tal vez hubieran sido inútiles por tardías o impracticables). La libertad de comercio y navegación y el funcionamiento pleno de la iniciativa privada según las fórmulas inglesas, eran doctrinas extrañas para los españoles, adheridos al sistema clásico de explotación colonial y al concepto tradicional de soberanía fundada en el descubrimiento.



Por lo que se refiere a la novedad de las informaciones de la locura de Gálvez, es conveniente advertir que cuando menos desde el año de 1916 eran bien conocidos los datos del *Apunte instructivo* de Viniegra, identificado con esta ficha: 35 Archivo Histórico Nacional. Estado. Legajo 2845. 1773. Madrid, junio 1771. Con todos los detalles que ahora se repiten en esta glosa trató el asunto Herbert Ingram Priestley en su libro titulado *José de Gálvez, visitador general of New Spain. 1765-1771*). University of California Press. Berkeley, 1916. Además, en el Archivo Nacional de México puede consultarse el *Manifiesto de la conducta observada por Croix y Gálvez* de Eusebio Ventura Beleña (abril 9-1772. 104. 3-3), que contiene las mismas noticias del apunte de Viniegra.

Sobre el verdadero carácter de la locura del visitador, lo más interesante y decisivo sería conocer más de cerca del desarrollo de su personalidad, durante los años posteriores a su permanencia en la Nueva España. Parece que su conducta en el cargo de miembro del Consejo de Indias no presenta ningún rasgo de anormalidad, aunque no puede olvidarse en este caso la reticencia de los documentos oficiales.

De todos modos, no es la persona de Gálvez lo que deseamos evocar en estas páginas, sino los sucesos históricos en los cuales tuvo intervención como Visitador de la Nueva España. Sus actos, palabras y gestos tienen más bien incentivo por su calidad rara y dramática y como sugestión o símbolo de la gran empresa que marca el fin de la expansión hispánica en América. El viaje de Rezánof.—*Sus relaciones con doña Concepción Argüello*. (Bancroft, *Historia de California*, vol. III, cap. IV.)

Uno de los principales motivos declarados para la ocupación de San Diego y Monterrey en 1769, fue el temor de los españoles por el posible avance de los rusos en el norte. En realidad, los rusos estaban destinados a representar un papel importante en la historia de California. De ellos dependía la provincia a pesar suyo, por lo que se refiere al comercio exterior, durante muchos años. Se habían instalado en su frontera, casi en su territorio, y deberían servir y molestar al mismo tiempo. El contacto de rusos y españoles en California comenzó en 1806.

Los españoles no tenían ambiciones territoriales en el extremo norte del continente, ya que se habían disipado las viejas ideas sobre la contigüidad de las Indias y las Islas de las Especias, con otros ricos países intermedios. España había descubierto tierras a lo largo de la costa hasta los 56 grados y se consideraba con derecho a todo lo descubierto.

Los primeros exploradores rusos en las costas de Alaska eran de raza mezclada y se llamaban rusos con menor razón que los californianos eran



llamados españoles. Eran de Kamchatka y Siberia, (promyshleniks) una especie de cazadores de pieles y aventureros sueltos, solamente sujetos al gobierno para pagar como tributo una parte de sus adquisiciones. Eran tan crueles, brutales y ávidos como atrevidos y valientes. En 1785 terminó el terror anárquico de los “promyshleniks”, por la formación de grandes compañías que buscaban ansiosamente a través de la bruma señales de la tierra prometida. El “Juno” ancló fuera de la bahía, y en la mañana siguiente se encaminó derecho a la rada, a toda vela y a favor del viento y la marea. En vista de la crítica situación a bordo, Rezánof decidió pasar, aun con el riesgo de recibir algunos cañonazos de la fortaleza.

—¿Qué barco?— preguntó desde tierra el vigía español amplificando la voz con una bocina.

—Ruso. . .— fue la respuesta.

—Echad el ancla— gritó el español.

—Sí señor, si señor. . .— replicó el ruso, pero solamente echó el ancla cuando ya estaba fuera del alcance de los cañones.

La mejor y más completa relación de este viaje es la información de Rezánof. El relato de Langsdorff tiene más datos generales sobre California, pero es inferior al referirse a las actividades de Rezánof. Todos los demás autores que han tratado el asunto usan como base estas dos fuentes. Los archivos españoles contienen relativamente muy escasas noticias sobre esta visita.

Los rusos estaban a salvo de la batería de San Joaquín pero no podían creerse completamente fuera de peligro. El rey de España había prometido enviar instrucciones a las autoridades de California para que se tratara cortésmente y se ayudara en lo posible a la expedición de Krusenstern, de la cual Rezánof tomó parte. Pero no era seguro que tales instrucciones hubieran llegado efectivamente, y los españoles no podían admitir que el pequeño barco “Juno” con su maltratada tripulación fuera una escuadrilla rusa. Por otra parte, la cortesía y la buena voluntad no implicaban la derogación de las prohibiciones relativas al comercio con extranjeros, y no era oportuno apelar a razones de humanidad, porque era impolítico dar a conocer la miserable situación en que se encontraba el establecimiento de Sitka.

Treinta hombres armados que escoltaban al alférez Luis Argüello, encargado del mando por ausencia de su padre, se acercaron a la costa. Los acompañaba también el padre Uria. Langsdorff y el subteniente Da-



vidof bajaron a tierra para conferenciar con los españoles, y la conversación tuvo que entablarse en latín, entre el naturalista y el misionero. Todo parecía caminar bien, porque las instrucciones del rey se habían realmente recibido y los viajeros podían esperar cuando menos un auxilio de provisiones para sus más urgentes necesidades. Rezánof y sus oficiales fueron invitados para comer en el presidio, donde fueron atendidos por la señora de Argüello y su familia, ayudados por dos misioneros. Don Luis quiso informarse desde luego sobre la causa de que no hubieran aparecido el “Nedeshda” y el “Neva”, y por qué un embajador extraordinario se presentaba de modo tan informal, para enviar su informe al gobernador residente en Monterrey. Rezánof había previsto la pregunta y mañosamente procuró responderla sin descubrir el verdadero objeto de su viaje. Dijo que la escuadrilla de Krusentern había regresado a Rusia y que el Zar le había confiado el mando de todas las posesiones rusas en América; que había inspeccionado sus dominios durante el año anterior y había invernado en la bahía de Norfolk, y por último, que su viaje a California era par tratar con el gobernador, como representante de un país vecino, sobre sus mutuos intereses. Esto lo dijo para impresionar a los españoles con tal fin se reunieron en 1799 para formar el gigante monopolio de la Compañía Ruso-Americana, que era en realidad un departamento independiente del gobierno imperial ruso. Los establecimientos de las Islas Aleutianas prosperaron con la nueva administración, pero sufrían el grave obstáculo de la escasez de alimentos por la esterilidad de la región y la dificultad de las comunicaciones. El administrador de la colonia de Sitka era Alejandro Baranof.

En septiembre de 1805 llegó a Sitka el chambelan Nikolai Petrovich Rezánof en su carácter de inspector imperial de los establecimientos rusos del Noreste y plenipotenciario de la Compañía Ruso-Americana. Rezánof había salido dos años antes de su país con el cargo de embajador extraordinario acreditado ante la Corte del Japón, y formó parte de la expedición de Krusenstern y Lisiansky que con los navíos “Neva” y “Nadeshda” habían realizado el primer viaje ruso alrededor del mundo. En Petropavlovsk había dejado Rezánof el barco “Nadeshda” y acompañado por el naturalista y cirujano Dr. Langsdorff había seguido la ruta de las Islas Aleutianas hasta Sitka. Su intención era investigar la situación de la colonia, realizar estudios para su mejoramiento y proponer las reformas adecuadas para su futura prosperidad.

El Dr. G. H. von Langsdorff era consejero del emperador de Rusia, cónsul general en el Brasil, caballero de la Orden de Santa Ana y miem-

bro de varias academias y sociedades científicas. En 1813 publicó su libro titulado: *Viajes por varias partes del mundo en los años 1803 a 1807* en el cual se encuentran noticias sobre la expedición a California.

Greenhow (*Hist. Or.* 273-74), describe a Rezánof como “persona ridícula e incompetente, que después de su fracaso en el Japón fue a California y pasó en San Francisco algún tiempo dedicado a frivolidades.” Este cargo es infundado e injusto, aunque el autor sea un historiador inteligente y capaz. Los defectos de Rezánof, aún a juicio de sus enemigos, no se inclinaban del lado de la incompetencia y la frivolidad. Las autoridades rusas, que no tenían ningún interés en desvirtuar la verdad, lo consideraban como un hombre de gran capacidad, inteligencia y voluntad, que había hecho con su visita grandes beneficios a las colonias.

Aunque el chambelán no encontró defectos atribuibles a la administración de Baranof, parece que trabajó con celo y con éxito y logró mejorar la situación de los colonos rusos en Alaska. Pero se halló con un mal difícil de combatir: el hambre, que amenazaba a Sitka por el naufragio de un barco y el retraso de otro que debían llevar provisiones. Con una ración para doscientos hombres de una libra diaria de pan para cada uno, los víveres estaban por agotarse en pocas semanas. Era imposible pescar, y el pescado seco era ya también muy escaso. Los colonos comían cuervos, águilas y todo lo que podían, pero ya el escorbuto había aparecido. Una lluvia fría caía sin cesar, y el campamento era un cuadro de miseria, hambre, desesperación y muerte. Con razón exclamaba Rezánof: “Vivimos en Sitka solamente por la esperanza de abandonarla.”

Fue un alivio temporal la llegada del barco americano “Juno” mandado por el capitán Wolf, con un cargamento que Rezánof compró al precio de ocho mil dólares. En carta del mismo Rezánof a Zapiski se informa que el “Juno” era un barco sólido, rápido, de 200 toneladas. Cinco de los marineros americanos entraron al servicio de la compañía rusa y los demás se embarcaron con dirección a Hawai en el pequeño barco “Ernak” que Rezánof dio en parte de pago por el cargamento del “Juno”, aunque en el fondo tuviera serios temores por la suerte de los pasajeros del “Ernak” en semejante travesía.

Pero la situación de la colonia prometía ser peor para la primavera siguiente y Rezánof se decidió a emprender el viaje hacia California en busca de provisiones. El comercio estaba prohibido para los extranjeros, pero era más duro desafiar a la muerte por hambre que a las leyes españolas, que se aplicaban en el Pacífico. Era posible además hacer un buen negocio con pieles, si no con el permiso del virrey, al menos priva-



damente por conducto de los misioneros. (“...los misioneros eran los principales agentes de este comercio de contrabando.” Tichmenef, Istor Obsranie.—i, 146).

Una vez concebido el proyecto, se procedió con rapidez. Se hicieron en el “Juno” los preparativos para el viaje; se escogió un cargamento adecuado para interesar a los californianos (principalmente pieles finas) y el 8 de marzo de 1806 se hizo a la mar Rezánof, acompañado por Langsdorff. La tripulación, ya debilitada por el hambre en Sitka, se redujo rápidamente a la mitad por el escorbuto, porque la mitad estaba imposibilitada para trabajar. Tres veces fue tan inminente el peligro de naufragio, que se hicieron intentos en vano para guarecerse en el río Columbia. Ya se creía imposible llegar a California, pero el terrible escorbuto, que no respetaba a nadie, hizo necesario seguir adelante o perecer. Un cambio de luna trajo vientos favorables; el 4 de abril se alcanzó la latitud de California, y los marineros comenzaron a su importancia, y según su propia expresión. “No había exagerado mucho.” Con estos datos se envió el informe a Monterrey, además de una carta de Rezánof manifestando agradecimiento por las cortesías recibidas y el propósito de ir a visitar personalmente al gobernador Arrillaga. Al día siguiente los viajeros fueron agasajados en la misión, pero no se habló nada de comercio, aunque los padres parecían inclinados a tratar ese tema; tampoco se habló de la situación difícil en Sitka y más bien Rezánof hizo regalos tanto en el presidio como en la misión. Éste era un modo hábil de exhibir la calidad del cargamento del “Juno” y los padres comenzaron a insinuar proposiciones de trueque por víveres. Rezánof dice que los misioneros fueron los primeros en formular sus deseos, pero Langsdorff afirma que la iniciativa partió de Rezánof. Sin embargo, era preciso obtener previamente el permiso del gobernador, y para ello deseaba el ruso ir a Monterrey. El comandante del puerto, don José Argüello, llegó con una comunicación del gobernador en la cual se indicaba al visitante extranjero que para evitarle las molestias del viaje, el propio gobernador iría inmediatamente a San Francisco. “En esto reconocí —escribió Rezánof— el carácter suspicaz del gobierno español, que en todas partes impide a los extranjeros que lleguen al interior del país para que no observen la insignificancia de sus fuerzas militares.”

El contraste entre la miseria y el hambre en Sitka y el sol, la abundancia y el placer en California, comenzó a producir descontento entre la tripulación del “Juno”. Tres americanos y un prusiano pidieron quedarse en San Francisco. Rezánof prometió obtener el permiso del gobernador,



pero probablemente lo hizo sin mucho interés y le fue negado, y los dos hombres fueron internados en una isla de la bahía en espera de la salida de su barco. En cambio dos rusos lograron escapar, aunque probablemente más tarde fueron aprehendidos y enviados a San Blas. Además de Rezánof y Langsdorff se anotan entre la tripulación del “Juno” el capitán Nicolás Khorstoff, subteniente Gabriel Davidof, pilotos Illyn y Andreef y 43 hombres.

Arrillaga llegó el 18 de abril y recibió a los rusos con la misma cortesía que para ellos habían tenido los Argüello. Su habilidad para hablar el idioma francés hizo más fácil las conversaciones, aun cuando Rezánof ya estaba haciendo rápidos progresos en la lengua castellana, por el motivo que pronto se advertirá. Inmediatamente comenzó a tratarse el negocio comercial, pero el gobernador se mostró estricto y honrado, y en las sucesivas entrevistas y pláticas, logró que el ruso descubriera el dato esencial sobre el cargamento del “Juno” y su deseo de cambiarlo por víveres. Pero el astuto Rezánof por medio de mentiras diplomáticas procuró ocultar su angustiosa necesidad y hacer creer que solamente pretendía buscar futuros tratos comerciales, ofreciendo algunas mercancías y llevando muestras de los productos de California, para ver si eran adecuados para el mercado del Norte. El gobernador quiso saber algo más sobre viajes anteriores en los cuales habían participado los rusos, pero Rezánof eludió este tema y procuró halagar al jefe español, poco amigo de los “bostonianos contrabandistas y ladrones”, mencionando los fraudes que los angloamericanos habían hecho a los rusos y refiriéndose ampliamente al carácter tramposo de los yanquis.

Los argumentos y los halagos eran inútiles. Arrillaga comprendía las ventajas del comercio, pero no quería violar las leyes. La mayor concesión que podía hacer, cuando el ruso hubo agotado su elocuencia, era permitir la compra al contado de granos. Pero Rezánof sólo podía llevar una pequeña cantidad de víveres agregada a su cargamento de mercancías, y propuso que se permitiera a los padres usar el dinero que recibirían comprando algo del “Juno” y enviando al virrey un informe adecuado. El gobernador se negó afirmando que después de vivir sesenta años sin reproche, no cargaría su conciencia con semejante trampa. No sirvió para cambiar su opinión la circunstancia de que los padres parecían dispuestos a llevar a cabo el negocio, porque de todos modos prevalecía la suposición de que España y Rusia estaban en inminente y casi actual peligro de guerra.

Las negociaciones se estancaban. Por una parte, los californianos pensaban en la posibilidad de que llegara un barco español y el cargamento del “Juno” se pudiera decomisar, salvo que un navío de guerra ruso se anticipara. Rezánof negaba la veracidad de los rumores de guerra, pero reforzaba la guardia de su barco, porque hasta en los mismos tripulantes se advirtieron síntomas de descontento y posible desertión. Hasta se dijo que Arrillaga aumentó la guarnición de Santa Clara con tropas traídas de Monterrey para tenerlas más cerca en caso de necesidad.

Pero Rezánof ya tenía en su mano otra carta que podía jugar, antes de darse por vencido. Desde su llegada, visitaba diariamente la casa del comandante Argüello, donde era tratado muy cordialmente por toda la familia. “Entre las hermanas del comandante escribió Rezánof (en este caso se aplica el título de comandante a Luis Argüello), doña Concepción tiene fama de ser la más bella de California. Y su excelencia admitirá que tengo razón al decir que fuimos recompensados por nuestro sufrimiento y pasamos el tiempo muy agradablemente.” El hechizo de los ojos negros de doña Concepción, que impresionó al chambelán imperial, ha sido contado en prosa y en verso y es famoso episodio romántico de la época española en California. No deseo enturbiar tan hermoso cuento, pero es preciso confesar que esta aventura tiene una maciza base y una super estructura de ambición y diplomacia. Según Langsdorff, los brillantes ojos de doña Concepción emocionaron profundamente a Rezánof, pero también “pensó que un lazo nupcial con la hija del comandante de San Francisco era un gran paso para adelantarse hacia los objetos políticos que tanto le interesaban. Y en consecuencia, casi llegó a la resolución de sacrificarse en matrimonio en beneficio según lo esperaba, de los dos países.” Aunque Rezánof era un viudo ya no muy joven, tenía una figura notablemente atractiva, a juzgar por su retrato que aparece en un libro ruso. (Tikhmenef, *Istor Obosranie*, ii.)

La hermosa muchacha californiana era ambiciosa y no estaba muy contenta en su tierra nativa, aunque apenas tenía quince años, y decía burlonamente: “Aquí tenemos un suelo fértil, clima suave, granos y ganado, pero nada más.” No era raro que la vida de la corte en San Petersburgo, contada por tan distinguido y apuesto extranjero, fuera fascinadora para aquella niña, cansada de su ambiente de sol y de indolencia, hostigada por la monotonía de un campamento militar en aquella región de frontera, y que su corazón impulsado por su ambición correspondiera a los galanteos de un embajador y chambelán que, por desgracia, era además un hereje.



Cuando todos sus otros recursos fracasaron. Rezánof llegó hasta proponer matrimonio, pero hay en esto mismo una desagradable mezcla de diplomacia y amor.

Al advertir que mi situación no mejoraba, y con el temor de que surgiera un mal entendimiento, y desconfiando hasta de mi propia gente, me decidí a dar a mis cortesías un tono más serio. Poco a poco logré producir en ella un sentimiento de impaciencia por oírme algo más serio, por lo cual pedí su mano y ella consintió. Mi proposición consternó a sus padres, educados en el fanatismo; la diferencia de religión y la separación probable de su hija fue para ellos un golpe terrible. Ocurrieron a los misioneros, quienes no sabían que hacer. Doña Concepción tuvo que ir a la iglesia, se confesó, la amonestaron para que me rechazara, pero su decisión se sobrepuso a todo. Los santos padres apelaron a la resolución de la sede romana, si no pude consumar el matrimonio, pude cuando menos realizar al acto preliminar, o sea el contrato matrimonial y los esponsales.

Los padres aceptaron al fin y los misioneros se conformaron de mala gana, bajo la condición de que los esponsales se mantuvieran en secreto y sujetos a la aprobación del Papa. Según Langsdorff, Rezánof se proponía al volver a San Petersburgo, obtener el nombramiento de representante de Rusia en Madrid, disipar los malos entendimientos entre los dos gobiernos y volver a San Francisco por la vía de México para reclamar a su novia.

Doña Concepción ya había sido muy útil para su “devoto amigo” con informes sobre lo que se opinaba en materia comercial, pero la tarea de la hermosa espía cambió de forma desde el momento en que Rezánof fue considerado como miembro de la familia, y ni el hermano ni el padre le guardaban secretos. “Desde entonces, escribió Rezánof, manejé este puerto de su Católica Majestad de acuerdo con mis intereses, y el gobernador se sorprendía al ver que don José me confiaba sus más íntimos asuntos y que en la casa del comandante el gobernador era, por así decirlo, mi huésped.”

Había llegado la oportunidad de disponer del cargamento del “Juno”. Con la nueva alianza en favor del proyecto, el fracaso era imposible. El gobernador Arrillaga, a pesar de su integridad oficial, no podía resistir a los padres, al pueblo y a sus propias inclinaciones, ni a don José Argüello, con quien lo ligaba una amistad de treinta años, lo mismo que don José no podía ser sordo a las peticiones de su hija, la consentida de la familia. Doña Concepción veía el asunto a través de los ojos de su



enamorado ruso. Cuando Arrillaga cedió, se trazó un plan algo complicado, para realizar la operación al contado por ambas partes. Se debía presentar al gobernador una petición popular expresando la necesidad de los habitantes y la conveniencia de comprar las mercancías del “Juno,” que se pagarían en dinero efectivo por el mismo gobernador al comisario ruso. El nombre de Rezánof no aparecería en la transacción, excepto para comprobar las facultades del comisario en la venta. A su vez, el comisario dedicaría el dinero recibido a comprar granos y otras provisiones a los padres y éstos comprarían al gobernador las mercancías del “Juno”.

Esta es la versión de Rezánof sobre el arreglo, y si no es completamente exacta, no hay modo de corregirla, porque no se encuentra naturalmente la explicación en los archivos españoles. En abril 20, Rezánof pide permiso a Arrillaga para comprar al contado doscientas fanegas de trigo, cebada, frijol... cien arrobas de harina, cincuenta de sal, trescientas de mantequilla y trescientas de sebo, todo por valor de 5,002 pesos. En mayo 16 Argüello informa haber entregado al “Juno” los artículos citados y recibido mercancías por valor de 4,903 pesos. El 28 de mayo Arrillaga transmitió al virrey algunos despachos rusos; mencionó en términos generales el viaje de Rezánof, con expresiones favorables en cuanto a los proyectos de intercambio comercial entre los establecimientos españoles y rusos y en contra del tráfico con barcos ingleses o angloamericanos, y finalmente informó que se habían vendido víveres al contado y a cambio de algunos implementos. Según Langsdorff, las mercancías adquiridas por Rezánof valían 424,000 pesos y agrega a la lista respectiva maíz, carne salada, jabón y otros artículos.

El “Juno” fue cargado rápidamente y Rezánof retardo su salida lo menos posible. El 21 de mayo levó ancla y pasó frente a la fortaleza disparando y recibiendo los saludos de honor, y después de un largo y pesado viaje llegó a Sitka donde el hambre había hecho estragos, aunque algo había disminuido la miseria por la arribada de los arenques.

Anotamos de paso las observaciones de Langsdorff, indicando que como es natural la mayor parte se refieren a su especialidad de naturalista. En otros aspectos se advierte, por ejemplo, que no compartía el entusiasmo de Rezánof en cuanto a las perspectivas favorables del comercio con California y creía que la única manera practicable de aprovechar la fertilidad de este país era establecer en el sur una colonia rusa. En cuanto a las misiones, elogia su organización y el celo de los padres, señalando



sin embargo los defectos en cuanto a la higiene y el tratamiento de las enfermedades, y entre otras cosas dice:

Como los padres tienen más hombres y mujeres a su cargo de los que pueden tener empleados todo el año, si el trabajo se hiciera más fácil por medio de la introducción de molinos, temen los efectos de la ociosidad.

Después de pasar por Kamchatka, Rezánof se dirigió hacia Okotsk en su viaje hacia San Petersburgo, pero su constitución se había debilitado con las fatigas anteriores, y no pudo soportar el largo viaje. Sufrió un acceso violento de fiebre y tuvo que refugiarse en una cabaña. Apenas recobradas las fuerzas, continuó su travesía, pero a los doce días la debilidad y la fiebre provocaron una caída de su caballo y tuvo que detenerse otra vez encamado. Intentó reanudar su viaje antes de reponerse y murió en Krasnoyarsk el 10. de marzo de 1807.

Doña Concepción ignoró la muerte de su amado durante varios años, pero fue fiel a su memoria; rehusó escuchar otros pretendientes, y cuando fue evidente que su prometido había muerto o la había olvidado, tomó los hábitos de “beata” y dedicó su vida a obras de caridad. Probablemente acompañó a sus padres a la Baja California en 1815 y se encontraba en Loreto en 1818. Al año siguiente volvió a Santa Bárbara y después se reunió con sus padres en Guadalajara.

Después de la muerte de sus padres, volvió en 1829 a California y vivió con la familia Guerra, dedicada siempre a cuidar enfermos y otras tareas caritativas. Ahí la encontró Simpson en 1842 y por él supo con certeza la muerte de Rezánof. Cuando los dominicanos fundaron en Benicia el convento de Santa Catarina, doña Concepción entró en dicha casa de reclusión (con el nombre de Sor Dominica) y ahí murió en 1857 a la edad de 67 años. Disfrutó el respeto y la veneración de todos los que la conocieron y muy pocas familias dejaron de recordar sus bondades.

Había nacido y fue bautizada el 26 de febrero de 1790, En San Francisco. Fue su padrino el comandante Zúñiga, de San Diego, representado por Manuel Borunda. Todos los cronistas mencionan con respeto sus virtudes y sus actos de caridad y religión, cuidando a los enfermos, instruyendo niños tanto indios como españoles, su costumbre de llevar siempre un frasco de agua bendita, sus visitas a misiones y presidios, y su constante negativa a todas las proposiciones de matrimonio. El gobernador



Alvarado creía que una misteriosa advertencia le salvó la vida en Santa Bárbara, en 1838. Sus viajes fuera de California se conocen por sus cartas, conservadas en los archivos de la familia de don José de la Guerra y Noriega. En abril 20 de 1818 escribe a su hermano desde Loreto, y parece mortificada por la insistencia de un don Santiago (James Wilcox Smith) que se empeña en cortejarla y pedir su mano; se refiere a los rumores que sobre este asunto pudieran circular entre sus amistades de California, niega haber alentado las pretensiones de don Santiago, aunque confiesa que en alguna ocasión que si daba su consentimiento y él cambiaba de religión, podría salvar su alma, pero después reflexionó que si la conversión era sincera, no la necesitaba él a ella. Cualquier interés que hubiera manifestado por Wilcox era solamente por favores hechos a su familia. Expresa el deseo de que este asunto se explique especialmente a José de la Guerra y a Pablo Sola. El 16 de octubre de 1819 escribe a Guerra en Santa Bárbara con expresiones de tristeza y abatimiento; declara su intención de quedarse ahí mismo hasta su muerte, que cree muy próxima, y pide perdón por todas las molestias que ha causado.

Cuando Rezánof volvió a Sitka en su viaje de regreso, sus ideas dominantes eran establecer el comercio con California en forma permanente y adquirir para su Compañía tierras en la costa de Nueva Albión como base para el aprovisionamiento de los establecimientos del Norte. Entre otras cosas, pensaba poder llevar trabajadores chinos para las tareas agrícolas en California. Pero en el fondo tenía planes más ambiciosos. En una carta dirigida a su Compañía, fechada en Nuevo Arcángel en febrero de 1806, y marcada como “secreta” recomendaba un establecimiento en la región de Columbia y una avanzada hacia San Francisco, que marca la frontera de California. “Si podemos solamente —decía— obtener los medios para iniciar este plan, creo que podríamos atraer a Columbia pobladores de varias partes, y en el curso de diez años podríamos ser bastante fuertes para aprovechar un giro favorable de la política europea e incluir la costa de California entre las posesiones rusas... Los españoles son muy débiles en esas comarcas, y si en 1789, cuando se declaró la guerra con España, nuestra compañía hubiera tenido fuerza de acuerdo con su extensión, habría sido fácil ocupar una parte de California desde el grado 34 hasta Santa Bárbara, y apropiarse ese territorio para siempre porque la posición geográfica de México le habría impedido enviar auxilio. (Rezánof a Zapiski, 233-4.)



Una obra de Gertrude Atherton no es una fuente de información autorizada, de acuerdo con las reglas tradicionales de la investigación histórica. Sus narraciones sobre la vida de California y especialmente su novela titulada *Rezánov* corresponde al género híbrido que juzgan con tanta desconfianza tanto los estudiantes de historia como los críticos de arte. El estilo de la señora Atherton fue tachado de “romanticismo perverso”, y aunque se trate de obras tan importantes como *Salambó* de Flaubert o biografías de Ludwig o Maurois, la combinación de historia y novela es siempre peligrosa.

Sin embargo, la estricta subordinación al documento auténtico ya no es una servidumbre total. Y aun cuando se admita que sin documentos no hay historia, la noción de “documento” ya no se limita a los textos legalizados y certificados. Lo que importa es la selección y la discriminación, y la tarea de aproximarse a la verdad debe intentarse con tantas precauciones al examinar una escritura pública o una parte oficial que como una carta privada o un poema o una novela. En el caso de *Rezánov* es indudable que la señora Atherton procuró documentarse honradamente y vale la pena intentar un examen y una selección de los datos que merecen recogerse, de acuerdo con las finalidades que perseguimos en estas *Lecciones de California*.

En la *Enciclopedia británica* aparece una noticia sobre Rezánov que merece atención porque no es una simple referencia de diccionario. Por la extensión del texto que indica la importancia concedida al personaje, se despierta un interés especial, y más aún al advertir que la redactora de los párrafos respectivos fue Gertrude Franklin Atherton, autora de la novela *Rezánov* y otros libros de ambiente californiano de aquella época. Creemos útil traducir y reproducir aquí la noticia biográfica, que dice: Rezánov, Nicolai Petrovich de (1764-1807). Miembro de la nobleza rusa y de la administración durante los reinados de Catalina II, Pablo I y Alejandro I, fue uno de los diez barones de Rusia, y por sus servicios al Imperio fue recompensado con el título de Chambelán. En 1803 fue nombrado consejero privado y recibió la Orden de Santa Ana. Fue autor de un léxico del idioma japonés y de otras obras que se conservan en la Biblioteca de la Academia de Ciencias de San Petersburgo. Fue promotor del primer viaje de navegación alrededor del mundo y jefe de la expedición hasta Kamchatka en 1803 y el primer embajador ruso enviado al Japón en 1804. Pero la fama de Rezánov muchos años después de su muerte se debe a la gran Compañía comercial Ruso Americana, y su interés para los que estudian historia se relaciona con la política de dicha



empresa que interrumpida por su muerte prematura, pudo haber cambiado los destinos de Rusia y de los Estados Unidos.

En 1788 Rezánov conoció a Shelikov-Golikov, que se dedicaba al comercio de pieles, y se interesó en el proyecto de obtener un monopolio de esa explotación en las lejanas dependencias de la empresa. Rezánov tenía plena conciencia de sus propias energías latentes y ya estaba cansado de los placeres de una corte disoluta. Se hizo socio de la compañía y se convirtió rápidamente en un hábil e incansable hombre de negocios. A la muerte de Shelikov en 1795, Rezánov llegó a ser el director de las ricas compañías, ya amalgamadas pero no bien organizadas aún, y trató de obtener privilegios análogos a los que concedía la Gran Bretaña a la Compañía de las Indias Orientales. Ya había logrado convencer a Catalina para que ésta firmara la concesión, cuando murió la emperatriz, y tuvo que comenzar nuevamente sus gestiones con el intratable y desequilibrado Zar Pablo. Durante algún tiempo el proyecto pareció fracasado, pero la habilidad, astucia y constancia de Rezánov triunfaron y poco antes del asesinato de Pablo logró que se firmara el documento importantísimo que concedió a la Compañía Ruso Americana, por un término de veinte años, dominio sobre la costa NO de América, desde la latitud de 55 grados hacia el Norte y sobre la cadena de islas que se extiende de Kamchatka hasta el Norte y el Sur del Japón.

Este famoso “trust” que obligó a reunirse a todas las pequeñas compañías y traficantes independientes, fue una fuente de abundantes ganancias para Rezánov y sus asociados, entre los cuales se encontraban algunos miembros de la familia imperial, hasta los primeros años del siglo XIX, cuando la escasez de alimentos y la mala administración provocaron grandes pérdidas y amenazas de ruina.

Después del fracaso de una embajada en el Japón, Rezánov llegó hasta Kamchatka en 1805, donde encontró órdenes que lo esperaban para permanecer en las colonias rusas como inspector general y plenipotenciario de la compañía, con el propósito de corregir los abusos que estaban matando a la gran empresa. Continuó lentamente su viaje hacia Sitka por la vía de las islas, dictando medidas para proteger a los animales proveedores de pieles en contra de las matanzas desordenadas, castigando a los que quebrantaban los reglamentos de la compañía, y procurando hacer sentir una influencia civilizadora por medio de escuelas y bibliotecas, donaciones personales de libros y hasta escuelas de cocina.

Al terminar el invierno en Sitka, donde se había fijado el centro de la colonia, la escasez de víveres llegó a su extremo, hasta la inminencia



de morir de hambre. Entonces compró Rezánov un barco yanqui para navegar hacia California y tratar de cambiar su tentador cargamento de artículos rusos y angloamericanos por alimentos y negociar un tratado para abastecerse dos veces por año con los abundantes productos de la Nueva España.

El barco de Rezánov (el “Juno”) echó anclas en la bahía de San Francisco en los primeros días de abril de 1806 después de un viaje borrascoso que impidió tomar posesión en nombre de Rusia del Río Columbia. Aunque fue recibido con gran cortesía y agasajado constantemente por los alegres californianos, supo inmediatamente que las leyes españolas prohibían a las colonias el comercio con naciones extranjeras, y que el gobernador de las Californias era incorruptible. Rezánov hubiera fracasado otra vez, pero tuvo éxito gracias a un lance de amor con la hija del comandante militar de San Francisco, don José Argüello, y por sus habilidades personales diplomáticas que le permitieron obtener el apoyo del clero. Y cuando el “Juno” volvió a navegar hacia Sitka seis semanas después de su llegada, cargado con harina, cereales y carne seca, llevaba consigo la promesa del confuso gobernador para transmitir un proyecto de tratado con España y un compromiso de matrimonio con la más hermosa doncella de California. Poco después de llegar a Sitka siguió por mar rumbo a Kamchatka; desde ahí envió barcos para quitar al Japón el dominio de la isla Sakhaline, perteneciente al grupo Sur de las Kuriles y después siguió por tierra hacia San Petersburgo, para gestionar la firma del tratado con España y también cartas personales del Papa y del rey de España para lograr la licencia indispensable para su casamiento. Murió de fiebre y fatiga en Krasnaoriark, Siberia, el 8 de marzo de 1807.

El tratado para establecer relaciones comerciales entre Rusia y California, aunque fuera una simple proposición, provocó en la Nueva España una verdadera conmoción y fue la última empresa intentada por Rezánov. El propósito era sincero y humanitario, porque pretendía favorecer a los trabajadores y a los pobres nativos que eran casi esclavos de la compañía, pero tenía por fuerza que causar escándalo. La correspondencia de Rezánov con la compañía y con Zapinsky descubre claramente la definida intención de anexar a Rusia toda la costa occidental de Norteamérica y fomentar la inmigración rusa en gran escala. Si Rezánov hubiera vivido, tomando en cuenta todas las circunstancias, es casi seguro que habría realizado sus planes. El tratado nunca se firmó; las reformas de Rezánov murieron por falta de aliento; las colonias rusas decayeron poco a poco; la joven española que amó a Rezánov se hizo monja, y uno de los más



hábil y ambiciosos hombres de su época yace olvidado en el cementerio de un pobre pueblo siberiano. (Bancroft, *Historia de California y de Alaska*; Tikménev, *Revista histórica del origen de la Compañía Ruso-Americana*; *Correspondencia Rezánov-Zapinsky*; *Viajes de Krusenstern y Langsford*.)



LAS AVENTURAS DEL GOBERNADOR CHICO*

DE ACUERDO con los deseos que prevalecían entre los californianos, antes de morir el gobernador Figueroa, había separado el mando político del militar, confiando este último al oficial de más alto grado, teniente coronel Nicolás Gutiérrez, y el primero, de acuerdo con una ley mexicana de dudosa aplicación en el territorio, a José Castro, el vocal más antiguo de la diputación. La única objeción surgió en el Sur, en apoyo de José Antonio Estudillo, de San Diego, a quien realmente correspondía la antigüedad como vocal, pero que estaba ausente de la capital por enfermedad. A Estudillo le correspondía sin duda el puesto de jefe político interino, y tal vez los posibles honores hubieran servido mucho para devolverle la salud, pero por motivos que no aparecen registrados en los documentos, los esfuerzos en su favor quedaron sin efecto.

El 2 de enero de 1836, Castro transmitió la jefatura a Gutiérrez, según ambos lo comunicaron a las autoridades locales en la misma fecha. (C. y G. a los Ayuntamientos de Los Ángeles, San Diego y Monterrey. Papeles del Departamento de Estado. Ángeles, ms xi. 43. *Id.* Monterrey iv 80; San Diego, Archivos. ms 69, 71. Bando de G. de la misma fecha. G., al comandante de Sonoma. Vallejo Doc., ms iii. 144. Todas estas comunicaciones tienen casi el mismo texto y algunas de ellas se encuentran impresas. En marzo 7 aparece firmando con su nombre y grado “Nicolás Gutiérrez, teniente coronel de caballería permanente, comandante general, inspector y jefe político de California.” Documentos Históricas de California, ms i, 252.)

El motivo que se alejaba para la transmisión del mando era una orden del supremo gobierno, de fecha 31 de enero de 1835, según el cual el gobierno civil y el mando militar deberían estar a cargo de una persona, para bien de la administración pública. Esta orden probablemente fue

* Bancroft: *Historia de California*, vol. III, cap. xv.



expedida como resultado de las anteriores gestiones de Figueroa y de los esfuerzos de los californianos en el Congreso, pero es raro que no hubiera llegado más pronto. Los abogados Cosme Peña y Castillo Negrete, la Diputación y el Ayuntamiento de Monterrey aprobaron la unión de los dos mandos, y Gutiérrez fingió al principio oponerse a ello. (Dic. 15-19, 1835. Actas del Ayuntamiento de Monterrey, ms, 141, 143-44; Papeles del Departamento de Estado, Ben. Pref. y Juzg. ms iii. 46). Es notable que este cambio se hiciera tan tranquilamente, sin mucha correspondencia y que Castro y sus amigos californianos entregaran el poder a un mexicano, sin oponer siquiera una resistencia verbal. Es cierto que el gobierno de Gutiérrez era accidental, seguramente corto y sin importancia digna de una disputa; es cierto también que la correspondencia pudo haber desaparecido en gran parte de los archivos; pero siempre hay algo de misterioso que indica un entendimiento entre Castro y Gutiérrez, y que hace creíble la suposición de Juan Bandini, según la cual, la entrega del mando se hizo para eliminar a Estudillo, y que los prejuicios personales y locales fueron más poderosos que el sentimiento popular en contra de los gobernantes mexicanos.

(Bandini, *Historia de California*. ms. 79-80 Vallejo, *Historia de California*, ms. iii 75-8, dice que hubo mucho descontento y hasta vagos rumores de rebelión, en el Norte en favor de Castro y en el Sur en favor de Estudillo, pero en marzo hubo un temblor de tierra que hizo al pueblo olvidar la política y dedicarse a las oraciones. Algunos californianos como Pinto: Apuntes, ms. 14-15; Estudillo, Datos ms 7-8 y Castro, Relación, ms. 36-37, dan a entender que aun cuando hubo descontento, Castro accedió al requerimiento de Gutiérrez para evitar desórdenes y promover la paz. Robinson —*Vida en California*, 173— seguido por Tuthill —*Historia de California*, 14— afirma que Gutiérrez recibió el poder de acuerdo con la voluntad de Figueroa, y que el gobierno temporal de Castro fue debido simplemente a la ausencia de Castro en el Sur; pero esto es un error.)

El gobierno de Gutiérrez duró cuatro meses, sin que se encuentren indicaciones en este período de oposición, descontento ni controversia. Como su predecesor, limitó sus esfuerzos a las tareas de rutina, lastimando poco o nada a los políticos y al pueblo, aunque seguramente fermentaba un sentimiento constante y creciente en contra de los gobernantes mexicanos, fomentado en parte por los que se consideraban o llamaban ellos mismos federalistas.

El establecimiento del centralismo no se había proclamado aún en aquella lejana región del Norte, pero la tendencia era conocida y discutida. Una



comunicación del Ministerio de Relaciones de 5 de junio de 1835, hecho circular por el gobernador el 10 de enero de 1846, llamó la atención sobre la posibilidad de futuros cambios en la forma de gobierno, proyectos sobre los cuales ya se habían publicado comentarios en los periódicos, y se indicó al mismo tiempo la urgencia de que las autoridades territoriales tomaran precauciones en contra de los desórdenes que pudiera provocar el sentimiento popular, movido por vagos rumores y utilizado por líderes revolucionarios.

Circular de Gutiérrez a los alcaldes. Archivo de San Diego. ms. 72.

Los asuntos nacionales no recibieron mayor atención en este breve período; pero merecen breve noticia dos o tres cuestiones de carácter local, por su importancia posterior y sus consecuencias.

Por decreto nacional de 23 de mayo de 1835, la población de Los Ángeles fue declarada capital de California, lo cual provocó un brote de indignación en Monterrey cuando se recibió la noticia. Dos días después de su toma de posesión del poder, Gutiérrez dio publicación oficial al decreto que era un honor para la ciudad de Los Ángeles, y en febrero se hicieron algunos esfuerzos para obtener edificios apropiados para los servicios públicos en la nueva capital; pero los angelinos mostraron tan poco espíritu cívico que ningún ciudadano quiso proporcionar edificio alguno libre de renta, como el gobernador lo pedía, y el asunto quedó pendiente por más de un año. (El gobernador a Los Ángeles, papeles del Departamento de Estado, Ángeles, ms. xi. 40; Archivos de San Diego, ms. 70-1. Enero 21, recibo del Decreto por el Ayuntamiento de Los Ángeles. Archivo de Los Ángeles, ms. iv. 183. Febrero 6, Petición de edificios. Vignes estaría dispuesto a rentar un salón por 400 pesos y contribuir con 75 de esa suma. Stearns y Sánchez tenían también locales para alquilar pero no libres para usarse mientras se construía un edificio apropiado, iv. i, 70-3).

De todos modos Los Ángeles se hizo notable pronto por la creación del primer Comité de Vigilancia de California. Domingo Félix, que vivía en el rancho de su nombre, cerca de la ciudad, estaba casado con María del Rosario Villa y ésta abandonó a su esposo para convertirse en amante de un vaquero de Sonora llamado Gervasio Alipas. Después de dos años de frecuentes esfuerzos para reclamar a la mujer extraviada, sin encontrar más que insultos del amante a quien había una vez herido en un encuentro personal, Félix pidió auxilio a las autoridades, y la mujer fue arrestada en San Gabriel y conducida a la ciudad el 24 de marzo de 1836. Se esperaba que los esfuerzos del alcalde y de los amigos pudieran lograr una reconciliación, aunque Alipas y su hermano habían proferido ámena-



zas de venganza. Dos días después los dos esposos salieron montados en un solo caballo hacia su rancho; pero en el camino el esposo fue apuñalado por el amante y el cadáver fue arrastrado con una reata por los dos adúlteros hasta una barranca y cubierto parcialmente con hojas y tierra.

El 29 de marzo se encontró el cadáver y fueron arrestados los culpables. Había gran excitación en la ciudad y el 10. de abril el ayuntamiento convocó a una sesión extraordinaria para tomar precauciones y se resolvió organizar una fuerza de ciudadanos para ayudar a las autoridades a conservar la paz.

(Archivo de Los Ángeles, ms. iv, 189-92. El señor A. M. Osio fue invitado para estar presente y tomar parte en las deliberaciones; y así lo hizo, pero no dice nada de este asunto en su *Historia de California*).

El peligro era real, pero ningún buen ciudadano podía ser inducido a prestar ayuda a las autoridades legales, porque se había resuelto aplicar sumariamente las penas que la justicia exigía, pero como se sabía muy bien, no podía esperarse mediante el curso ordinario de la ley en California, donde no había ningún tribunal autorizado para aplicar la pena de muerte a un civil.

Al amanecer del 7 de abril, cerca de 50 de los ciudadanos más prominentes se reunieron en la casa de John Temple y organizaron una “junta defensora de la seguridad pública”; Víctor Prudon fue electo presidente y pronunció un elocuente discurso. Manuel Arzaga fue nombrado secretario y Francisco Araujo, comandante de la fuerza armada. En la tarde, mientras se perfeccionaba la organización, fueron enviados dos mensajeros sucesivos al padre Cabot de San Fernando, requiriendo su presencia con el pretexto de que un indio moribundo necesitaba cuidado espiritual; pero el tiempo era muy malo y el padre no quiso asistir.

Aproximadamente a las dos de la tarde, se remitió al alcalde Manuel Requena una copia del acta popular con un requerimiento para que entregara a los prisioneros que debían ser ejecutados en el término de una hora. Este documento se conserva en el Archivo de los Ángeles. ms. i. 81-91, con otros relativos al mismo asunto. Dice como sigue:

Salus populi suprema lex est. Los ciudadanos que suscriben, por invitación de los demás justamente indignados por el horrible crimen cometido en la persona de Domingo Félix, teniendo en cuenta la frecuencia de crímenes semejantes en esta ciudad y considerando como principal causa de ello la demora de las causas criminales que obligan a esperar la confirmación de las sentencias en México, temiendo para este infeliz

país un estado de anarquía donde el derecho del más fuerte sea la única ley, y creyendo finalmente que la inmoralidad ha llegado a un extremo en que la seguridad pública está amenazada, y será perdida, si el dique de un solemne ejemplo no se opone al torrente de la atroz perfidia, pedimos la ejecución o la entrega para inmediata ejecución del asesino Gervasio Alipas y la infiel María del Rosario Villa, ese abominable monstruo que ha inmolado cruelmente a su infortunado esposo para entregarse sin temor a sus frenéticas pasiones y por medio del homicidio recoger en el lodo de la lecvia el laurel sucio de su execrable traición... Que parezca la pareja infernal. Tal es el voto del pueblo y protestamos a la faz del cielo que no dejaremos las armas con las cuales sostenemos la justicia de nuestra demanda hasta que los asesinos hayan expiado sus detestables crímenes... La venganza pública requiere un pronto ejemplo y así debe dársele. Todavía humea la sangre de los Álvarez, de los Potiñón, de los Jenkins y de otras infelices víctimas de la furia y las pasiones de sus impíos asesinos... El mundo sabrá que si en la ciudad de Los Angeles los jueces toleran el asesinato, hay virtuosos ciudadanos que saben cómo sacrificar sus vidas para salvar las de sus compatriotas. ¡Muerte al homicida!

Siguen cincuenta y cinco firmas, incluyendo catorce extranjeros. Se expidieron otras cuatro comunicaciones relativas a la entrega de las llaves y devolución de los cadáveres.

Media hora después la junta se dirigió a los edificios anexos al juzgado y la cárcel y a las 3 p.m. el alcalde fue notificado de que había transcurrido la hora de plazo. El ayuntamiento reunido en sesión había también recibido y estudiado la demanda, pero había resuelto negativamente, después de enviar sucesivamente a dos comisiones para apaciguar a la multitud. El secretario Narciso Botello se negó a entregar las llaves, que fueron tomadas por fuerza; la guardia de la prisión fue arrestada y los criminales extraídos de la cárcel y fusilados, el hombre a las 4.30 p.m. y la mujer media hora después. Se descubrió que las esposas que sujetaban las manos de Alipas habían sido limadas casi completamente. Los cuerpos fueron expuestos en la puerta de la cárcel durante dos horas y después quedaron a disposición de las autoridades.

Como el alcalde temía mayores disturbios, la junta se ofreció voluntariamente a servir durante varios días para ayudar a las autoridades en la conservación del orden y después se desbandó. De las consecuencias de este asunto se tratará más adelante. (El bando de abril 10, publicado por el ayuntamiento, autorizaba la organización de voluntarios para la defensa, y amenazaba con prontos y severos castigos a los que pudieran turbar la paz pública. Pap. Dept. Est. Angs. *MS.*, ii 69-70. Pero no se indica



cuál era el peligro previsto. Prudon, Vigilante de los Ángeles. 1936, ms., es una narración original escrita en aquella época por el presidente de la junta, y es la más completa que se conoce. Tiene anexo el discurso pronunciado por Prudon al aceptar la presidencia. Además de los documentos ya citados puede mencionarse también un informe del ayuntamiento de Los Ángeles al de San Diego, con datos detallados. Archivo de San Diego, ms., 103. También pueden citarse amplias informaciones de Botello, Anales del Sur, ms. 20-5; Sánchez, notas, ms., 9-11, y Alvarado, *Historia de California*, ms. iii 60-9. Se encuentran menciones del mismo asunto en Day, Hesperian ii, 150-1; Historia de los Ángeles, 14, e Hittell, *Historia de San Francisco*, 79-80.)

Cuando estos sucesos se desarrollaban en Los Ángeles, corrió el rumor de posibles trastornos revolucionarios en San Diego, de un carácter que no fue definido claramente. El único fundamento de estos rumores fue tal vez un memorial presentado por Bandini y otros, en el cual se deploraban los daños causados por indios merodeadores, la decadencia de las misiones sujetas a las leyes de secularización, de la agricultura y del comercio y la falta de tribunales de justicia, para todo lo cual se proponía como remedio convocar a una asamblea de representantes militares, civiles y de las misiones, y proceder por medio de este cuerpo colegiado a la reorganización militar, industrial, financiera y judicial de California sin la aprobación de México.

El 14 de abril se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria para darse cuenta y deliberar sobre los sucesos de Los Ángeles, así como de los rumores de los trastornos más próximos. Se resolvió enviar al gobernador un informe de la sesión, expresándole la lealtad de San Diego y la falta de fundamento de los rumores. Se le remitió igualmente el memorial de los ciudadanos. (Arch. S. Diego, ms. 96-7. Marzo 21, Bandini a Vallejo. Se lamenta por los sufrimientos de California, causados por mala conducta de algunos de sus hijos y otros, pero manifiesta esperanza de mejores días. Expresa su pena porque las diferencias políticas hayan provocado una aparente frialdad entre ambos. Vallejo, Doc. ms., 182. El 11 de enero se convocó a una reunión de ciudadanos para consultar las medidas necesarias para la conservación del orden. Arch. S. Diego, ms. 71.)

En abril 22, Gutiérrez contestó aceptando de buena fe y con gratitud las seguridades del patriotismo de San Diego, pero declarando que la formación de la asamblea propuesta no podía llevarse a cabo sin perjuicio de la fidelidad al gobierno nacional. No hay ninguna evidencia de

que los sucesos de Los Ángeles y San Diego tuvieran significación política o revolucionaria, o de que Gutiérrez juzgara existente tal significación.

Pero un nuevo gobernante estaba en camino hacia California, enviado para administrar la comarca de acuerdo con las Bases de octubre de 1835, que derribaron el sistema federal y a la Constitución de 1824, pero que no disponían ningún cambio radical inmediato en el territorio. La designación del presidente recayó en el coronel Mariano Chico, entonces miembro del Congreso en representación de Guanajuato, quien fue nombrado el 16 de diciembre de 1835 para suceder a Figueroa, aparentemente antes de que se conociera la muerte de este funcionario, y llegó a Santa Bárbara en el navío “Leonor” a fines de abril de 1836, sin que se conozca exactamente la fecha. (En agosto 1o. de 1835, J. A. Carrillo escribió desde México a su hermano Carlos que la idea de Figueroa había sido desaprobada, y que el sucesor, de quien no se da el nombre, debería hacer el viaje a bordo del barco “Leonor”. Vallejo. Doc. ms. iii. 185. La fecha de nombramiento debe haber sido el 15 de diciembre, porque la orden del ministro Torjel para la entrega del mando parece llevar esa fecha. Sup. Gob. Pap. ms. xi, 2-3. El permiso del Congreso era necesario porque se trataba de un diputado. El 24 de diciembre fueron anticipados 400 pesos a cuenta de gastos secretos y 2,000 a cuenta de sueldos. No se ha precisado la fecha de la llegada del navío, pero consta que el “Leonor” fue anclado en San Francisco el 19 de mayo. Varios autores mencionan el hecho de que Chico desembarcó en Santa Bárbara.)

El autor de este relato solamente sabe que Chico era diputado y que algunos miembros de su familia habían tomado parte importante en la lucha revolucionaria en Guanajuato. Es bien sabido que el pueblo (de California) tenía fuertes sentimientos en contra de los funcionarios mexicanos en general y en contra del centralismo, en cuanto pudiera existir alguna opinión política. Cartas y periódicos de México habían dado a Chico una reputación desfavorable en lo que se refiere a su carácter político y privado, pero probablemente no había en realidad ningún prejuicio en contra de su persona o de su política suficiente para convertirse en obstáculo serio para un hombre con habilidad en el arte de ganar popularidad. (Osio, *Hist. Calif.* ms., 249-51; Alvarado, *Hist. Cal.* ms., iii, 47. Vallejo, *Hist. Cal.*, ms., iii, 79-80).

Don Mariano Chico pasó varios días en Santa Bárbara, en la casa de Carlos Carrillo, a quien había conocido en México. (La señora Ord, *Ocurrencias*, ms., 90, dice que ella —entonces la señora de Jimeno— estaba enferma de fiebre cuando Chico fue de visita a la casa del Capitán Guerra



—padre de la misma señora Ord—, y que el gobernador insistió en ver a la enferma. Ésta supo más tarde que en su delirio le había dicho algunas palabras extrañas al gobernador. Hittell, *Historia de San Francisco*, apoyado en las afirmaciones de Leese, menciona la permanencia de Chico en la casa de Carrillo y sus conservaciones con Guerra.)

Siguió después el viaje por tierra hacia el Norte con una escolta de diez y ocho soldados y acompañado por Jacob. P. Leese. Puede suponerse que también lo acompañaba doña Cruz, presentada por el gobernador como su sobrina y de quien tendremos que hablar en seguida. Llegó a la capital el 10. de mayo y fue recibido por Gutiérrez y los ciudadanos con las acostumbradas ceremonias de bienvenida.

Alvarado, en su *Historia de California* (ms., iii, 50-2) y Vallejo en su obra de igual título (ms., iii, 80-3) cuentan que los funcionarios y los ciudadanos desfilaron para recibir al gobernador y todos, excepto los oficiales del presidio, llevaban brazaletes federales como signo de sus sentimientos políticos; y que cuando Chico expresó su satisfacción por la presencia de tan buenas personas, el propio Alvarado replicó que no estaban ahí para darle la bienvenida, sino para saludar a Domingo Carrillo, a quien el gobernador había arrestado en Santa Bárbara por sus opiniones políticas y llevaba consigo como prisionero. El autor de este relato no cree que Carrillo fuera arrestado en Santa Bárbara, ni que fueran llevados los antedichos brazaletes, ni que Alvarado hiciera al nuevo gobernador semejante ofensa.

En los días 2 y 3 de mayo Gutiérrez hizo entrega formal a Chico de los cargos de comandante militar y jefe político, y estos sucesos fueron celebrados por la noche con una gran fiesta y baile y se comunicaron en los mismos días a las autoridades locales. Además, Chico hizo imprimir y publicar un manifiesto en el cual anunciaba su nombramiento, su llegada y sus intenciones patrióticas, y a la vez trasmitía la noticia de la muerte del presidente Barragán, que supo en el curso de su viaje.

El día 20 expidió otra proclama con alabanza extravagante para el centralismo y ataques contra el federalismo, felicitando con halagadoras palabras a los californianos por su glorioso futuro bajo el nuevo régimen.

La Constitución de 1824 —escribió don Mariano— es hija de la inexperiencia, la precipitación, un aborto de errores fecundo en desórdenes que el pueblo ha soportado durante once años; fue un ídolo que al principio se creyó legítimo, pero el oráculo resultó falso, vuestra paciencia se ha agotado y habéis decidido con vuestros hermanos del interior fundir el falso ídolo, aunque conservando todavía las reliquias hasta



que sea sustituido por la nueva imagen que para vosotros servirá de divinidad... La oliva de la paz brota en este lejano Norte; que vuestra fraternidad haga fértiles sus raíces y nuestra concordia las riegue para que se levante con magestad hasta tocar el cielo... California ha sido siempre centro de discreción, ejemplo de docilidad, modelo de subordinación y obediencia a las autoridades supremas. Ha conservado intactas sus costumbres saludables y libre del veneno de la revolución para ascender hacia la cima de la fortuna en su calidad de Estado y servir de cuna a nuevos ciudadanos capaces de aumentar su grandeza.

(Original impreso en *Impresiones Antiguas*, Pap. Dep. Est. *Angeles*, ms, x, 19. Copiado literalmente por Vallejo en su *Hist. Cal.* ms, iii, 105-8 quien cita además una carta de Pablo de la Guerra, que dice: “El oso, para engañar a los californianos y evitar que descubran su falsía, habló en lenguaje místico, yo preferiría descifrar las respuestas del oráculo delfico.”)

Hay más retórica que argumentos en esa proclama, que fue dicha en un discurso el día del juramento de las bases de la nueva Constitución. El gobernador dictó inmediatamente órdenes para que se tomara el juramento en todo el territorio, y así se hizo en algunas partes —probablemente en todas— antes de que terminara el mes de julio, y sin oposición aparente. (En San Diego, el juramento se llevó a cabo en medio de grandes regocijos, disparos de cañón, aclamaciones, repiques de campanas, el día 29 de mayo, y fue “un acto tan grato como lisonjero a todo mexicano”, según lo describe el capitán Portilla en comunicación a su comandante general. En Santa Bárbara, la Jura fue el 11 de junio, y el padre Durán se negó a decir la misa. En Vallejo, *Doc.*, ms, iii, 219, aparece que Chico encontró extraño que no se le informara sobre el juramento de las bases por las tropas.)

Chico envió una orden el 4 de mayo al comandante Vallejo en Sonoma para que fuera a Monterrey con el propósito de tratar asuntos importantes, llevando consigo todas las fuerzas militares disponibles sin perjuicio de la seguridad de la frontera del Norte. Esta orden fue repetida el día 17 del mismo mes. En los mismos términos se había dirigido a Juan Bandini por conducto del alcalde de San Diego invitándole para una conferencia en la capital. El día 11, Chico expidió otra proclama impresa o bando, esta vez sobre asuntos comerciales, prohibiendo el comercio al menudeo a bordo de los barcos extranjeros, lo cual se había practicado durante mucho tiempo en aquella costa, ordenando que todos los cargamentos fueran desembarcados en Monterrey e imponiendo otras restric-

ciones más de acuerdo con las leyes mexicanas que con las costumbres de California. Después dispuso que se procediera a la formación de cuerpos locales de seguridad y policía; ordenó que Abel Stearns se presentara en Monterrey o abandonara el país y finalmente pronunció un discurso el día 17 en la apertura de sesiones de la diputación. Este discurso también fue impreso.

Chico se refirió primero en general a las dificultades que había encontrado en su camino y que se vió obligado a frontar él solo, sin el sabio consejo de los vocales al fin reunidos por fortuna. En seguida habló largamente de los trastornos ocurridos en Los Ángeles y respecto a las medidas sobre reglamentación del comercio expresó su creencia de que si no eran perfectas, servirían cuando menos para prevenir muchos abusos. Los daños constantes de los ladrones de caballos y de ganado se mencionaron como unos de los más grandes males de California, para los cuales había tomado algunas medidas con la ayuda de la recién llegada Ley de 29 de diciembre que sujetaba a dichos malhechores a la jurisdicción militar ordinaria. Por último y principalmente, la cuestión de las misiones recibió su atención y en este respecto el gobernador consideró la situación como muy crítica. Declaró que no sabía qué hacer y en su perplejidad “esperaba el consejo de la diputación que debería servir al gobierno como hilo de Ariadna para guiarlo en aquel laberinto tan extraño.” Con el imperfecto sistema de secularización realizado parcialmente por hombres incompetentes, la destrucción de la propiedad por los padres, la insubordinación de los neófitos, y las nuevas complicaciones introducidas por el Decreto Nacional de 7 de noviembre, no veía ningún camino de avance o retroceso para salvar a las misiones de su ruina total, pero haría lo mejor que pudiera y agradecería las sugerencias. Finalmente pedía indulgencia por sus errores en consideración de su celo por el bienestar del país. Este discurso, aunque no demuestra capacidad extraordinaria del orador, no tiene nada de debilidad, petulancia o fuerte prejuicio político ni contiene nada que pudiera disgustar especialmente a los californianos.

De acuerdo con las nuevas bases de la república, ésta se dividía en departamentos, gobernados cada uno por un gobernador y una junta departamental y aunque se necesitaba una legislación adicional para crear los departamentos y no se había hecho en realidad ningún cambio legal de los nombres antiguos por lo que se refiere a California, la diputación se convirtió en junta departamental y Chico en su discurso habló de California como un departamento. En una elección verificada en Monterrey



el día 25, sin que se sepa con qué fundamento, se designaron cuatro nuevos miembros para completar la junta y uno de ellos trató de eludir el servicio alegando que según la ley mexicana, la junta debería tener solamente cinco miembros; pero Chico decidió que no había ninguna ley nueva que afectara el número o facultades de los vocales en el territorio y que propiamente podía considerarse que sólo el nombre había cambiado. Las sesiones se abrieron el día 28 de mayo con el discurso de Chico. El día primero de junio pronunció otro discurso para sostener su proposición de que se enviara un agente para representar los intereses de California en México, además del diputado en el Congreso. El proyecto fue aprobado y se presentó una terna de candidatos, pero no se hizo nada más. (No pueden darse muchas noticias importantes de las actividades de la junta en estas sesiones. Los registros son breves, vagos, confusos y posiblemente incompletos. Solamente pueden citarse los siguientes datos: en mayo 25 fueron electos cuatro miembros: J. Gómez, Spence, Rafael Gómez, y Crespo. En mayo 28 Rafael Gómez quiso excusarse alegando que no tenía siete años de residencia y que la junta debería tener legalmente cinco miembros nada más. Ambas excusas fueron desechadas. Los vocales por orden de autoridad eran los siguientes: José Castro, J. B. Alvarado, José Antonio de la Guerra, Rafael Gómez, David Spence, Manuel Crespo y Joaquín Gómez y, secretario, J. M. Maldonado. El 4 de junio Chico recomendó que se revisaran las cuentas de las misiones, lo cual no fue aprobado. En junio 30 se trató sobre la secularización de las misiones de Santa Inés y San Buenaventura y de los inventarios de Santa Clara, San José y San Miguel. Del 18 al 26 de julio la petición de concesión de tierras de Jas Burke y otros. En agosto 30, resolución de no permitir que los extranjeros construyeran muelles en los puertos en relación con la licencia respectiva concedida por Figueroa a Kostromitinof para un muelle en San Francisco.)

En los primeros días de junio salió Chico hacia el Sur y estuvo un mes ausente de la capital. En esta ocasión es oportuno comenzar a referir las dificultades que halló el gobernador y que determinaron su caída. No es fácil ponderar exactamente tales dificultades ni el verdadero carácter de don Mariano. Los Californianos, en sus recuerdos de aquellos tiempos, lo consideran en forma unánime como tirano, malvado y estúpido.

(Era colérico y no respetaba nada cuando sufría de bilis; era también vengativo y llegó a California con la esperanza de mejorar su fortuna (Osio, *Hist. Cal.*, ms, 249-88.) Militarote de mala ley, terco



como un muchacho de escuela; sin buena educación; sin la menor idea de las ventajas que podían ganarse con una política de conciliación; se creía general, estadista y boticario, insolente como Nerón, religioso y profano al mismo tiempo, cobarde, loco y corruptor de la conciencia pública (Alvarado, *Hist. Cal.*, iii, 45-140.)

Este mismo autor cuenta muchas historias sobre Chico, algunas de ellas tan absurdas que no merecen mención. “Escandalosamente avaro”, Bandiní, *Hist. Cal.* ms, 80-3. La señora Ord, en *Ocurrencias* ms, 82-98, dice que era muy impopular, y cuenta que el indio Juan Cristóbal lo calificó como un malvado, a primera vista, y se alejó atemorizado, especialmente por las gafas del gobernador; cuando el padre le explicó que era un buen hombre, etcétera, el indio siguió insistiendo: “Espera un poco para que lo conozcas por sus obras, y entonces me dirás si es bueno o mal; ya veremos quién gana, tú o yo.” Chico recibió el apodo de “Oso Chico” por su carácter de impúdico y loco. Hartnell, Narr. ms, 11. Tenía todos los vicios y ni una sola virtud, todos los atributos necesarios para hacer de él un hombre odioso. Vallejo, *Hist. Cal.* ms, iii, 82-153. Altanero y dominante, Fernández, *Cosas de California*, ms, 97-9. “Un hombre apropiado para agravar los prejuicios de la provincia; de modales desagradables, y con quien era imposible conservar una situación amistosa”. Bottello, *Anales*, ms, 19-22. Despótico y arbitrario, exactamente lo contrario que Figueroa. Castro, Rel, ms, 37-8. De mal carácter, agresivo, inmoral e insolente. Pinto, *Apuntes*, 16-19. Violento despótico y generalmente odiado. Pico, *Acontecimientos*, ms, 18-19, 28-31. No tenía sentido común; dedicaba su tiempo a inventar remedios y estudiar flores. Vallejo, J. J. *Reminiscencias*, ms, 118-21. Impetuoso y sin tacto. Coronel, *Cosas*, ms, 18. Irascible, imprudente y caprichoso. Serrano, *Apuntes*, ms, 31-6. Falto de juicio, peleaba con todos. Arce, *Memorias*, ms, 7-8. Impertinente y tal vez loco. Torre, *Reminiscencias*, ms, 57-61. Insolente y desaliñado. Galindo, *Apuntes*, ms, 33-4. Recibió un desprecio merecido. Larios, *Convulsiones*, ms, 16. El peor gobernante que se podía haber enviado a California. Valdez, *Memorias*, ms, 23-5. Tan “quijote” como un español. Amador, *Memorias*, ms, 144. Muy pronto perdió cualquier amigo que hubiera podido tener. Ávilas, *Notas*, ms, 18-19. En sentido semejante otras referencias de Janssens, *Vida*, ms, 63-72; González, *Exper.*, ms, 32; González, *Revoluciones*, ms, 9-10; Sánchez, *Notas*, ms, 11-12. Las anotaciones anteriores se hacen para incluir todo lo que los escritores opinaron respecto al gobierno de Chico y no ameritan mención posterior.)

Como en el caso de Victoria, el sentimiento popular fue infundado, cuando menos en parte, y seguramente exagerado en las diferentes narraciones, principalmente por la influencia posterior de hombres que aumentaban los defectos del gobernador por motivos políticos. Sus actos públicos, según aparecen registrados en los documentos de su época, no tenían porque ser ofensivos para ninguna clase de californianos, y mucho de lo que le fue imputado más tarde por diversos relatos es tan absurdo e improbable, que arroja duda sobre la exactitud del resto. Es bastante claro que Chico no fue ni déspota, ni villano, ni demente; pero como fue impopular, pudo aparecer como tal si se juzga por los resultados.

Al llegar a California tenía que encontrar las dificultades ordinarias inherentes a su posición, que no eran ciertamente leves, como lo habían descubierto sus antecesores. En su calidad de mexicano tenía que hallar fuertes prejuicios, y en calidad de centralista, una oposición mayor, porque había un partido de jóvenes en el territorio que se proclamaban ardientes federalistas, para quienes la palabra “revolución” no era motivo de terror. Chico sucedió a Figueroa, que se distinguió en el arte de halagar y conciliar intereses, pero don Mariano no tenía esas cualidades. Sin duda era personalmente petulante y desagradable, y de todos modos, se hizo muchos enemigos y ningún amigo. Su bella “sobrina” doña Cruz era en realidad su amante, y la respetabilidad de Monterrey se convenció fácilmente de que era una ofensa para la sociedad semejante inmoralidad de un alto funcionario. Se cuenta que doña Cruz no era muy fiel a su amante, y que causó al gobernador muchos disgustos con sus caprichos y veleidades.

Las restricciones impuestas por el bando de 11 de mayo relativas al comercio, tal vez molestaron a un elemento poderoso que contaba con muchos extranjeros, y la persecución de Abel Stearns, de cuyos motivos se sabe muy poco realmente, debía operar en el mismo sentido, aunque no hay muchos datos para confirmar la acusación de que Chico tenía especial hostilidad en contra de los extranjeros.

Las órdenes de Chico en contra de Stearns se dictaron en 16 de mayo, 20 de junio y 30 de julio sin expresar el motivo, pero según el mismo Stearns y otros, se deduce que la causa era su conexión con el movimiento en contra de Victoria. Por la rapidez de Victoria y de Chico para proceder en contra de Stearns, no es inverosímil que ambos tuvieran instrucciones secretas de México. Stearns fue a Monterrey y se le permitió regresar a su residencia bajo fianza, para arreglar sus negocios en el plazo de un mes y abandonar el país. El 8 de julio, Stearns escribió a Chico

quejándose del daño que se le causaba y con amenazas de hacer de ello responsable al gobierno. Eulogio Celis, un español que según parece era sobrecargo del barco en el cual había llegado Chico, también incurrió en la prohibición de volver a California.

En su *Historia de California* (ms, 254-6 cuenta Osio que Stearns se apresuró a obedecer la orden, se presentó en Monterrey y fue recibido con otras personas, al principio cortésmente, porque el gobernador no le conocía; pero al oír su nombre, Chico se enderezó y apuntándole con el dedo exclamó: “es usted el canalla Stearns, a quien he mandado traer, para aplicarle el castigo que merece por sus crímenes” el pillo americano que se levantó contra el general Victoria, y a quien yo haré colgar mañana de un poste; el extranjero audaz y sin honor que se ha atrevido a entrar en esta sala entre hombres honrados ¡Fuera de aquí, y espere recibir mañana el castigo de sus maldades...!

Alvarado afirma que (*Hist. Cal.* ms, iii, 71) en una reunión secreta para tratar sobre la oposición de Chico a los extranjeros, él mismo (Alvarado) recibió la comisión de hablar al gobernador a quien advirtió que si seguía con sus medidas restrictivas, el capital y los barcos extranjeros se retirarían, con gran daño para California. Chico dijo que no se permitiría retirar su capital a los extranjeros, y cuando Alvarado replicó que no había ley para evitarlo, Chico soltó una carcajada y afirmó que su visitante no conocía evidentemente el sistema moderno de política y de préstamos forzosos implantado en México. Alvarado explicó que los californianos harían causa común con los extranjeros si se realizaba semejante atentado. Chico, después de algunas palabras violentas pareció entrar en razón y aseguró que aplazaría las medidas de violencia. Finalmente invitó al joven diputado para que tomara una taza de chocolate con él y doña Cruz. Pero sufrió una triste decepción cuando supo que Alvarado no podía darle ningún dato respecto a las cualidades medicinales de las plantas de California.

De los extranjeros que dieron sus opiniones sobre la personalidad de Chico, Spence (*Hist. Notas*, ms) hablan del “déspota general que merecía más bien estar en un asilo de locos que en el puesto de gobernador. No respetaba ni ley ni justicia u obraba solamente de acuerdo con sus caprichos.” El Dr. Marsh (*Cartas*, ms, 7) dice que “era amigo de Victoria, siguió el mismo camino y tuvo la misma suerte. Llegó completamente decidido a vengarse de los que habían intervenido en la expulsión de Victoria.” Alfredo Robinson (*Vida en California*, 173) expresa: “Tenía prejuicios en contra de muchos californianos y mala voluntad en contra

de los extranjeros residentes. Inició una tiranía que pronto lo hizo caer en desgracia hasta llegar a su expulsión del territorio.” Petit-Thouars, (Viaje, ii, 92) y Wilkes (Narración v, 174-5) atribuyen su caída a su arbitraria conducta y a una disputa con el juez de distrito.

Debe reconocerse sin embargo, que con motivo de las complicaciones de Texas en 1835-6, el gobierno mexicano y sus representantes tenían razones para no abrigar sentimientos amistosos cuando menos para los extranjeros angloamericanos. No encuentro ninguna prueba contemporánea de discusiones antes de la salida de Chico para el Sur, pero es posible que la tempestad se estuviera preparando en algunos círculos sin que de ellos se encuentren naturalmente constancias en documentos públicos. Alvarado y Vallejo afirman que por aquellos días, probablemente durante la ausencia de Chico, ellos, con Castro y Gabriel de la Torre, habían proyectado una revolución en casa del capitán Cooper, pero que Chico, al rebelarse en contra de sí mismo hizo que ya no fuera necesaria la realización de sus planes. (Alvarado, *Hist. Cal. ms*, iii, 126, 140, 48-49; Vallejo, *Hist. Cal. ms*, iii, 82-92, 100).

Según la relación de Vallejo, al recibir la orden de Chico del 4 de mayo, salió para Monterrey. En San José se encontró con Celis y Becher, quienes lo previnieron en contra del feroz, brutal, hipócrita e insolente gobernador centralista que había arrestado a Carrillo en Santa Bárbara y a muchos hombres prominentes de Monterrey. Vallejo regresó a Sonoma y volvió a salir con una fuerza de 22 soldados, diez ciudadanos voluntarios y 14 indios. En San José, Juan Álvarez recibió instrucciones de estar listo para entrar en acción si fuera necesario. Se detuvo un día en Pájaro, en el rancho de J. J. Vallejo, quien también estaba dispuesto a prestar su ayuda en contra del centralista. A las once de la mañana del día 16 el sargento de la guardia en El Presidio le permitió entrar. Y entonces formó a sus hombres en línea frente a la casa del gobernador y llamó a la puerta, que fue abierta por un anciano en traje de dormir, gorro verde y pantuflas, que dijo: “Yo soy la persona a quien usted viene a ver; ¿es usted el alférez Vallejo que manda en la frontera de Sonoma?” “Sí, y quiero ver al comandante general Chico”, fue la respuesta. El anciano fue a ponerse su uniforme y regresó diciendo: “Señor alférez, aquí está el comandante general de California.” En seguida se celebró una larga entrevista. Chico se quejó con Vallejo de su demora en presentarse, pero después de prolongada discusión, Vallejo, con ayuda de un mapa que dibujó improvisadamente, logró convencer a Chico de que el viaje desde Sonoma no podía haber sido más rápido. Entonces



Chico interrogó al visitante detenidamente sobre la frontera del Norte y su política con los indios. Los indios también fueron llamados e interrogados. Finalmente el gobernador manifestó gran satisfacción y elogió la conducta del joven oficial, le pidió que tomara un vaso de vino que llevó doña Cruz, cuyos hermosos ojos casi hicieron olvidar al joven alférez los encantos de su propia joven esposa, y lo acompañó hasta la puerta diciéndole que podía quedarse en Monterrey todo el tiempo que quisiera. Vallejo salió para reunirse con sus amigos que estaban dispuestos a defenderlo en caso de necesidad y se sorprendieron mucho al saber que “Guadalupe Vallejo había domado al oso.” Pero más bien creyeron que Chico había intentado arrestar a Vallejo, pero se atemorizó por su actitud resuelta y su escolta militar. Podría deducirse también de acuerdo con la versión del mismo Vallejo, que Chico era un funcionario caballeroso y tranquilo, que no tenía hostilidad en contra del alférez y se había sentido complacido por su independencia y su franca actitud. Entonces se formó el plan revolucionario que debería desarrollarse si Chico continuaba con su arbitraria conducta, y se celebró un pacto por escrito del cual conservó una copia cada uno de los conspiradores. El alcalde Estrada se adhirió al plan expresando que no admitiría ninguna violación directa de las leyes escritas por parte de Chico.

Las actividades de la Junta Defensora o Comité de Vigilancia en Los Angeles durante el mes de abril, eran el tópico corriente de la atención pública cuando Chico desembarcó en Santa Bárbara. Estos:

escandalosos sucesos, la reunión tumultuosa de ciudadanos que se habían dejado seducir por cuatro hombres malvados y extraviados y se habían puesto por encima de la autoridad de la ley en contra de una sana moral”, parecían al nuevo gobernante de la mayor importancia, muy peligrosas para California. Le pareció que el movimiento tenía significación política porque la causa alegada no era la verdadera, sino una resolución “premeditada por espíritus ocultos y anárquicos para derribar al gobierno y para inspirar a los desprevenidos habitantes de Los Angeles la fatal idea de rebelión con un pretexto aparentemente sano y con el propósito posterior de servir de instrumento a las siniestras intenciones de los directores de aquel motín que había causado, tantas amarguras en el Departamento.

Tan urgente le parecía el peligro que quiso ir personalmente a Los Angeles, pero sus amigos le disuadieron, advirtiéndole que como no se había hecho la transmisión del mando, su autoridad no sería probablemente re-

conocida en el pueblo. En consecuencia, se dio prisa por llegar a Monterrey y dispuso que Gutiérrez saliera con algunas tropas hacia el Sur para restablecer el orden. Todo esto con la circunstancia de que la expedición había causado al tesoro público la carga de un préstamo de 2,000 pesos, fue comunicado a la junta en el discurso del gobernador del 27 de mayo. Seguramente la orden a Vallejo antes mencionada tuvo relación con esta expedición.

Como se ha dicho, Jacob P. Leese acompañó a Chico en su viaje al Norte, y según la afirmación de Hittell (*Hist. S. Francisco*, 81) fundada probablemente en el informe de Leese... “en el camino Chico le pidió datos sobre el asunto de Los Ángeles, del cual le había dado Noriega en Santa Bárbara un informe desfavorable. Leese le contó los detalles y le presentó una copia de las actas relativas, que dejaron al gobernador completamente satisfecho, en tal forma, que prometió no ocuparse más del asunto. Es posible que uno de los motivos que tuvo Chico para pedir a Leese que lo acompañara, fue conocer las circunstancias de la ejecución de Los Ángeles; y su convicción de que el pueblo había procedido correctamente pudo haber tenido influencia para inducirlo a dar una carta a Leese que le sirvió para obtener el deslinde del pueblo de Yerba Buena.” Evidentemente, hay un error en cuanto a la convicción de Chico, a pesar de su actitud para Leese personalmente.

El 26 de abril, en cumplimiento de órdenes recibidas de Monterrey, el alcalde Requena (en Los Ángeles) había iniciado procedimientos en contra de los autores del llamado motín del 7 de abril, pero como todos declaraban que no hubo directores o líderes y que acaso deberían ser castigados cuando menos cincuenta personas, el alcalde sólo pudo mandar al gobernador una lista de nombres. Chico había mencionado en su discurso del 4 de mayo los medios adoptados por la turba para escudar a sus líderes. Y fue entonces cuando dictó disposiciones para que Gutiérrez marchara hacia el Sur y sofocara los desórdenes de Los Ángeles. De esta expedición sólo sabemos que costó 2,000 pesos, que no encontró resistencia y que según Chico tuvo éxito al atemorizar a los angelinos de tal manera que “ellos mismos advirtieron a quienes los habían engañado que serían perseguidos por la justicia.”

Se hicieron algunos arrestos y se recogieron armas en la ciudad y en los ranchos cercanos antes de la llegada de Chico. Los propósitos del viaje del gobernador al Sur no son muy claros, y solamente puede contarse con seguridad de su expedición que logró hacerse muy impopular. Llegó a Los Ángeles a mediados de junio y algunos días antes presidió el jura-



mento de las bases en Santa Bárbara, y lo mismo hizo en la capital el día 19. Concedió una especie de amnistía a los complicados en el tumulto de abril, excepto a cuatro de ellos, por un decreto del 20 de junio. Los cuatro no amnistiados fueron José Pérez, Vicente Sánchez, José Sepúlveda y Juan Ramírez, considerados como haber encabezado otra reunión de ciudadanos. Tal vez eran los “cuatro díscolos y maliciosos” mencionados en el discurso de Chico.

El día 21 expidió un bando exigiendo la entrega de todas las armas que aún estuvieran en manos de particulares, con amenaza de severos castigos. Osio dice que después de gritar mucho y espantar a los tímidos angelinos con amenazas de ahorcar y fusilar, Chico se calmó y sorprendió a los prisioneros al dejarlos en libertad después de una moderada amonestación. Sin embargo, más tarde volvió a perder la calma y mandó que se hicieran nuevas aprehensiones, pero los prisioneros fueron puestos en libertad cuando Chico salió de California. Algunos californianos contaron que Prudon y Araujo fueron desterrados, y que el segundo no regresó al territorio, pero parece que nadie recibió más castigo que un breve arresto.

Como el gobernador tenía que atender importantes asuntos en Monterrey, salió para el Norte el 28 de junio y llegó a su destino el 8 de julio. Antes de partir dio a Gutiérrez plenos poderes para proceder en todos los asuntos civiles y militares en la región del Sur. Gutiérrez estaba en San Diego practicando investigaciones relacionadas con el Plan de Bandidi y sus asociados, mencionado anteriormente. El resultado de tales pesquisas fue enviado a la capital el 13 de julio, pero no fue revelado. Es indudable que Chico obró de la manera menos sensata en lo que se refiere a los tumultos en el Sur, que probablemente no tenían ninguna significación política. Semejantes levantamientos populares que pretenden la aplicación de una justicia expedita, cuando están apoyados por los mejores ciudadanos, casi siempre son benéficos, aunque sean en contra de la majestad teórica de la ley. Chico tenía razón técnicamente al sujetarse a las normas legales y al orden jurídico, pero debía haber comprendido que no puede hacerse nada en contra de una población entera, como lo vio después de su viaje al Sur, y debió de felicitarse porque los trastornos no ocurrieran durante su gobierno. Únicamente logró hacerse cordialmente odiado por los ciudadanos de Los Ángeles y San Diego.

En otro asunto, durante su permanencia en el Sur, Chico sembró la semilla de otra disputa que debía hacerle perder la parte de buena voluntad patriótica que hubiera podido ganarse, hasta en la seria y conservadora



población de Santa Bárbara. En su camino hacia el Sur llegó a Santa Inés el 10 de junio y los padres Jimeno le rehusaron no solamente animales y otros auxilios para su viaje, sino las ceremonias de recepción debidas a su rango y aún las cortesías acostumbradas con todos los viajeros que llegaban a las misiones. Ésta es la versión de Chico; el relato de los padres, apoyado por su cuñada la señora Jimeno, presente en Santa Inés, asegura que el gobernador recibió todas las cortesías posibles si se toma en cuenta que no se tenía noticia previa de su paso por la misión.

Al llegar a Santa Bárbara el mismo día, Chico presentó una queja al prefecto Durán, quien ni siquiera intentó negar o justificar la descortesía de los frailes, sino que desatendió las acusaciones y presentó una larga argumentación para demostrar que las misiones desecularizadas no tenían ninguna obligación de prestar ayuda al gobierno. Durán rehusó también celebrar misa con motivo de la Jura de las Bases, porque mantenía su adhesión a España.

Chico se dirigió a la junta expresando en substancia lo mismo que había dicho al padre Durán: que su llegada había sido formalmente anunciada por un vaquero enviado desde Buenavista, que Manuel Jimeno le había dicho en Oso Flaco que era esperado el mismo día y que toda la gente de la misión estaba alerta esperando su llegada. En consecuencia, se sorprendió cuando el padre José Jimeno salió a recibirlo y le manifestó que no podían ofrecerle ningunas facilidades porque no tenían noticia de su llegada y que además, el mismo padre y su hermano eran “solamente peregrinos en aquel Jerusalén.” El padre Victoria se condujo cortésmente, pero los padres Jimeno mostraron tan notorio desprecio para el gobernador a pesar de su investidura, que se vio obligado a rehusar hasta el asiento que se le ofreció en una banca en la antecocina. Al pie de la colina fue alcanzado por el mayordomo, quien le pidió permiso para poner algunos animales a su servicio, lo cual fue aceptado. La señora Jimeno, cuñada de los padres (Ord, *Ocurrencias*, ms, 87-97), dice que ella se encontraba en Santa Inés convaleciendo de una grave enfermedad y el padre Antonio Jimeno para celebrar el aniversario de su nacimiento el día 11 de junio. Estaban comiendo cuando llegó un indio anunciando la llegada del general. Chico iba en un carruaje; los tres frailes salieron a recibirlo; uno abrió la puerta, otro le ofreció la mano y el padre José expresó su pena porque su ignorancia del tiempo en que el gobernador debía llegar había impedido preparar una recepción ceremoniosa, aun cuando las campanas de la misión estaban repicando. Chico fue invitado a comer, pero no aceptó; subió a su carruaje y siguió su camino hacia

Huejote. A este lugar le enviaron los padres y la señora Jimeno una buena comida, pero Chico no la aceptó diciendo: “Vuélvase Ud. esa comida a los frailes, pues no quiero nada de ellos.” En una nota de Durán a Chico, dice aquel que no trata de las ocurrencias en Santa Inés porque ya había dado una explicación verbal, y agrega que “después de todo, esos Padres son mis hermanos, y no puedo dejar de insistir como apaciguador hasta lograr una completa indulgencia en favor de los pobres padres, cuya ofensa según creo fue solamente por sorpresa e inadvertencia y confío en que usted tendrá la misma opinión cuando los conozca mejor.” (Pap. Est. Miss. y Col., ms., ii, 374-5.)

No aparece ningún dato sobre controversia durante la presencia de Chico en Santa Bárbara. Si hubo alguna exhibición de mal carácter por parte del gobernador en sus relaciones con los padres, no se encuentra ninguna huella en sus comunicaciones escritas que son correctas y dignas en el fondo y en la forma. Como se ha dicho, informó de ese asunto a la junta y ésta decidió que las misiones estaban obligadas a dar ayuda al gobierno y expresaron pena y sorpresa por la conducta ofensiva de los padres para el primer magistrado del territorio, lo cual no se había visto antes en el país ni aún tratándose de viajeros particulares.

Después del regreso de Chico éste decidió y la junta aprobó que Durán fuera llamado a Monterrey y expulsado de California por haberse rehusado a celebrar misa con motivo del juramento de las Bases y por sostener públicamente que la independencia nacional era ilegítima, injusta y anticatólica. Esta acción, aunque era adecuada a la política pasada de la diputación y había sido recomendada por Figueroa, probablemente causó, en gran parte, debido a la conocida popularidad de Durán en Santa Bárbara, el disgusto de la población conservadora que hasta entonces no había podido ser manejada de acuerdo con los intereses de los agitadores políticos. Se remitió la orden al alcalde el día 25 de julio y lo único que se sabe de acuerdo con los informes de los contemporáneos es que el 4 de agosto, después de la salida de Chico, el padre Durán anunció al alcalde que no podía ir por tierra a Monterrey y tenía que esperar el barco “Leonidas.” Sin embargo, algunas personas que debieron tener conocimiento de los hechos afirmaron que cuando se intentó hacer subir al padre Prefecto a bordo del barco, la población se levantó en masa con las mujeres en primera fila para impedir que las autoridades locales ejecutaran la orden de Chico (Valdés, *Memorias*, ms., 24; Hanssens, *Vida*, ms. 65; González, *Experiencias*, ms. 32; Pinto, *Apuntaciones*, ms., 17.)

La señora Ord (*Ocurrencias*, ms. 93-7), dice que dos oficiales llegaron en la noche a Santa Bárbara, procedentes del Norte, para arrestar a Durán. Lo mismo Carrillo previno al capitán Guerra, y se comunicó igualmente la noticia al padre Durán, quien replicó: “Que se diga al patriarca que no tenga miedo; bienaventurados quienes sufren persecución por la justicia porque de ellos es el Reino de los Cielos.” Los agentes de Chico dieron a Durán varios días de plazo para que se preparara y el padre se dirigió a la bahía en un carruaje. Todas las mujeres del lugar se aglomeraron cerca del coche y declararon que el padre no debería embarcarse. Cuando los gritos y las lágrimas llegaron al máximo lo mismo que la excitación general, salieron los hombres que hasta entonces habían estado ocultos en un sauzalito próximo para apoyar a las mujeres, y Durán, en contra de su deseo real o fingido, fue llevado a su casa. Por primera vez Santa Bárbara estaba en rebelión abierta contra el gobierno. En su *Historia de California*, ms. iii, 79-86, Alvarado nos informa que el capitán Guerra al saber que Durán sería desterrado, como no se consideraba en libertad para divulgar el secreto, llamó a su hijo que era muy joven y le dio dinero para que comprara todos los huevos que pudiera encontrar para el padre Durán, a quien se trataba de desterrar, pero que era un gran secreto y no debía decírselo a nadie. Naturalmente el muchacho se lo dijo a todos los que pudo como era su costumbre con todos los secretos y también para recibir los huevos gratis y quedarse con todo el dinero; y cuando los soldados llegaron para ejecutar el arresto encontraron a Durán rodeado por una multitud de mujeres que declaraban estar dispuestas a defender al padre con sus vidas. Los soldados no se atrevieron a emprender el ataque y Chico fue notificado de que tendría que enviar soldados mexicanos para aprehender al padre. Vallejo, *Hist. Cal.* ms. iii, 120-4, afirma lo mismo que Alvarado, que la principal ofensa de Durán fue haber predicado en contra de la inmoralidad del gobernador; Chico estaba furioso y preparado a enviar fuerzas armadas para hacer respetar su autoridad en Santa Bárbara cuando fue disuadido o impedido por otros trastornos que fueron obstáculos para sus planes.

La versión popular relaciona la persecución de Chico en contra de Durán a la negativa de éste respecto al castigo de los padres Jimeno y a su denuncia de los vicios del gobernador, pero las fechas y el contenido de los documentos originales citados ofrecen muchas discrepancias respecto a la opinión de los californianos en este asunto, lo mismo en el resto de los que se refiere al gobierno de Chico.



La popularidad del gobernador no había aumentado durante su ausencia y muy pronto se encontró envuelto en los trastornos finales de su experiencia californiana. Estos trastornos fueron relatados en forma ecuaníme por los que dejaron memoria escrita de la escandalosa “liaison” entre José María Castañares, empleado de la aduana y doña Ildefonsa, esposa del subcomisario José María Herrera. Esta causa célebre está íntegramente registrada en los archivos y muchos documentos de los procesos judiciales forman parte de la colección Bancroft. La documentación es voluminosa y por obvias razones no puede ser publicada, ni hay motivo para dar aquí más que los datos necesarios para su finalidad histórica.

Los amores de Castañares y doña Ildefonsa, hija del capitán Miguel González, eran más o menos conocidos en Monterrey desde algún tiempo antes de que las personas directamente interesadas comenzaran a provocar abiertamente el escándalo. Doña Ana, esposa de Castañares e hija de Rafael González, administrador de la aduana, agitó el asunto en febrero de 1836 y Herrera la acusó de calumnia. (Castañares, *Causa seguida contra Ana González Castañares*, —por haber hablado del adulterio— de Alfonso González Herrera y de J. M. Castañares. Abril-junio, 1836. ms., cerca de 50 documentos, de los cuales el más largo es la defensa de doña Ana, del 11 de abril, incluyendo las acusaciones.) Doña Ana no derrochó sentimentalismo al tratar el asunto de las faltas de su marido, y por algún tiempo hizo esfuerzos para separar a la pareja culpable y evitar así el escándalo. Superaba a todos los demás en energía y astucia y había recogido pruebas abundantes, incluyendo cartas de los amantes. Había llegado hasta lograr la intervención de un personaje como el gobernador Gutiérrez y en una ocasión los dos juntos escucharon furtivamente la confesión de doña Ildefonsa, con la interesante circunstancia de que cuando ésta se resistía por su amistad con doña Ana, Castañares la amenazó con usar el veneno para eliminar el obstáculo que impedía su felicidad.

El proceso por calumnia se tramitó entre abril-junio y se dio por terminado en virtud de que Herrera presentó en mayo otra acusación en contra de Castañares e Ildefonsa por adulterio. (Castañares, *Causa criminal contra J. M. Castañares e Ildefonsa González por adulterio, seguida a pedimento del esposo de ésta*, José María Herrera, mayo-julio, 1836. Este expediente es muy breve, pero la mayor parte de los documentos respectivos fueron llevados al proceso siguiente). El 28 de mayo los dos amantes fueron arrestados, Castañares encarcelado y doña Ildefonsa depositada según la costumbre en la casa de un ciudadano respetable. El 30 de julio,



Herrera retiró su acusación y consintió en la liberación de los prisioneros, con la condición de que Castañares abandonaría la población y no podría acercarse hasta doce leguas de la subcomisaría mientras permaneciera en California.

Entretanto se inició otra rabiosa controversia entre doña Ana y Herrera, que se odiaban mutuamente mucho más de lo que cada uno odiaba a su respectivo cónyuge. Pero esta querrela es más bien curiosa y divertida que de interés histórico, y no parece que tuviera importancia en relación con las dificultades de Chico. Sin embargo, Alvarado, en sus cargos de junio 29 acusó al gobernador de haber intervenido en el caso de Castañares, que correspondía exclusivamente a la jurisdicción ordinaria. Y los californianos cuentan esta historieta en substancia como sigue: cuando Castañares estaba en la cárcel y su amante en reclusión forzosa, una compañía de maromeros dio una función en una de las dependencias del presidio, y como era de rigor en tales ocasiones, toda la población estaba presente. El sitio de honor estaba reservado como era natural para el gobernador, quien llegó acompañado no solamente por su amante doña Cruz, sino por la amiga de ésta, doña Ildefonsa, que había sido puesta en libertad para asistir a la fiesta. Hubo excitación y hasta indignación al aparecer aquellas dos mujeres en sitio prominente, y algunas señoras abandonaron el lugar con muestras de disgusto. Entonces el alcalde Ramón Estrada se sintió ofendido en su autoridad por la presencia de Ildefonsa, y ordenó que Castañares fuera sacado de la cárcel y le dio un asiento de primera fila en la función. Y Castañares, ostentosamente, saludó desde su sitio a su amada que estaba junto al gobernador, Chico estaba furioso, y tal vez cambió palabras violentas con Estrada en el mismo lugar donde se desarrollaba el espectáculo. De todos modos, al día siguiente fue con una escolta militar a la casa del ayuntamiento, le quitó la vara de alcalde a Estrada y le impuso un arresto a domicilio. Algunos dicen que el arresto fue en la cárcel y que el padre del alcalde fue insultado por el gobernador. Debe agregarse que las versiones de los historiadores sobre este incidente difieren en muchos detalles unas de otras.

La excitación popular fue grande. El regidor Teodoro González tomó el partido del alcalde y parece que incitó a los ciudadanos para que resistieran la interferencia de Chico en la jurisdicción municipal. La guarnición de Monterrey era escasa y la mayor parte de los soldados simpatizaban con los enemigos de Chico. El gobernador temió no sólo por su autoridad, sino por su vida. El cañón del castillo estaba constantemente listo para disparar y Chico apenas salía de su casa, protegido por una



guardia. Esta situación crítica duró varios días, tal vez más de una semana. El 15 de julio se enviaron órdenes a las tropas del Sur para que marcharan hacia Monterrey; el día 23 llegó el barco “Leonidas” con las noticias sobre la derrota y captura de Santa Ana en Texas, y con este motivo fue publicada una ardiente proclama patriótica dirigida a los californianos; el día 27 parecía próxima una crisis, porque en esa fecha el gobernador suspendió a Cosme Peña, prominente consejero de sus enemigos, que desempeñaba el cargo de asesor, y expidió nuevas y urgentes órdenes para que las tropas caminaran a marchas forzadas hacia la capital.

No se presentaron ningunos refuerzos. Los asaltos de los indios en Sonoma y en San Diego sirvieron de excusas suficientes para Vallejo y Portilla para no obedecer prontamente las órdenes de su jefe. El sentimiento popular en Monterrey era más turbulento que nunca, o al menos así se lo presentaban al gobernador sus consejeros que deseaban aumentar sus temores. Al fin, el 29 de julio envió una comunicación a la junta manifestando que había una gran excitación popular por la suspensión del alcalde y del asesor que algunos grupos armados se encontraban cerca de la población, y que como no contaba con ningún apoyo moral ni material, había resuelto salir para México inmediatamente. La diputación, formada por hombres que habían llegado a considerar a Chico como enemigo, y que habían conspirado para arrojarlo del territorio, parece haber aprobado el proyecto del gobernador, después de algunos esfuerzos para imponer condiciones en cuanto a la forma de sucesión y seguramente con la satisfacción de que Chico se fuera sin la necesidad de una rebelión efectiva y sin peligro de que regresara con los refuerzos con que había amenazado.

El mismo día, 29 de julio, Chico había contratado un barco para su viaje a Mazatlán, como lo anunció a Herrera. En la misma fecha, en nombre de la diputación y del pueblo, Alvarado escribió al ministro de Relaciones una serie de cargos en contra del gobernador, con el propósito de evitar que Chico regresara apoyado por el Supremo Gobierno.

California es un teatro de abominación, desorden y desolación. Chico, después de invadir la jurisdicción ordinaria en el caso criminal de Castañares, suspendió al alcalde y ordenó su arresto; mandó catear la casa de un anciano y honorable ciudadano; desconoció las facultades del ayuntamiento, que trataba de proteger las personas y la propiedad de esta municipalidad; suspendió al asesor e insultó a los miembros de la diputación, y finalmente en una nota dirigida a esta municipalidad prometió renunciar, al mismo tiempo que enviaba tropas de dife-



rentes lugares, con gran peligro para el territorio, porque de este modo se fomenta el desorden. También ha hecho peligrosas concesiones a los rusos. (Le. Rec. MS, iii-28-9.)

El día 30, Chico manifestó oficialmente a las autoridades locales que la agitación popular, fuera de su control por falta de tropas y por la desafección del ayuntamiento y la diputación, lo obligaba a salir hacia México en busca de ayuda para restablecer el orden. En su ausencia Gutiérrez debería ejercer ambos poderes desde el 10 de agosto, con instrucciones de contener la conspiración contra el gobierno. Algunas pruebas indican que Chico había prometido al principio dejar la jefatura en manos de la diputación y, dispuesto que se iniciaran procesos en contra de Estrada y de Cosme Peña.

Chico salió de Monterrey a bordo del “Clementine” el 31 de julio, y de San Pedro el 10 de agosto. De su salida, lo mismo que de su gobierno, se cuentan curiosas anécdotas. Le dio a Alvarado una receta para curar todas las enfermedades y le gritó en los momentos de subir al barco: “Cría cuervos, para que te saquen los ojos. . .” Abrazó a una vieja india antes de embarcar, diciendo: “De toda la gente de este país, tú eres la mejor”. Echó pestes contra Muñoz y Portilla porque no habían llegado con refuerzos; declaró que volvería con cinco mil hombres y exclamó, ya con un pie en el barco: “Me voy Chico, pero volveré grande.”

Dejó su reloj de oro para que se lo arreglaran en California; transfirió el mando en una carta cerrada y sellada, que no debería abrirse sino hasta la media noche y dio las gracias a un hombre que lo había acogido cuando corría en la calle el día del motín.

El pueblo le impidió desembarcar en Santa Bárbara. En San Pedro hizo llevar al navío un cargamento de sebo, robado con la ayuda de Gutiérrez de San Gabriel y otras Misiones, para llevarlo a Mazatlán en pago de mercancías compradas para especulación personal en el mercado de California. Estas afirmaciones proceden principalmente de Alvarado, Osio, Vallejo y Bandini, y para considerarlas como verdades, hacen falta pruebas evidentes.

Chico no volvió a California, y de su recepción y esfuerzos en México se sabe muy poco. Según algunos informes poco serios, llegó una vez a reclutar doscientos hombres para intentar un retorno, y según otros, estaba disgustado tanto como doña Cruz con California y no hizo ningún esfuerzo para recuperar su puesto, contentándose con pronunciar algunos amargos discursos en el Congreso, donde ocupó su antiguo sitio como

diputado. Dejó en California bienes por algunos miles de dólares, que fueron confiscados por Vallejo y Alvarado a beneficio del nuevo gobierno y como indemnización por los daños que Chico causó al territorio.

En carta particular de Vallejo, de agosto 20 de 1836, se enumeran los actos escandalosos de Chico. Había saqueado el tesoro, no sólo sacando dinero, sino por medio de un giro sobre Mazatlán que le dio Herrera. Su verdadero propósito al contratar un barco con el pretexto de buscar auxilios, fue el de escaparse con el botín que tenía en su poder. (Vallejo, *Doc. ms*, iii, 228.) La existencia de dinero perteneciente a Chico en California se descubrió por una carta del mismo a Gutiérrez, que cayó en manos de Vallejo, y de los 6,000 dólares invertidos originalmente por Chico en transacciones comerciales se encontraron solamente 2.031. Según datos procedentes de Alvarado, el dinero que estaba a nombre de Chico debería colocarse en depósito para investigar la parte que correspondía a las compañías presidiales.

Don Mariano Chico, probablemente la misma persona que estuvo en California, fue gobernador de Aguascalientes en 1844, y en 1846, Comandante general de Guanajuato, y se distinguió siempre como radical centralista. Renunció con motivo de dificultades con el nuevo gobernador y publicó un folleto en defensa de su conducta y de sus ideas. (Informe sobre la situación industrial del Departamento de Aguascalientes. Sept. 30. Memoria agrícola. México 1847. Apéndice, 3-7. Chico, Dos palabras del general, Guanajuato, 1847. 120-15. ps.)

Al exponer lo exagerado y lo absurdo de la mayor parte de las acusaciones formuladas contra el gobernador Chico, tal vez he llegado a defenderlo más de lo que merece de acuerdo con los hechos. No fue seguramente tan perverso y tan tonto como lo describen los californianos, pero no tenía capacidad para el cargo, muy poca habilidad ejecutiva y nignas cualidades que pudieran elevarlo de la mediocridad. Era un hombre educado y sus debilidades eran más de lengua que de pluma. Sin duda fue colérico y personalmente desagradable; pero las dificultades que lo rodeaban fueron grandes; sus enemigos se encargaron de darle mala fama, y muchos motivos políticos y personales contribuyeron a envilecer su memoria en los diez años siguientes. Tenía alrededor de cuarenta y cinco años cuando estuvo en California, era de mediana estatura y esbelto; de color blanco, pelo negro ligeramente canoso y generalmente usaba anteojos. Los trastornos que causaron su caída pueden estimarse como revolucionarios, fomentados por un grupo que deseaba eliminarlo, y que se



alegró de poder realizar sus propósitos sin provocar un conflicto con el gobierno nacional, y de este modo probar sus fuerzas sin mayor peligro.

La figura del gobernador Chico queda tan maltrecha a través de las informaciones transmitidas por Bancroft, que se desearía buscar alguna exculpación o atenuación, como si fuera un reo cruelmente tratado por sus acusadores y que no ha podido formular su defensa. Puede suponerse que gran parte de los cargos se hicieron bajo el impulso de los prejuicios, la pasión o los intereses políticos, pero con un fondo de verdad que debería discernirse equitativamente. No hemos encontrado para ello nada mejor que la defensa hecha por el mismo inculcado, y por eso la reproducimos en estas páginas, conservando su texto original, para que pueda apreciarse con más exactitud la personalidad que se juzga.

Tal vez la defensa no sea muy eficaz, y la sentencia sea de todos modos desfavorable. Debemos repetir que en estos ensayos históricos solamente presentamos figuras y sucesos como índices de una situación social o política. En las aventuras del gobernador Chico, las intrigas y complicaciones personales son sin duda pintorescas y a veces divertidas. Pero a través de ellas pueden advertirse los problemas de mayor importancia que influyeron en el destino de México y de California.



SECRETARÍA DE GUERRA Y MARINA

El señor coronel don Mariano Chico, Comandante General de Californias en oficio de 22 de julio último me dice con nota de reservado lo que sigue.

Extracto: E.S. Para dar al Supremo Gobierno una idea regular aun que no esacta del estado en que se encuentra este Departamento, me veo presiado a trasar un bosquejo que perfeccionará la prespicacia del Magistrado primero de la Nación observando cuanto yo alcanse a esponder para suplir lo que omito y para esclareser los puntos que yo devo dejar oscuros a causa de la violensia con que informo nacido de la aglomeración de trabajos que me serian en este gobierno y de la absoluta escases de manos auxiliares para el desempeño de los negocios. El 19 del último abril, arribe al Puerto de Santa Bárbara en este Departamento, y al poner el pie en tierra me encontré en la misma playa con varios vecinos del presidio, que me informaron de una asonada ocurrida en la misma ciudad de Los Angeles, que devía impulsar los pretestos de apoyo de un plan revolucionario, que dando principio, por una representación titulada sumisa devía concluir por la destruccion del gobierno territorial, y por oponerse al camvio político de la República, de quien se trataba de segregar. En efecto habiendo presos en la ciudad citada dos reos de omicidio, el extranjero D. Víctor Prudon, dirigido por el de igual clase D. Ángel Stear, congregaron una parte de los vecinos inculcándoles ideas subersivas con el traje de patriotas y sanas, y acompañado de D. Manuel Arsaga, estableció una junta de la que se hizo presidente y erigió en secretario a su compañero, formaron una acta exsijiendo a aquellos jueses la entrega de los criminales al pueblo entusiasmado para hacerlos morir estemporánea y tumultuosamente: lo consiguieron todo y éste que devía ser el paso primero para provocar una providencia del gobierno, a fin de culparlo de injusto, y tener obligados a los cómplices del hecho aguardarse del castigo que los amenasara, y fuesen por tal motivo fáciles a prestarse a tomar las armas contra la autoridad que los perseguía, se me ofreció privadamente que yo sería el único supuesto mi llegada al territorio, y en vista del cuadro lisonjero, que yo pintaba descriviendo el estado de Méjico para aseguarme



de que se cortaría de facto el cánser que había comensado, propuse pasar yo mismo a Los Ángeles; pero se me dijo por algunas personas que yo debía suponer el alcance de los acontecimientos y que escusara mi viaje por que hera opuesto que me pasara a la ciudad sin tropa y todavía sin la investidura de gefe del departamento por hallarse en Monterrey el teniente coronel D. Nicolás Gutiérrez, que deviera entregarme el mando. Yo estava en un país absolutamente desconocido y hera necesario no fiarme de mi propio sentir para no abenturarme mucho más cuando desde Mazatlán tenía noticias vien desfavorables del espíritu reinante en este suelo, que hera el de la inquietud, según lo espuse a V.E. en carta particular desde aquel puerto así que estuve en el caso de decidirme a marchar al citado de Monterrey para tomar el mando y dar después mis disposiciones sobre el acontecimiento previniendo sus consecuencias. Me puse en camino por tierra a pesar del mal estado de salud en que me puso el maltrato de la navegación, y el día primero de mayo entré en aquel lugar donde mi llegada fue la primer noticia de mi nombramiento como que hasta la fecha no llegan las comunicaciones del Gobierno Supremo en que previno la entrega que se me debía hacer de la comandancia general y jefatura política. Sin embargo el teniente coronel Gutiérrez que desempeñava tales cargos interinamente deseava dejar el puesto y no puso dificultad en conformarse con las órdenes que yo trahia para ponerme en posición del mando que recibí el día tres. En este intervalo pude informarme de mi antecesor y de varios sujetos siendo el primero el juez de este Distrito Licenciado D. Luis del Castillo Negrete quien sin exajeración alguna es el único hombre de quien puede confiarse en toda la Alta California me pude informar, digo de que en los momentos en que nos hallabamos hera próximo el peligro de una revolución anticipadamente intentaba aun contra el Señor General Figueroa, cuya muerte trastornó los primeros proyectos de los anarquistas y vueltos a organizar de nuevo bajo el pretesto de no pertenecer el cargo de jefe político al Diputado D. José Castro, se desvirtuaron por una orden que llegó casualmente del Supremo Gobierno para que permanesiesen unidos en una persona los mandos, y los reasumio el Señor Gutiérrez, Aunque esta orden no hera ciertamente del caso; pero la carencia de sentido comun de estos havitantes la dejó obrar efectos, fuera de su esencia que se hicieron saludables por entonces, hasta que les ocurrio renovar el plan so pretesto de ser Español el predicho Gutiérrez, mas sin presentar en público esta idea dieron principio a su empresa por el hecho indicado de Los Ángeles que a mi llegado tubo nuevo obstáculo, esta facilidad de concertarse y desconcertarse los planes de los instigadores revolucionarios no lo estraña ningún hombre que ven este territorio: pues de luego a luego se advierte que la ignorancia y estupides se hallava reducida en sus jentes: y nase de esta causa que forma el caracter de los Californios que los dosilita una vez, y otra los hace testarudos, y siempre medrosos y crueles. Las ideas de Independencia de Méjico que ha incul-



cado entre sus paisanos el Diputado en ese congreso general D. José Antonio Carrillo, (oráculo de todos estos pueblos que lo adoran y lo temen a la vez) se pasean por las cabezas de estas jentes sin cálculo ni crítica, y aquel funcionario las insufla desde ella cuanto puede. Rodeado pues de tantas circunstancias tomé el mando apenas y me propuse cortar el cánser de la divición que ya hiva deslavándose demaciado, por que mandaba formar la devida averiguación del hecho escandaloso de Los Angelinos sus directores los provocaron a otro nuevo haciéndolos atumultar en el juzgado pidiendo la indulgencia para los cabecillas o el castigo para todo el pueblo, y yo vi en este paso una amenaza clara contra el orden público, di a leer las proclamas de que tengo el honor de mandar a V.E. algunos ejemplares, y comensé a tomar providencias para hacer marchar una fuerza imponente hacia el lugar fermentado. Los estados de fuerza militar que recibí me instruyeron de que podía contar con 100 hombres de todas armas para disponer; pero desmintió la esperiencia mis cálculos. Dies y seis infantes del batallón de Hidalgo con cuatro fusiles sin bayoneta, once artilleros, y quince rancheros a caballo sin armas de la compañía de Monterrey era toda la divición que podía alistarse. El resto de esta compañía como el de las de Santa Bárbara y San Diego, se hallavan dispersos por las misiones y rancherías trabajando para subsistir o robando ganados para estar ociosos. Los pocos dragones del escuadrón activo de Mazatlán avandonados tiempo ha por su comandante el Capitán D. Pablo de la Portilla, se hallavan unos sirviendo de mosos a este oficial otros acomodados con diversos individuos y otros enfermos y reducidos a miseria sin caballos, sin armas, y sin vestuario. Entonces sentí que el encargo que me confirió el Supremo Gobierno es de más peso y de más peligro que yo puedo imaginar. No desmayé por esto y antes vien me resolví a venser estorbos para todas vías: presentaba una fas indiferente y así advertir en mis acciones y en mis palabras una confiansa de que siertamente estoy hasta la fecha desposeído; procurava ler en los semblantes de los vecinos sus pensamientos y descubría un oculto temor respecto de mi persona al cual di pábulo valiéndome de suponer que dentro de breves días me devía llegar un buque de guerra con doscientos soldados veteranos y otros auxilios que el alto gobierno mandava para sostener su autoridad, y que yo entre tanto la sostendría a toda costa. Espedí orden para alistar la marcha de la tropa disponible sobre la ciudad de Los Angeles e interese a buscar numerario prestado sobre derechos de la aduana marítima a su administrador D. Ángel Ramírez; hice construir cartuchos con la pólvora que traje de Mazatlán: compré veinte fusiles que exsistían de venta en casa de un comerciante extranjero y me los dio al crédito: Mandé fabricar cuarenta lansas, recojí los soldados dispersos que fue posible y dejando por toda guarnición desde S. Francisco hasta S. Fernando que son ciento cincuenta leguas de norte a sur dos artilleros mancos, mandé toda la fuerza a las órdenes del presitado teniente coronel Gutiérrez a imponer



a los desidentes de Los Ángeles que multiplicaban sus representaciones pidiendo al gobierno la canonización de su atentado y como al dirigir estas solicitudes las fundaban en principios subversivos, yo aseleré mis providencias el día 8 del mismo mes citado mayo salió la partida. Supe con anticipación que en la casa del predicho administrador Ramírez se trató de formar un plan de pronunciamiento para oponerse a mi ingreso al Gobierno Departamental y fue desechado al oírme decir que venían los auxilios de que antes hablé a V. E. mandados por el Supremo General y para cortar este fuego tomé el partido de confiar de Ramírez fingidos secretos, obligándolo así a que me descubriera los de sus aliados y a dirigirlo respecto de ellos para que me criara simpatías: lo conseguí todo y lo hago hoy servir efectivamente. Yo no quise ponerme a la cabeza de la partida para Los Ángeles por que no quería manifestar que dava importancia a aquellos sucesos y por que sabía a no poder dudar que el teniente de la campaña presidencial de San Francisco D. Mariano Guadalupe Vallejo que se halla en Sonoma encargado de la comandancia de la frontera del norte, estaba muy mal con el nuevo orden de cosas políticas recibido en la república, y había protestado oponerse a el cuando se tratan de establecer en Californias, y no quise abandonar esta capital a ser su presa por que me quitaría todo recurso. Me quedé solo y entregado a la voluntad de jentes que no me heran adictas: alguno hubo que vino a decirme que me guardase mucho a una sorpresa notoria, pero le contesté con desprecio, desafiando a los que quisieran atentar contra mi persona, dejando abiertas de noche las puertas de mi alojamiento en el precidio y haciendo pública esta costumbre. Los extranjeros vecindados aquí se me ofrecieron a servir al gobierno en cuanto los ocupase, y yo hice reuniera los demás habitantes del puerto para pedirles que se prestasen a montar la guardia principal para conservar la prisión de los reos y asegurar el orden interior, y se convinieron fácilmente continuando hasta hoy su confianza y constancia. Procuré hacerme amigos con algunos golpes quijotescos que por extraños a los del país les han parecido singulares, y fui disponiendo los ánimos a fin de admitir de grado la variación de sistema contra la cual se les tenían inculcadas ideas de tenaz oposición, pues lo que retarde de publicar la ley de vases constitucionales, hasta el día 20 del presitado en que estuve seguro de la aquiescencia publica pues con escepción de muy pocas personas (aunque influyentes) las demás llegaron a manifestar alboroto por jurar el nuevo sistema y aquellas otras no obstante los votos que en reuniones particulares hicieron de resistir hasta la muerte el quebrantamiento de los que prestaron el federalismo fueron por fin los que con entusiasmo mayor pronunciaron el *Sí Juro* el día que se les pidió esta respuesta. Di al acto cuanta solemnidad fue posible, y preparé una mesa abundante de todo lo que se consigue en el país que es ordinario y sobre modo caro pero recibí las jentes de todas clases en diversos departamentos de mi casa, y resistí su entusiasmo para comprometerlos a retractarse en opinión con



el gobierno, lo cual conseguí fácilmente de manera que avergonzados a mi vez los unos de los otros, rompieron entre si los vínculos que los unían y los formaron con el gobierno tales que por hoy vivo seguro de la fidelidad de los vecinos de Monterrey, por que no se podrán volver a poner en armonía muy fácilmente ellas no obstante, temo la beleidad característica californios. Como ha sido el pretesto favorito de las revoluciones en este país el de suponer que los gobernadores no reúnen la junta respectiva; yo al prever dificultades de hacer venir a los diputados por que ya el citado Castro les infundió la idea de que yo intentaba congregarlos para el solo objeto de despedirlos, y estos hombres no discurren, protestaban enfermedades y ocupaciones hasta obligarme a apelar al Decreto de las cortes de Méjico a 11 de julio de 823. con cuyo recurso instale las corporaciones y a aquello essamen sujete las medidas que había tomado días antes para atender al fomento del comercio interior, y a la aprencción de los delincuentes, más escandalosos, pues los menos son tantos, que fuera necesaria aprender a todos los vivientes en el país, por que el más arreglado ciudadano es ebrio constitudinario, cuyo vicio y latrosinio se estiende de tal suerte en este suelo que apenas hay hombre sin ellos y, del país, acaso ninguno: sin que deva creer el alto gobierno que exsajero, sino que le informo la verdad sin disimulo en cuanto relaciono. Mientras me ocupé en estas atenciones hice venir al teniente Vallejo para que me informase del estado de la frontera que guarda con veinte y cuatro hombres solamente y me impuso de que estava pendiente para entrar en tratados con una multitud de tribus de indios jentiles para poder estar en pas por algún tiempo con ellos, y lo volví a mandar a su destino reciviéndole antes el juramento de las vases constitucionales, que prestó sin repugnancia; pero que no he logrado que haya hecho prestarlo a la tropa de su mando, y me veré en la necesidad de ir yo a exsijirlo, como fue foroso ejecutarlo en Santa Bárbara y en Los Ángeles en cuyos puntos el padre presidente fray Narsiso Durán, que aunque español y público adicto de su rey, y enemigo de nuestra independencia se hallava ejersiendo las funciones de su prelasía, retardava con su influjo el verificativo de mis órdenes sobre la materia de acuerdo con el padre fray Alejo Agustín Bachelot que arrojado a esta costa por un buque prosedente de las Islas de Sandiuís con su compañero fray Patricio Short han recibido la más jenerosa hospitalidad uno y otro de aquéllos en Santa Bárbara y en Los Angeles, se me negaron a celebrar una misa solemne en los días que en las dos poblaciones se hizo la función del juramento. Yo acudí a ambas partes por que me dirijí a la segunda con el fin de presenciar las primeras diligencias de la causa de los motivados porque sus corifeos tomaron el sesgo de reusar a los alcaldes culpándolos de principales autores del hecho que se perseguía, y estos funcionarios se me manifestaron tímidos y sin resolución para manejarse. Mi presencia los alentó, y algunas medidas de policía que dicté allí mismo e hise cumplir con otros actos vien enéjricos que me bieron ejecutar sobre los mal-



hechores que inundaban el pueblo ise reconocer a éste, que ha terminado la época en que el gobierno condesendía y disimulava las faltas de todo género que se cometían con impunidad dando por resultado tal conducta que han buscado aplicación al trabajo los osiosos y han huido para Sonora y Nuevo Méjico los vagabundos que al solo objeto de rovar caballos vienen a este país, y se aglomeran bajo el patriosinio del Diputado en el congreso general d. José Antonio Carrillo, y de D. Abel Stear que son los dos individuos que dominan y bajo cuya influente dirección han jirado aquí los asuntos del gobierno y de la justicia desde la época en que derribaron estos dos sujetos y D. Juan Bandini del Gobierno del teniente Coronel D. Manuel Victoria. Volviendo a la causa del motín, devo desir a V.E. que se ha puesto en claro por sus diligencias ser Prudon y Arzaga los jefes o cabecillas que engañaron a los fines ocultos que he indicado y por tal motivo tomé la resolución de quitarlos de aquí según lo participé al Supremo Gobierno por mi carta dirigida a la primera secretaría de Estado con D. Abel Stear hago lo mismo por que sin embargo de apareser él funcionando de síndico del Ayuntamiento a la nueva ciudad, y en tal destino oponiéndose a la aconada de que doy parte a V.E. en apariencia pública estoy informado de que él fue en lo secreto el instigador más activo como ha sido también el que tenía ordenado todo el plan de rebolución de esta ves y así como hera en la ocasión que se sublevaron en S. Diego contra el Señor Victoria, el Compo de los citados Carrillo y Bandini y el jefe directos de la campaña en que murió el capitán Rumualdo Pacheco y recibió una herida aquel comandante general y jefe político. Tales informes dados por multitud de personas de este departamento los habría recibido en lo público si la costumbre siegamente adoptada (de este departamento) no fuese la de no declarar jamás uno contra otros las personas en ninguna clase de juicioso indagaciones que han de salir a lus quisá por que todos están enlasados con parentescos y compadrasgos, y cuando dan un aviso privado interesante advierten al gobierno que en caso de ser interpelados legalmente se manifestaran ignorantes de todo cuanto denuncien en lo privado con el solo objeto de que el gobierno tome providencias que no los comprometan mil y mil hechos referiría en comprobación si la premura del tiempo me lo permitiera, mas son tan cortos los momentos que tengo para escribir, tanto la carencia de manos auxiliares para las labores del gobierno y tal la desconfianza que debo tener aun del mismo Secretario de la comandancia que vendió al Señor Victoria evaporando sus providencias y noticiando sus recursos a los enemigos de entonses que me es imposible llenar mis deveres al esplicar minuciosamente a V. E. los acontecimientos tengo la presición de escribir yo mismo hasta el borrador de un oficio de remisión en ambas secretarias de mis encargos lo que no dudara V. E. cuando trate al sujeto enviado por esta Junta Departamental y por mí para negociar providencias del Supremo Gobierno en veneficio de esa California en el concepto de que es la persona de más actitud que se en-



cuentra en todo este territorio para desempeñar la Secretaría del Gefe político que ha tenido a mi cargo y para todo otro jénero de asunto público si se asepta al señor su hermano juez de Distrito licenciado D. Luis del Castillo Negrete, único sujeto vuelvo a repetir a V. E. que merese las altas consideraciones del Supremo Magistrado de la Nación. Es evidente que al Sub-Comisario D. José María Herrera lo distingue también su honrrades y sus luses, pero fue otra vez perseguido por el teniente coronel don José María Echandia hasta el grado de arrojarlo de este territorio por que se opuso a pagarle los diferentes sueldos que cobrava por comandante general por jefe político y por su empleo de ingeniero mandándolo preso a esta capital en el año de 832, a onde fue y no encontró apoyo a su justicia y esto lo reduce a no querer salir del círculo de su Distrito desviándose de otra injerencia por temor, y en vista de la devilidad a que está reducido este gobierno. Tal circunstancia de devilidad por no tener fuersa fisica imponente da atrevimiento a los emprendedores para faltarle a cada paso y por promover revoluciones; y a mí me obliga hoy a mandar a disposición del Supremo Gobierno a los individuos que en nota de esta fecha doy aviso a la Secretaria del Despacho de Relaciones que en otro caso omitiría dejándolos en este territorio sin miedo de ellos por que tendría modo de reformar sus avances. Pero Señor Excelentísimo el perdón otorgado por el congreso general a los pronunciados contra Señor Victoria que incluye a Decreto de 25 de abril de 1832 y la condesendencia de mi antecesor el señor Figueroa en no haver exsijido que se presentasen a pedirlo los individuos incurso en el crimen según lo previene el Decreto, y tolerando que aun reusaren admitirlo cuando se les ofresió y le contestaron no necesitarlo así como disimulando que fuesen de ese número los predichos Bandini y Stear que por no nasidos en el territorio mejicano los escluye la disposición que trahigo a colación, ha dado nuebas alas a estos hombres inquietos que de continuo citan este ejemplo y el de la impunidad en que infieren haver quedado los hechos de los Hijares, Padrues Echandias, Apalateguis y otros de que tienen noticia para inspirar confiansa a los que hacen secuases de sus intenciones. Por último señor el mismo jefe con quien cuenta esta comandancia general si el teniente coronel don Nicolás Gutiérrez, sujeto de exselentes opiniones y adicto al gobierno supremo, al par que subordinado a la autoridad; mas este jefe es español de orijen y aunque antiguo patriota nuestro y desidido entusiasta por la Independencia Mejicana es tachado a cada paso por esta injusta nota, comensó su carrera militar desde tambor y de aquí puede V. E. deducir sus principios de educación: se rosa demasiado con los subalternos y con la gente de toda clase, se acompaña a tomar licores con ellos, y suele perder el sentido con alguna franquesa de que resulta que no puede ser respetado quanto fuera devido, y a pesar de todo es el apoyo el recurso sin segundo del comandante general y merese su recomendado por los buenos servicios que presta, pues viéndome, en tales apuros



cuales llevo espuestos estoy presiado a hacerlo mi segundo en todos los ramos de mi encargo y se maneja lo mejor posible. El ayudante de caballería de Mazatlán D. José María Cosío es un joven que será de provecho para esta comandancia, y a pesar de las órdenes superiores recibidas para que marche a su cuerpo yo no me he decidido a mandarlo ahora porque no me quedaría oficial con quien contar para encargarle cosa alguna del servicio, pues el teniente D. Juan Ibarra del mismo escuadrón sirve la comandancia del presidio de Santa Bárbara en que desempeña inmediatamente y no es de instrucción aunque es honrado y de ejemplar subordinación. Tampoco podré resolverme a mandar al predicho puerto de Mazatlán los pocos soldados que rutan del presitado cuerpo a causa de ser el total de la fuerza que estoy reuniendo con acidos trabajos para asegurar el orden en el Departamento espero juntar veinte y cinco, y completar hasta el número de cincuenta hombres, la guarnición, con los piquetes de artillería permanente infantería de Morelos, con este número devo cubrir la estención de ciento veinte leguas de terreno, comprendidos desde el presidio de San Francisco al de Santa Bárbara, en que se incluyen porción de rancherías y dies u once millones, con tres pueblos en las primeras, y en los últimos hay un espíritu de inquietud, y predisposición, exsitada contra el gobierno de tal manera, por el tantas veces citado D. José Castro que en las noches pasadas hubo un festín en cuya embriaguez hera el primero este Diputado y brindaron públicamente por la restauración del sistema Federal, por la muerte de sus derrocadores, esencialmente por la del señor general presidente, y la mía, considerándolas de suma importancia por el puesto que ocupa: en las segundas están los indios igualmente instigados por los colaboradores de ese señor Castro y de Vallejo; pero en la mayor parte de otros puntos que yo he visitado al paso para Los Ángeles tengo la satisfacción de haverme atraído a los indíjenas y habiendo relevado algunos administradores que después de dilapidar los vienes inspiravan a los niófitos odio contra el gobierno, ya me considero seguro por esta parte, no obstante que no remedia el peligro a mi posición tan pequeña ventaja por que otros tantos establecimientos ha que no he podido pasar personalmente ya de la parte del sur que sigue de Los Ángeles a San Diego, ya del rumbo del norte de Monterrey a la frontera de Sonoma se hallan en el caso que estavan los que he indicado, y todo resulta de no poder yo contar con tropa en ningún número ni con persona capas de desempeñar una comisión a tiempo que tanto necesito estos auxilios a pesar de mi mala salud hice una marcha de ciento treinta leguas en siete días y antes de haver descansado ocho de esta fatiga entregándome a la de los arreglos de los ayuntamientos y juzgados de Santa Bárbara y Los Ángeles que están como todos los del Departamento en absoluto avandono, fui obligado a contramarchar para el mismo terreno en igual número de días, por que tuve, aviso de meditarse un asalto sobre este puerto que defiende hasta la fecha con sólo mi presencia y descansado



en el apoyo de los vecinos extranjeros y mejicanos de que se compone la mayor parte del vecindario pues de los hijos de californias no cuento con ninguno de buena fe, por la demarcación del norte sé, que hay convocados hasta ochenta rancheros a quienes se ha ofrecido armar por Vallejo y Castro para refrenar según se apresara el despotismo del gobierno, Vallejo es atrevido, tiene un talento natural, bastante claro, no usa licor y gosa prestigio en aquel rumbo más que en el resto del territorio donde no le falta. Si hubiese otros cuatro hombres como él ya no pudiera conservar el orden pero por fortuna no los hay y los acovarda la energía y las verdaderas fanfarronadas que son mis armas éstas cuando sean conocidas serán ineficaces, al modo que ahora no me son útiles para otra cosa que para estar a la defensiva por que si acometo se manifestará lo visto de sus filos. No para solamente en el riesgo que este gobierno corre de ser atropellados por los desidentes de dentro del territorio sino que lo es con vilipendio de la nación por los buques extranjeros que trafican en el estensión de esta costa havien-do la pesca de nutria. Hasta casi terminar la espesie, y protejiendo el contravando de los demás barcos que comercian en nuestros puertos, según diré después dos bergantines y una fragata andan ahora a vista de todo el mundo con la mayor insolencia penando y a cada paso tengo partes de que llegan a cualquier ruta, se internan al monte algunos individuos de su tripulación, matan las reses y se llevan la carne sin que nadie se les oponga aunque los vean de las rancherías por que temen los rifles de que van armados si los pescadores del país salen a la pesca los buques les asaltan las lanchas les hacen presa lo que han pescado y tal ves los matan como ya ha sucedido antes de mi época. Las tales embarcaciones traen hasta quince carronadas y suficiente tripulación para servirla. Yo he comicionado a un extranjero hávil y arrojado, para que en secreto junte compañeros, y con alguna estratajema como el a finjir que va a contratar la entrega de algún ganado sorprenda el buque y lo traiga preso a cualquiera puerto, difícil será lograrlo, pero una esperansa aunque sea vana o ridícula de vengar el ultraje, alivia mi cólera algún momento. Los buques extranjeros hacen aquí el comercio de escala, e introducen toda clase de efectos prohibidos por necesidad inseparable, sino se admitiera este tráfico no podría existir californias: sobre este punto he trabajado mucho para observar la ley, y no he podido resolverme a dar más providencias que para metodisar el quebrantamiento de ella. Otras disposiciones legislativas tampoco pueden tener su efecto en este país por sus circunstancias, y ni aun la separación de los poderes se hace practicable. Es preciso que el gobernador se ingiera en los autos legislativos y judiciales o que se destruya esta sociedad faltan reglas acomodadas a las presiones de este Departamento. Faltan hombres de sentido común que las apliquen a los casos que ocurren, y finalmente, este territorio deve considerarse como una colonia nueva que pide instrucciones particulares: Las generales de la República no le servirán. Un comandante general en quien



permanezca unido el mando político investido con facultades especiales para conoser en todos los ramos de la administración y determinar en los asuntos que ocurran de cualquiera género: que sea un sujeto de conosida instrucción, talento, providad, prudencia y energía es el remedio que requiere este país. Mas si este gobernante carese de buena salud y no biene acompañado de algunos individuos que lo auxilién en las comiciones que tenga que encargar en las líneas militar y política, nada podrá hacer V. E. conocerá que no soy el hombre que pide y le suplico encaresidamente que no consienta en negarme su influjo para con el S.E. presidente a fin de que me releve de un destino que no puedo llenar, y en el que ya tengo contrahidas responsabilidades contra mi intención, y sólo cediendo al poderoso imperio de las circunstancias cuyos cargos responderé satisfactoriamente si breve se me llama con tal objeto, mas subsistiendo en este gobierno prolongado tiempo me será imposible salvar del tribunal que me jusgue. He anunciado a V. E. que me vi en presisión de reglamentar el quebrantamiento de la Ley prohibitiva de sierta clase de comercio extranjero, le añado ahora que no he dado cumplimiento al Decreto del congreso general que manda volver estas miciones al estado que tenían antes de la secularización, y antes bien he puesto administradores de las temporalidades en algunos establecimientos en que permanesían los religiosos encargados de su manejo. No hice lo primero, por que repartidos en varias fundaciones de aquellos; los terrenos que comprendían entre varios indios y personas de razón han emprendido trabajos y gastos considerables en su tanto como que se jusgan legítimos propietarios de sus pequeñas fundaciones, los hisieron intereses suyo, y los primeros dueños del ganado que se les entregó por autoridad lejitima a más de la resistencia que harían a dejar su posición cuando llegase yo a conseguirlo sin fuerza por lo pronto, el ataque dado a sus intereses los estimularía a reunirse para reparar su ofensa, y no tiene arbitrio esta comandancia para sujetarlos por la carencia de tropa en que se halla. Practiqué lo segundo porque nesesitando el gobierno departamental que le auxiliásen las miciones de Santa Inés y San Buena Bentura administrados por Religiosos con bagajes para la tropa al marchar a Los Ángeles, y para la misma persona del gobierno cuando no se conose en este suelo otro recurso para viajar que esas fundaciones, los negaron, desairándome y al esponer mi queja al padre presidente Durán, me contestó suponiendo una absoluta independencia en los micioneros y en las temporalidades respecto del gobierno supremo y del particular del país, y ninguna obligación de Derecho para servirlo en sus urgencias. Estas respuestas y la que me dio casi al mismo momento de no querer no sólo jurar las bases constitucionales, pero ni decir la misa que le pedía para celebrar el juramento del pueblo y fue la de que es súbdito fiel de la monarquía española, y que no contribuiría directa ni indirectamente a acto alguno que pueda interpretarse de reconocimiento a un gobierno ilegítimo como el nuestro. Me pusieron en el caso de ocupar esos bienes por



cuenta del gobierno para evitar la inversión perjudicial que les dieran los R.R.P.P. hasta hoy no juran la observancia que las vases fundamentales publicadas y de lansar del territorio al presidente que tiene gran influjo en el presidio citado donde se celebraron mucho las contestaciones que me dio a presencia de muchos vecinos de él. Tal ves circunstancias igualmente comprometidas me obligaron en adelante a cometer otras faltas que el gobierno supremo no puede disimular como no disimulará las que le anuncio, y yo no podré menos de incurrir en ellas. Esta confesión merese ser atendida, y obsequiada mi súplica: no pido la indulgencia de mis errores, solicito la gracia de que no se me permita continuar cometiéndolos, por que creo que no obraré de mejor modo. Dista mucho el Supremo Gobierno de esta parte de la República, sus comunicaciones están enteramente cortadas y los auxilios remotísimos para ser esperados, el peligro que corre aquí la tranquilidad de ser alterada puede ser próximo porque son ya muy lacosos por la costumbre de no obrar los resortes de la ley y de la autoridad y si flaquea también la persona que manda será el escarnio de estas jentes o la víctima vergonzosa de un poder mísero y despreciable. Yo no sucumbiré bajamente haré naser reversos de la esterilidad y sostendré el honor del Supremo Gobierno hasta el último punto mientras entrego a mi sucesor las riendas de un Gobierno tan pequeño como difícil por desarreglado. Además a lo espuesto antes sobre las atenciones que reclaman los acontecimientos en este suelo, devo añadir a V. E. que por toda la marjen del río del Sacramento se pasean y se fijan en siertos puntos compañías de cuarenta, sesenta y cien casadores de castores y no solamente casar a los animales insultando la devilidad del gobierno de California, sino que protejen el rovo de caballos que hacen los indios para cambiarlos por abalorio. Cuando haya reunido los cincuenta hombres de que tengo a V. E. hablado pienso hacer una expedición muy reservada, y dar una sorpresa a esos estranjeros que son todos ellos y los demás de quienes hago relación Anglo Americanos de orijen esepto Prudon que es Frances. Los indios del Valle de los tulares han dado en la manía de quemar las siembras cuando se asercan los cosecheros. De suerte que por una parte la escasés de las aguas en el año anterior para otra la falta de agricultores y por conclusión el insendio de los indios han tenido este pobre país, sin trigo, maíz, frijol, etcétera, sujeto a comer solamente carne cosida aun en las casas de jentes acomodadas y como de la república no hay buques que hagan aquí el comercio no avía ni azúcar para tomar té hasta la llegada del que me trajo, que ya se ha consumido a peso de oro y la mayor parte del departamento están sin ellas, como sin pan arroz y aun sin verduras, siendo yo uno de los que caresen de lo más necesario para la vida a pesar de que se esmeran algunas jentes en buscármelo. En el presente año he podido lograr hasta hoy que no haya avido quemasones tan jenerales a fuerza de hacer decir a los indios que iva tropa a perseguirlos para que hullan de sus rancherías los salvajes jentiles, pero no sé si

escaparán todavía las sementeras por lo espuesto conoserá el supremo gobierno que no he podido dejar de resolverme a fletar el buque en el que va el comicionado con mis comunicaciones y los presos y tendrá la dignación de aprovar este gasto que será muy corto pues haciendo convenir al interés del servicio público con el interés comercial de las misiones que están al cuidado del gobierno, he admitido su carga a flete para ida y buelta a S. Blas y Mazatlán, no vajará de la mitad del costo que es el de dos mil quinientos pesos el todo lo que producía el flete que pague aquella. Otras veces ha costado cuatro mil pesos a la Hacienda Pública un envío de la naturaleza del actual; mas yo logré aprovecharme de ofertas de pura política del sueño del bergantín, y puede ahorarle el gravamen mayor. También espero merecer de la superioridad por medio de V. E. y la aprovación de mandar comicionado al secretario del gobierno político que gosa mil quinientos pesos de sueldo anual por decreto de facultades extraordinarias para que se sirva mandar que se le avone mensualmente su haver respectivo en esa capital con la preferencia que parese de justicia hacerlo con un sujeto que presta este servicio y que no sea relacionado por alla. Devo manifestar ahora a V. E. que los recursos de esta sub-comisaría, son sumamente escasos y proseden los únicos que tienen de los Derechos que pagan los barcos extranjeros, que hacen aquí ilegal comercio: la aduana entrega lo que le sobra, y quiere entregar: y sino puse el reservo de las misiones no comerían los pocos soldados que se junten ahora, pues de ellos dispongo como jefe político que se les ministre carne, y semillas y verduras para el rancho, y algunas mantas por abrigo. Esto no obstanté si el supremo gobierno como lo espero, determina que venga uno de los buques de guerra, y dosientos infantes de buena tropa con el comandante general que nombre para sustituirme y le asegura cuatro mil pesos solamente de situado mensual por un año no separando de el mando político, y dándole algunas facultades especiales sobre los jueces y empleados de hacienda del departamento y ampliándole las que ejersa relativas al cuerpo de artillería y a la marina para que dicho haga lo que está indispensablemente obligado a ejecutar de hecho aunque se lo prohiva el Supremo Gobierno, estoy seguro que no necesita más para hacer floreser este país dentro de muy poco tiempo. Yo trabajo empeñosamente en establecer un arreglo en todos los ramos, y algo conseguiré ínterin biene mi sucesor el completará y dará perfección a una obra que soy yo el que comienso, luchando con inconvenientes que sólo conose quien las toca. En este estado de mi informe, acavo de recibir por extraordinario el parte del comandante accidental del Puerto de Santa Bárbara, que copio. “Hoy como a las cuatro de la tarde dio fondo en esta rada el vergantín Leonides de la pertenencia de D. José Antonio Aguirre, prosedente de San Blas y deseoso de adquirir noticias he tenido por su capitán D. Juan Gomes la de que el E. S. general Santa Anna se halla prisionero en Tejas, por aquellos colonos a causa de haber avansado con una banguardia de 700 hom-



bres, dejando el ejército a retaguardia, y por una emboscada que intencionalmente le atacó, fue hecho preso con 61 oficiales de cuya resulta se halla la república en movimiento a fin de aumentar el ejército para la reconquista de tan digno jefe, y por otra parte estar circulada la noticia en Tepic y San Blas que D. José Antonio Carrillo está nombrado para jefe político de este Territorio, cuyas noticias me han parecido convenientes comunicar a V. E. sin pérdida de momento por extraordinario ejecutivo por parezme quisá serles a V. S. interesantes la carencia de comunicaciones del interior imponer en el caso de tener la verdad de estas especies: la primera por la trasidental que se había tal desgracia a la nación y a este departamento y la segunda por lo que influiría el nombramiento de Carrillo en la desorganización completa de esta sociedad. He procurado desuadir a los que saven una y otra pretestando que tengo noticias muy frescas de México las que se dan ahora, y como no manifiesto mi interior desazón, en Monterrey no parece que ha hecho fuersa notable, y para desvanecer la que halla producido en otras partes del territorio pienso obligar al notisioso a desdecirse y hacerlo sufrir un arresto suponiéndolo inpostor, por que todo inflexivo en mi perjuicio y el del orden particularmente en el día un cuanto de esta espesie. En cuanto a Carrillo nada creo por que estoy al tanto del conocimiento que el supremo gobierno tiene de su persona, y no aguardo que le pueda haver dado tal encargo. Si por desgracia hubiera susedido, le anuncio a V. E. desde ahora que lejos de ponerlo en posesión del gobierno lo reduciría a una preción y lo haría marchar fuera del departamento por que conosco ya lo que fuera capás de hacer él en California, y V. E. lo dedusirá de lo que le tengo referido con tal inesperada nueva, llegada la vez que unos frailes dominicos que binieron por tierra a S. Diego, habían informado que en el mismo San Blas se hacía a su salida para Loreto, la función del triunfo del mismo E. S. general sobre aquellos ingratisimos colonos, por más que me empeñé en serenar mi espíritu no logro la calma que deseo, y ahora más que antes apresuro la salida del buque porque buelva breve con noticias más favorables. Repito a V. E. que no doy la estención que deviera a este informe por la falta de tiempo. Pues tengo presición de escribirlo de noche que es la hora en que me lo permiten las atenciones del gobierno, de suerte que no deajo ni copia de esto mismo que escrivio, sino que mando el propio orijinal que devía de servir de borrador lo cual se dignara disimular V. E. en consideración citado lo que expongo y tendrá la vondad de empeñarse con el Supremo Magistrado y con el Congreso General a fin de que dirijan una atenta mirada a este Departamento y se estiendan su mano protectora en el concepto de que con un corto sacrificio del erario para fortalecer la dignidad de la autoridad local de este suelo, depositándole en un sujeto de las calidades que llevo indicadas, se desarrollaran breve los elementos infinitos que existen para que prospere, y para que sus ventajas refluyan en veneficio de toda la república, cuya marina encon-



trará aquí el único punto al propósito, para su fomento con abundancia de recursos de todos jéneros. Este Departamento es muy interesante señor excelentísimo y corre peligro diferentes y graves, si no se procura atenderlo. El establecimiento ruso de ron puede ser continjente y yo al ver que se han avansado más así a la frontera de Sonoma algunos sembradores que hicieron el año anterior los individuos de aquella potencia, hice un reclamo amistoso al gobernador y me significo que tubo permiso para ello del señor general Figueroa, y para hacer una galera de madera a fin de depositar en ella los trigos que compra a este Departamento hasta tener reunida la cantidad que se propone y mandar luego un buque a transportarlos: en cuya virtud no me pareció política el reprovar el hecho por que sería ser caer en el desprecio la autoridad del gobierno nacional, esto por una parte, y falta de fuerza que todo el mundo nota en este país me obligaron a confirmar el permiso por el año presente, y obligarlo a destruir su almasén concluido este tiempo: convino en el conducción y yo tendré cuidado de que se cumpla sobre los elementos para fomentar la marina sobre los abanses de los rusos, y sobre lo espuesto que se hallan a hacer presa del extranjero las preciosas Islas de estas costas me estendere devidamente en otra vez, aunque desde ahora devo confesar a V. E. que lo haré sin conocimientos científicos y sólo por lo que me dicte la rasón. Tengo la honrra de reiterar a V. E. las seguridades de mi mas distinguida consideración.”

Y tengo el honor de transcribirlo a V. E. para que en la parte que le toca se sirva acordar lo conveniente.

Dios y Libertad. Méjico noviembre 14 de 836.

TORNEL. Rúbrica

Señor Oficial Mayor encargado de Relaciones.

Archivo General de la Nación. Ramo de Justicia, vol. 182.
Fojas 270 a 282 vta.





SEGUNDA PARTE



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



LA TRADICIÓN DE JUAN COLORADO

El viaje de la llama. (The Journey of the Flame)

RELACIÓN de un año en la vida del señor don Juan Obregón, que fue conocido en las Tres Californias como Juan Colorado, y por la indiada de las mismas provincias como La Llama. Nacido en San José del Arroyo, Baja California, México, en 1798, y después de haber visto los cambios de costumbres en tres siglos, muerto en 1902, en Cardo Grande, cerca de Rosario, México, con la cara vuelta hacia el Sur. Escrita por Antonio de Fierro Blanco, cuya verdadera identidad se revela hoy ciertamente con su verdadero nombre de Walter Nordhoff.

Dicen los editores de este libro que fue publicado por primera vez en 1933 y recibido con elogio por la crítica. William Rose Benet escribió en la *Saturday Review of Literature*: “Éste es un género de historia que hubiera gustado a historiadores como Gibbon o Parkman.” Y otros más expresaron que el mismo libro convertía en real y concreta, como si fuera parte del mundo contemporáneo, una zona del pasado poco conocida, y que, aun cuando trata un tema tradicional y romántico, con adornos románticos, ilumina brillantemente las obras efectivas de la expansión colonial y el dominio español; todo ello admirablemente narrado, con suficientes detalles para dar un sentimiento de autenticidad; un documento indígena que descubre una tierra extraña y salvaje, de civilización católica y barbarie aborígen.

Antonio de Fierro Blanco era un hombre misterioso cuando *The Journey of the Flame* fue admitida para publicación en 1932. Nadie lo conocía en la empresa editorial que se resolvió a darlo al público. El éxito del libro no hizo que el autor revelara su verdadero nombre. Se suponía que era un hombre de edad madura, porque su estilo tenía sazón y filosofía que generalmente se niegan a la juventud; que tenía profundo conocimiento de los gobernantes españoles y de sus súbditos indios en California y gran simpatía por la tierra. Se llegó a creer era un auténtico mestizo.

Pero el secreto literario mejor guardado no puede escapar a la investigación. En el prólogo de la segunda edición cuenta Scott O'Dell cómo pudo seguir varias pistas y comprobar al fin que el autor de este *Viaje*



de Juan Colorado era Walter Nordhoff, padre de Charles del mismo apellido y coautor de la famosa novela *El motín del "Bounty"* con domicilio en Santa Bárbara y aproximadamente de 80 años de edad. Sin embargo, Walter Nordhoff ha mantenido la misma reserva personal que Antonio de Fierro Blanco, y no sabemos de él más de lo que digan sus propias obras.

Vamos a dar en traducción algunos fragmentos de este libro.



FRAGMENTOS

NO OFREZCO ninguna disculpa por esta autobiografía. Los que conocen a México y los que aman las reliquias de la primitiva California, no pedirán ninguna.

Por mi parte, al recoger las palabras de un rápido conversador, que usaba muchas veces antiguas palabras españolas y conocía una docena de dialectos indígenas, solicité indulgencia, especialmente de aquellos que hubieran podido hacerlo mejor que yo.

Y nada más, excepto lo que se decía de acuerdo con nuestras antiguas costumbres cuando un narrador respetable comenzaba su cuento:

Gente de razón . . .

Algunos lectores de este libro me han pedido que escriba sobre la historia primitiva de las misiones jesuitas en la Baja California, y la suerte que corrieron después de que los franciscanos y los dominicos (que sucedieron a los jesuitas) se encargaron de ellas.

En 1697, los jesuitas desembarcaron cerca de Loreto en la Península de la Baja California, en cumplimiento de órdenes del rey de España. Llegaban contentos a desafiar lo desconocido pero seguros peligros de una tierra bárbara y desierta. Se sentían como enviados por Dios para salvar las almas de millones de indios, que no sabían que tenían almas, y siempre se resistían cortésmente a que se les impusiera por la fuerza la responsabilidad de tener almas.

Los dos más grandes jesuitas en la Baja California fueron Salvatierra y Ugarte. Los dos trabajaron sin cesar con el espíritu y las manos. Ambos tenían tacto y conocimiento de la humanidad. Salvatierra era un raro producto de la teología, un fanático de alma bondadosa y también con sentido del humor. Más aún, comprendía que el cuerpo debe ser alimen-

tado para salvar el alma. Aunque después de salvar el alma de un indio, Salvatierra podía descuidar un poco su cuerpo.

Ugarte solamente puede ser descrito como el tipo más alto de misionero y de hombre. Era humano en todos sentidos, excepto en la debilidad: más de seis pies de alto, de estructura maciza y de fuerza y vitalidad enormes, pero no sin cultura e ilustración. Sus hazañas me emocionan como pocas veces he emocionado. Plantaba, cosechaba y cocinaba para su congregación. Construyó grandes iglesias de piedra sin más ayuda que la de los indios. Estos indios nunca habían visto una casa, porque su propia religión les prohibía construir una pared de más de cuatro pies de alto. Ugarte construyó el primer molino para harina de maíz en las Californias, y trató de establecer un telar para lana cuando la Nueva Inglaterra era todavía un desierto. Cortó madera en las montañas altas y la transportó hasta el mar para construir un barco.

Sobre todo, vistió, alimentó y civilizó a muchos miles de indios, tan bárbaros, que a la primera puerta que vieron la llamaron “boca de la casa”, porque se tragaba a los que entraban por ella.

Durante el gobierno de los jesuitas, la población india de las Californias hubiera aumentado si no hubiera sido por las enfermedades que llevó al país una soldadesca infectada y sucia. A pesar de estas enfermedades, la población india de la Baja California solamente comenzó a disminuir en gran escala cuando los jesuitas fueron expulsados.

Entre las más notables obras de los jesuitas se cuenta el colegio para niñas indias, que en 1771 daba alojamiento y alimentación a varios centenares de ellas, cuando no había ningún colegio para niñas en todo el territorio de los Estados Unidos.

Las intrigas políticas en Madrid produjeron la expulsión de los jesuitas de todos los dominios españoles, setenta años después de su llegada a la Baja California. La obra realizada en estos setenta años no ha sido superada por ninguna otra empresa civilizadora semejante. Con la expulsión de los jesuitas coincide la rápida despoblación de la Baja California, que muestra en todas partes huellas de la destrucción de una civilización india (religión) antes de que hubiera sido sustituida completamente por otra.

El ensueño jesuita de una teocracia bajo su exclusivo dominio, hubiera producido indudablemente en las tres Californias una gran población india, contenta, laboriosa y feliz, a pesar de la tiranía intelectual y religiosa. Pero ni los más sabios jesuitas pudieron prever lo que las máquinas



de vapor y la influencia del dinero debían imponer por la fuerza en el mundo.

Los jesuitas en la Baja California, como en cualquier otra parte, no aceptaban de buena gana la protección militar. Para ellos, y con razón, soldados y gobernadores significaban enfermedades, epidemias y corrupción política, que formaban la cauda en todas partes de los gobernadores y soldados españoles.

Los jesuitas de la Baja California, salvo raras excepciones eran hombres de extraordinario valor intelectual y moral. Muchos de ellos habían sido personajes de importancia en su país, y algunos procedían de familias nobles y ricas. Todos vivían en la soledad, la pobreza y en medio de los más duros trabajos materiales. Sin embargo, sus observaciones geodésicas de la costa de la Península no han sido igualadas hasta la fecha. Sus estudios botánicos son meritorios y sus trabajos zoológicos solamente han sido superados en los últimos cuarenta años, pero en algunos aspectos siguen siendo únicos.

Por orden del rey de España los franciscanos sucedieron a los jesuitas en todas las Californias como iglesia militante; bajo la dirección de Serra, se dedicaron a la Alta California con resultados desastrosos para la Baja. Cuando los franciscanos abandonaron prácticamente la Baja California, fueron sustituidos por los dominicos, que gobernaron en la costa hasta San Diego.

Yo tuve la fortuna en mi juventud de cazar en la Baja California cuando no se sentían, cuando menos en la parte norte de la península, los efectos del dominio mexicano: nada de aduanas ni de impuestos y muy pocos funcionarios. Los buitres son todavía llamados “empleados” por su habilidad para robar sus peces a los pelícanos y las gaviotas. He conversado con algunos de los indios supervivientes y he tenido a mi servicio mestizos que recordaban personalmente la llegada de los barcos de las misiones. . . y estoy convencido, por esas pláticas y por los libros, de que la población en la Baja California era más numerosa antes de la llegada de los soldados españoles que en cualquier tiempo después. En 1696, antes de que llegaran los españoles, solamente había indios. Ahora hay hombres de todas las razas y mezclas de todo género.

* * *

El “tiempo de la pitahaya” se llama el período de tres meses en el cual la vida es más grata; hay abundancia de comida y poco trabajo; jóvenes



y viejos van en multitudes a los bosques espinosos para comer las pitahayas rojas, maduras y jugosas, del tamaño de una pexuña de caballo. Se bebe, se come y se baila. Es el tiempo de los enamorados. Hasta los pájaros celebran el tiempo de la pitahaya, porque cuando esta fruta comienza a madurar, vuelan desde Sinaloa atravesando el Mar Bermejo.

La llegada de un barco es el suceso más importante del año, con excepción del “tiempo de la pitahaya”. El padre Salvatierra convirtió a la indiada predicando que el cielo era una gran llanura cubierta con matorrales sin espina donde se daba siempre la fruta roja y madura. Los indios lo seguían a todas partes y gritaban: “Padre, llévanos al cielo...” Y el padre Salvatierra les contestaba: “Trabajad.” Los indios, llenos de esperanza en una temporada de pitahayas que debía durar todo el año, construían las grandes misiones de piedra y las largas canales de riego. Nunca pudieron entender la vida futura y creían que el gran padre les prometía el cielo en esta vida.

Entonces vino el padre Tamarel y predicaba en la época más fría del año, amenazando con el fuego del infierno a los que no lo escucharan. Durante las lluvias del invierno, los indios vivían en sus recintos de paredes bajas, apenas de una yarda de altura, porque los temblores de tierra les habían enseñado que era una locura protegerse con techos que caen de arriba o muros altos que caen para adentro. La religión santifica las costumbres útiles y su religión les amenazaba con no tener ni gusanos para comer si construían casas. “Padre, llévanos a ese lugar donde hay calor eternamente”, decían los indios, que tiritaban desnudos por los helados vientos del norte. Pero el padre Tamarel les negó enérgicamente aquel calor que ellos se imaginaban sujeto a la voluntad del sacerdote. Por eso se rebelaron y lo mataron, lo mismo que a otros, diciendo: “Trabajamos por el cielo de las pitahayas y no lo hemos logrado. Ahora nos niega también el grato calor del infierno. ¿Para qué hemos de servir a estos crueles extranjeros?”

* * *

Los barcos de las Misiones (galeones o navíos de Manila) llegaban una vez al año con artículos de España y las Filipinas, pero principalmente para los padres. A los padres se les podía comprar en lo privado, cuando había dinero. Pero ¿quién tenía dinero? Los productos que podíamos cultivar los cambiábamos a los padres por alimentos que también habíamos cultivado nosotros y ellos nos daban cada año pequeños regalos de



las mercancías que para ellos llevaban los barcos, una pieza de calicó, una cinta de algodón, un organillo de boca o un cuchillo. Siempre había disputas con motivo de estos regalos, y tal vez habría sido mejor para nosotros no recibirlos, porque los padres los repartían entre aquellos a quienes preferían o temían... Por este sistema de regalos a los aduladores o los más fuertes y los odios que engendraban, se causaron muchos daños. Cuando las misiones cayeron, no tenían muchos amigos, y de este modo murió una institución que tal vez fue la mejor para los indios y para México.

* * *

Los nombres de lugares y pueblos definen los encantos de esta tierra... Miraflores... la Laguna de las Flores; la Floreada, la Florida y cien más semejantes, que demuestran cómo nosotros los españoles sabemos amar lo que Dios nos ofrece y sabemos expresarlo en nuestro idioma. Es cierto que hemos puesto con exceso nombres de santos sobre nuestra tierra, porque los religiosos fueron grandes exploradores y reclamaron el derecho de aplicar los nombres de su profesión a lo que descubrían. El nombre de un santo no es una desgracia, pero yo prefiero nombres con menos religión y más gracia. San Juan Capistrano es impropio para un valle ancho y fértil. Y la Reina de los Ángeles no es un nombre adecuado para un pueblo que cuando recibió ese nombre, no tenía más que un habitante blanco, y el resto de negros, indios y mestizos.

* * *

Don Fermín Sañudo se lamentaba porque en 1586 un solo barco de Boston había sacado de aquella tierra sumida en la pobreza doce mil pesos en plata acuñada, y cuarenta mil pesos en vajillas españolas de plata, valuadas como moneda, pero que en realidad valían su peso en oro. Y además, sobre cien mil pesos en perlas y cinco mil pieles de nutria y de foca que valían cuando menos un millón de pesos. Todo ello en perjuicio de la Corona.

Los españoles vemos a los piratas y ladrones llevarse todo lo nuestro, porque no atendemos a los detalles. Ninguna nación, excepto España, ha podido ni podrá nunca mantener una línea de navegación durante dos siglos y medio, en viajes de ocho meses, sin ver tierra a través de siete mil millas y sobre mares tempestuosos. Eso hemos hecho por casi tres

siglos. ¿Pero cómo se hacen esos viajes? La tripulación tiene como alimento principalmente carne de tiburón, que se obtiene durante la travesía. Los pasajeros y la marinería beben agua de lluvia recogida en el viaje, y cuando las lluvias no son propicias, la gente se muere de sed. Nuestros navíos hacen travesías por mares donde hay muchas islas, a veces se remontan miles de millas hacia el norte, y sin embargo, nunca ven tierra desde las Filipinas hasta California. Las listas de viaje indican que cuando menos el cuarenta por ciento de los tripulantes y pasajeros mueren en cada uno de esos viajes de ocho meses, y en ocasiones las tres cuartas partes mueren de sed, hambre y enfermedades antes de llegar a la Nueva España. Todo esto es obra de heroísmo, bravura y tontería y no puede esperarse que ninguna otra nación reúna esas tres cualidades en forma tan completa de tal manera que después de tres siglos de navegación el mismo número de hombres valientes muera en cada viaje.

* * *

La misión de Dolores era la primera al norte de La Paz. Después de cien años de prosperidad fue abandonada (por los años de 1770) y sus ochocientos indios conversos fueron removidos a Todos Santos. Ahí, un año después de su llegada, murieron todos, con excepción de algunos sirvientes, por enfermedades (sarampión, fiebre, peste) y nostalgia. Un indio mestizo llamado Victoriano Barco relató lo siguiente:

“Al visitador general Gálvez le gustaba la buena comida. Era un hombre que inspiraba mucho temor. Para agasajarlo, los frailes de la misión de Todos Santos le prepararon un famoso banquete, pero los indios se comieron hasta el último bocado. Odiaban a Gálvez porque éste había expedido en Loreto órdenes para que cualquier indio fuera obligado a trabajar sin ningún salario en las salinas de la Isla del Carmen. Había dicho: Todos los súbditos de Su Majestad que sean realmente leales, tienen la obligación de servirlo, como y donde él quiera.”

Gálvez, muy conocido históricamente por los trastornos que causó en la Alta California lo mismo que en la Baja, esperaba impacientemente su comida, porque nadie se atrevía a decirle lo que había pasado. Cuando encontró que no había comida para él, hambriento y rabioso comenzó a gritar: “Que ahorquen a los que se robaron mi comida y a los demás que los pasen a cuchillo, para que estos canallas no contaminen a toda la indiada de esta provincia.” Pero como había muchos indios y pocos soldados, los “canallas” escaparon sin castigo.



Cada misión tenía su héroe preferido entre los misioneros, aunque casi todos creían que el padre Ugarte era el más grande de los conocidos en las Californias. La gente muy vieja decía de Junípero Serra, encogiéndose de hombros: “Era un gran caminante...”

Respecto a Salvatierra, los viejos discutían su milagro con las gaviotas y varios rasgos de su habilidad para tratar a los nativos. Recordaban que durante veinticinco años después de la llegada de Salvatierra a la Baja California no había sufrido por la langosta, ni por los ciclones, lo cual se consideraba como milagroso, y hasta los indios guamas o hechiceros habían perdido su prestigio. El padre Ugarte, que era la mano derecha de Salvatierra, cogía de sus largos cabellos a dos hechiceros al mismo tiempo, uno con cada mano, y golpeaba las dos cabezas una con otra hasta que pedían humildemente el bautismo. Una vez bautizados, los vigilaba muy de cerca para que no se escaparan. Y en verdad, hasta que el padre Ugarte murió de viruela a los setenta años de edad, no era muy fácil que sus conversos renunciaran al cristianismo. “Los que yo convertido se van al cielo como cristianos”, decía severamente.

* * *

San Luis Gonzaga fue otra misión fundada por el padre Ugarte y también tuvo su iglesia de piedra. Ugarte entendía muy bien a los indios y no era precisamente perezoso. En San Luis Gonzaga, para limpiar la tierra, hizo una apuesta con sus feligreses para ver quién arrancaba más mezquites, el solo o todos ellos juntos. Cuando hacían la mezcla de adobe se burló de los neófitos que parecían cansados batiendo aquel barro endurecido. “Eso se hace bailando dijo, ustedes se jactan de bailar el fandango toda la noche. Vengan a ver si me ganan.” Y levantando su hábito se puso a bailar con los pies desnudos sobre el barro hasta que lo dejó listo para los moldes. Y toda la tribu se puso a bailar como él.

De este modo sabía más dirigir más que ordenar y por ello se le recordaba mientras que Junípero Serra, que llegó cien años después fue olvidado o poco estimado. Cuando el padre Ugarte sucedió a Salvatierra como presidente de las misiones, hubo gran alegría entre los indios.

* * *

Don Felipe Romero, dueño de lo que fue la misión de San Luis Gonzaga decía: “Los piratas ingleses tienen fama de valientes. Nuestro barco



llegó a la bahía de La Paz con la tripulación tan agotada por el escorbuto, el hambre y la sed, que no teníamos fuerzas para echar el ancla o los botes. Si no hubiéramos recibido auxilio de la costa, nos habríamos quedado para morir a bordo. Los piratas ingleses podrían robar a un niño ciego y todavía jactarse de valor.”

En San Francisco Xavier de Vigge vimos la más hermosa iglesia de piedra, que tenía ocho campanas. Había sido construida doscientos años antes y tenía ciento veintitrés pies de largo y treinta de ancho, techo abovedado de piedra y cúpula. Parecía imposible que los indios hubieran podido cortar la piedra. Era relativamente fácil edificar con adobes y poner encima techos de paja. Pero solamente el padre Ugarte podía convertir a los nativos más incultos en artesanos capaces de construir semejantes bóvedas de piedra.

* * *

El padre Gerónimo Soldevilla, anciano y enfermo después de 26 años de soledad y duras tareas, solamente acompañado por los indios, aún vivía en San Francisco Xavier hacia 1806. Tembloroso por la edad, mostraba con orgullo la obra de su vida. Además de la iglesia levantada por el padre Barco y los indios amaestrados por Ugarte, hablaba de los mantiales, dones de Dios, que corrían por un acueducto cortado sobre la roca maciza hasta dos presas de piedra, y que regaban pequeños lotes de tierra con sólidas bardas, donde crecían viñedos, frutales, legumbres y granos. Decía: “Cuando los jesuitas se fueron, esta misión mantenía 500 indios; pero el capitán Portola se los llevó de aquí, por orden de Junípero Serra, 2250 libras de carne seca, 500 de harina de trigo, 100 de pan de maíz, 500 de higos secos, 300 de azúcar y todo lo demás que quiso, para establecer las misiones franciscanas de la Alta California. Nuestros indios bautizados, por la falta de esas provisiones que nos quitaron, recibieron permiso de irse a los cerros, donde murieron de hambre y perdieron sus almas entre los infieles... Nosotros los dominicos trabajamos mucho para atraer otra vez a los indios, aunque fuera poco a poco, porque primero teníamos que reunir provisiones. Cuando yo tenía aquí más de diez años (en 1794) la viruela mató a casi todos los indios al sur de San Ignacio... Nuestro ganado es cerril, pero tenemos algunas vacas de ordeña... y puedo enseñarles sesenta tinajas de vino, que ahora hacen los indios solos, porque yo estoy enfermo...” Y luego, alegrándose un poco, miraba hacia el estrecho valle de doce millas de largo, pero



limitado por altas y escarpadas montañas, y agregaba: “Salvo el Cielo, no hay otro paisaje más hermoso. Esto me ha sostenido en mis horas de desaliento. Cuando el demonio me tentaba, no tenía más que mirar las obras de la mano de Dios frente a mí. Y hasta en el año de la viruela, cuando enterré a mi último penitente, sabía que estaba solo, pero solo con Dios...”

* * *

En la misión de Comondú un anciano fraile nos recibió y nos dio la bienvenida con un excelente vino, del cual siempre están muy orgullosos.

“Este año —nos dijo— hicimos setenta tinajas de a cien cuartillos cada una, además de dos toneladas de higos secos...”

Después habló de Ugarte y Salvatierra:

“Primero vino Cortés (en 1534) —y se descubrió la cabeza como todos lo hacen cuando hablan de ese gran hombre—, después vino Salvatierra (en 1697), y los jesuitas gobernaron durante setenta años; y con Salvatierra vino el gran Ugarte... Los jesuitas comenzaron a fundar las misiones y a aprender los idiomas de los indios. Aquí, en este lugar donde estamos, el padre Ugarte, el más grande de los misioneros, daba clases a los indios en un jacal. Como infieles e ignorantes, al principio se reían del padre, y deliberadamente le enseñaban palabras obscenas para cosas tan santas como Dios, la Trinidad y todo lo que se dice en la misa. Ugarte creyó que había aprendido lo necesario para decir una misa en el dialecto de aquellos indios, y el sagrado lugar se llenó con los murmullos de los infieles. Como el padre no comprendía el motivo de las risas, pidió a un niño indio que le dijera el significado de las palabras que había pronunciado, y descubrió que eran horriblemente sucias. Algunos días después volvió a decir la misa, y la indiada concurrió desde varias millas a la redonda para reirse del santo hombre que rezaba con palabras indecentes. El padre comenzó a soltar sus palabrotas como si lo hiciera de buena fe, y un jefe indio que estaba cerca del altar comenzó a reirse tan ruidosamente como si rebuznara. Entonces, el gigantesco fraile cogió al indio de los cabellos, le meció en el aire y explicó a los asistentes la causa del castigo. Después tomó como maestros del dialecto indio a los niños, y las lecciones fueron populares porque los obsequiaba con pozole. Así es que para aprender el idioma de los indios tenía que alimentar a los muchachos que lo enseñaban, y por lo tanto, sembrar y cultivar el maíz que antes no se cultivaba, quemar la cal necesaria para deso-



llejar el grano y por último preparar él mismo los alimentos. Mientras los neófitos aprendían a trabajar, el padre tenía que hacerlo todo. Mas tarde, logró enviar víveres a las misiones de Sonoma y Sinaloa que los necesitaban. Fabricó él mismo husos y telares y trajo de Sinaloa al maestro tejedor Antonio Morán y durante dos años le pagó quinientos pesos anuales para que enseñara su oficio a los indios... Trajo también de Sinaloa vides y frutas de todo género, y los plantó aquí y en San Francisco Xavier... Todas las vides y todas las frutas que se ven desde el extremo de la Baja California hasta San Francisco en la Alta, proceden de las semillas y los vástagos que plantó y cuidó con sus manos el Padre Ugarte.

* * *

El marqués de Sonora, visitador general Gálvez, quiso llevar seiscientos monos de Guatemala para cultivar la tierra en la Alta California. Tal vez Dios le trastornó la cabeza para que ordenara la destrucción de las misiones jesuitas en la Baja California.

* * *

Desde la misión abandonada de Guadalupe del Norte hasta Comondú, cuando el padre Serra pasó en su viaje hacia el norte para fundar las misiones de la Alta California, encontró por todas partes familias de indios que morían de hambre, por falta de las provisiones que los tres convoyes de abastecimiento habían sacado de sus tierras. Don Fermín Sañudo y su esposa doña Isabel hablaban mucho de Serra, pero no con alabanzas. Lo consideraban como fanático en materia religiosa y amante de la verdad en todo excepto en lo relativo a sus milagros. En favor de Serra debe anotarse que dijo la verdad respecto a los indios de la Baja California, que fueron sacrificados para convertir a la indiada de la Alta California.

* * *

Esta es la leyenda de la maldición del jesuita:

UN ANCIANO fraile de la misión yacía muerto cuando las autoridades políticas aprendieron a todos los jesuitas y los enviaron, incomunicados y a pie, hasta Veracruz. Muchos de ellos murieron en el camino por las fatigas del viaje apresurado, y el resto fue abandonado, sin dinero y sin



alimento en una desierta costa italiana, sin más que los vestidos con los cuales habían cruzado un continente y los mares. Todos nuestros sacerdotes se habían embarcado en el Mar Bermejo, y no quedaba en California más que aquel fraile difunto. Pero el muerto se levantó de su ataúd, envuelto en su sudario, y con los ojos cerrados, la cara sin expresión y el cuerpo tieso, comenzó a gritar en medio de la calle en tono de salmodia y maldiciendo a los franciscanos: “Por medio de mentiras al rey nos habéis sustituido, a nosotros los que civilizamos y adornamos las iglesias de este nuevo mundo de California, en medio de incontables peligros. Por envidia, engaño, fraude, vosotros los franciscanos nos habéis arrojado de aquí. Nosotros construimos con piedra tallada, tan duradera como las almas que salvamos. Vosotros construiréis con lodo como el que lleváis en vuestras mentes. Construiréis una iglesia de piedra a imitación de nuestra gloriosa obra, y Dios la destruirá sin dejar huella. La tierra se estremecerá tres meses seguidos para repudiar vuestro fraude... Los condenados pagarán para reparar vuestras ruinas de lodo, y por un real entrarán para reírse de vuestras iglesias. Casas de infamia se levantarán alrededor de ellas y las piedras sillares de vuestro templo serán halladas por los pecadores en una de esas casas malas, donde el espíritu malo escupirá diciendo: “Si acaso hay Dios, seguramente aquí no está...”

Y terminando de este modo, el santo fraile cayó hacia adelante todo derecho, y nadie se atrevía a levantarlo, por temor a un castigo del manifiesto espíritu de Dios...

El narrador agrega que esta maldición le hizo pensar en San Juan Capistrano, que fue una misión franciscana construida en piedra y que en 1812 fue casi arrasada por los temblores de tierra, al mismo tiempo que las iglesias de Ventura, Santa Bárbara, Santa Inés y la Purísima, todas ellas muy lejanas una de otra, mientras que pueblos cercanos sufrieron muy poco por la misma causa. Y termina con este comentario atribuido a un fraile de la Orden de Santo Domingo: “El hambre, la sequía y los temblores persiguieron siempre a la obra de Serra. Es posible que los derrocados dioses indios causaran muchos de esos trastornos por medio de sus hechicerías en las Californias, pero a veces me imagino que el dominio sobre la naturaleza que lograron los jesuitas, como lo demostró Salvatierra librando al país de las plagas de langosta, tuviera alguna relación con las dificultades de los Franciscanos.”

* * *



Cuenta la tradición que el padre Serra viajaba con la mayor prisa posible, para alcanzar al capitán Portolá que se había adelantado con el deseo de llegar cuanto antes a la Alta California, amenazando dejar atrás a Serra. Este se detuvo una noche en la misión de Santa Gertrudis, donde halló a un joven franciscano, casi un niño, que apenas acababa de graduarse en el Colegio de San Fernando en México, y que estaba ya casi enloquecido por la soledad. Solamente lo acompañaban algunos indios ignorantes. No había ni un soldado con quien hablar y muchas leguas de desierto le separaban de la misión más próxima. Durante tres días, Serra se quedó con aquel muchacho, rezando con él y dándole ánimo y consuelo, y cuando continuó su viaje el joven fraile solitario estaba tan fortalecido de espíritu, que cinco años después lloró al abandonar por primera vez su misión. Serra continuó su viaje a toda prisa, tratando de compensar el tiempo perdido, a pesar de las llagas de su pie y su pierna, de las cuales fue curado por un indio hechicero, que lo alivió no por simpatía para el fraile, sino porque deseaba verlo alejarse de las tierras de su tribu.

* * *

En la misión de San Francisco de Borja el Padre Lasuén vivió durante cinco años casi en soledad, con el mismo hábito, el único que tenía. “Los indios —escribió a un amigo— se entienden muy bien conmigo, porque estoy casi tan desnudo como ellos.”

Los tres misioneros más notables, según don Fermín Sañudo, fueron en las Californias, Salvatierra, Ugarte y Lasuén... Cuando este recibió la presidencia de las misiones, solamente se encontraban unas 800 “gentes de razón” en la Alta California, y la mayor parte eran niños y casi todos mestizos. En 1797, cuando Lasuén tenía 78 años, había fundado cuatro grandes misiones, y cuando murió a los 83 años dejó veinte mil indios cristianizados... En cambio, Serra comenzó su tarea en 1769 y para 1773 solamente había bautizado 62 indios...

* * *



EL PROCESO HISTÓRICO DE CALIFORNIA

La historia de California es casi tan variada como su topografía, su clima y otros caracteres físicos. En su desarrollo participaron hombres de diversas razas y clases. Como los artífices medioevales tejían hilos de variados colores en una rica pieza de tela o de tapicería, los famosos y los ignorados constructores de California tejieron sus vidas y sus ambiciones, sus hazañas y sus fracasos, sus brillantes aventuras y sus heroicos sacrificios en la historia del estado. Así empieza el libro de Robert Glass Cleland titulado *California Pageant*. Vamos a traducir y glosar la parte de sus lecciones que se refieren a nuestro tema.

La expansión del dominio español hacia el noroeste, Sonora, Arizona y la Baja California se debió en gran parte a la tarea inicial de los padres jesuitas Eusebio Francisco Kino y Juan María Salvatierra. Kino era un hombre extraordinario; el historiador Herbert E. Bolton lo describe como el más pintoresco misionero en los primeros trabajos de colonización en Norteamérica, explorador, astrónomo, cartógrafo, constructor de misiones, rancharo, magnate ganadero y defensor de la frontera.

Las exploraciones de Kino dieron a los españoles una noción verdadera de la geografía del Noroeste de la Nueva España, especialmente interesantes por el descubrimiento de una ruta terrestre para abastecer las misiones proyectadas para la Baja y la Alta California desde los establecimientos de Sonora.

La obra de Kino como misionero y explorador fue secundada eficazmente por el padre Salvatierra, pero ni aún así lograron estos precursores encontrar un camino a través de los grandes desiertos, las altas montañas y las tribus de indios salvajes que cerraban la ruta hacia la costa de la Alta California.

En condiciones normales, estos obstáculos habrían retrasado la colonización de California por lo menos otros doscientos años, pero la llegada de los rusos a Alaska y la amenaza del avance anglosajón hacia el Pacífico,



excitaron al gobierno español a tomar medidas preventivas. Y en este sentido coadyuvó la necesidad, resentida desde un siglo antes, de disponer de un puerto de paso en California para los galeones de Manila, además de la presión de los franciscanos para encargarse de la conversión de los indios.

El rey Carlos III designó a José de Gálvez como su representante especial y visitador general de la Nueva España, y en 1768 se reunió en México una junta que decidió el envío de los barcos San Carlos y San Antonio, los más grandes y bien acondicionados disponibles en la costa occidental de México, para llevar soldados y provisiones al puerto de Monterrey, y al mismo tiempo preparar una expedición por tierra que debería usar como base la cadena de misiones en la Baja California.

El mando del “San Carlos” fue confiado a Vicente Villa, piloto famoso; el ingeniero Miguel Contanzó fue agregado para trazar los mapas de las regiones que deberían ser exploradas y fundar el presidio de Monterrey a las órdenes del capitán Pedro Fages se embarcó una compañía de 25 “soldados de cuero”.

Gálvez mostró su manuficencia ordenando que las provisiones de los barcos incluyeran pescado y carne seca, queso, pan, harina, arroz, guisantes, frijoles, maíz, higos, dátiles, uvas pasas, miel, chocolate, vino, azúcar morena (panocha), aguardiente, jamones, seis cabezas de ganado y una banda de gallinas. Además, grandes cantidades de equipo y de implementos para las misiones en proyecto. El visitador general, según testimonio contemporáneo, “deseaba que las misiones se adornaran como si fueran catedrales.”

La pequeña fundación de Velicatá sirvió de punto de partida para los expedicionarios por tierra. El jefe militar de la expedición era don Gaspar de Portolá, soldado nacido y formado en la frontera, con todas las cualidades de un buen capitán: valor, lealtad, tenacidad, astucia y una dosis de buen humor español. El director y alma de la empresa era fray Junípero Serra.

El nombre de “soldados de cuero” proviene de la chaqueta sin mangas, que tenía el grueso de seis o siete pieles de gamuza superpuestas y que servía de protección contra las flechas y otras armas de los indios. Cada hombre llevaba además un escudo cubierto con dos pieles de toro superpuestas, una lanza, una espada ancha o machete y un mosquete corto. Los soldados eran veteranos curtidos en la frontera mexicana, que consideraban el peligro como parte de la vida diaria. Cabalgaban como centauros y de ellos se ha dicho que eran los mejores jinetes del mundo.

Aunque Portolá y Serra lograron establecer una base en California, las misiones en San Diego y Monterrey estaban peligrosamente situadas como cabezas de puente aislados en un país enemigo. Separadas una de otra por cientos de miles de millas de regiones desiertas, sin comunicación marítima con México y sin más recursos que los escasos refuerzos y aprovisionamientos procedentes de la Baja California, las nuevas fundaciones tenían pocas probabilidades de vida. Solamente podían sostenerse si se lograba abrir el camino por tierra desde Sonora, como lo había propuesto medio siglo antes del Padre Kino. Esta empresa esencial fue realizada por el virrey Bucareli, Juan Bautista Anza y el padre Francisco Garcés.

Las exploraciones preliminares de Garcés prepararon la ruta de Anza, quien además del mismo padre Garcés y del padre Juan Díaz llevó consigo una compañía de veinte soldados y arrieros. Uno de los más interesantes miembros de la expedición fue un indio llamado Tarabal, que se había escapado de la misión de San Gabriel y cruzado el desierto hasta la región del Río Colorado. Como el padre Garcés, a quien frecuentemente acompañaba en sus expediciones, Tarabal tenía el instinto de la aventura. Por sus pies incansables y su amor a la soledad se le llamaba El Peregrino.

Al regresar de su expedición Anza encontró al virrey Bucareli más interesado en California, por el peligro de la penetración rusa o británica, y se resolvió a enviar refuerzos a los establecimientos existentes en la lejana provincia. Anza fue naturalmente designado como jefe de la nueva empresa, con facultades para reclutar soldados y colonos, ofreciendo condiciones atractivas a los voluntarios: mulas para el transporte, vestidos y raciones de alimentos por cinco años. Los reclutas debían recibir su paga desde el día que se alistaran, pero la experiencia demostró pronto que los futuros colonos despilfarraban inmediatamente lo que recibían, principalmente en el juego.

Desgraciadamente el camino entre Sonora y California fue abandonado después de la rebelión de los indios Yumas en 1781, con la destrucción de las misiones fronterizas y la matanza de muchos españoles. La interrupción permanente de la línea de comunicación terrestre con México tuvo una gran influencia en el desarrollo colonial de California.

La llegada de los colonos que condujo Anza terminó el período crítico de la población de California. Presidios, misiones y pueblos se comenzaron a fundar gradualmente en la nueva colonia como antes se había hecho en las fronteras de la Nueva España, como Florida, Nuevo México y Texas.

Hugo Reid, escocés de buena educación, que llegó a California en 1832 y se casó después con una india, también educada, publicó una larga e interesante clasificación de los oficios representados en la misión de San Gabriel. La lista incluía vaqueros, jaboneros, curtidores, zapateros, carpinteros, herreros, cocineros, sirvientes en general y pajes, pescadores, agricultores, hortelanos, fabricantes de ladrillos y tejas, cantantes, músicos, fundidores de sebo, viñadores, carreteros, pastores, cuidadores de gallinas y palomas, tejedores, talabarteros, almacenistas y llaveros, albañiles, alfareeros, cazadores de gamos, sastres y otros artesanos y obreros.

Las misiones de California ocupaban millones de acres de tierras de cultivo y de pastoreo, poseían inmensos rebaños de ganados y de caballos, y ejercían autoridad absoluta sobre millares de indios.

El “pueblo” era solamente una población fronteriza establecida por el gobierno. Los primeros pueblos de California fueron San José y Los Ángeles. Otra fundación llamada Branciforte solamente duró algunos años.

La base económica del pueblo era una concesión o merced de la Corona, que generalmente incluía cuatro leguas cuadradas. La población se edificaba alrededor de un rectángulo abierto llamado “plaza” en la cual se encontraban los principales edificios públicos, la iglesia y algunas casas. Cada colono o poblador recibía un lote de tierra suficiente para casa, jardín y huerto, y tenía además el derecho de usar para su ganado y sus caballos de las tierras comunales (“ejidos”). El gobierno daba o prestaba a los colonos apero, vestido y cabezas de ganado.

Según todos los relatos, los primeros colonos de California eran un conjunto heterogéneo y mal disciplinado. Ninguno de los cuarenta y cuatro pobladores de Los Ángeles sabían leer ni escribir y un gobernador dijo que habría sido mejor para gloria de Dios y servicio del rey que los fundadores de Branciforte hubieran sido a dos millones de leguas lejos de California y mantenidos a esa distancia cuando menos por doscientos años.

Solamente se concedieron veinte concesiones de tierras a particulares durante el período español y algunos más en los primeros diez años de gobierno mexicano. Pero después de la secularización millones de acres de tierras públicas fueron dadas a propietarios particulares. El límite máximo de las concesiones era de once leguas cuadradas, pero la tierra era tan abundante que el gobierno no admitía solicitudes menores de una legua cuadrada.

Los métodos para marcar reses, el rodeo, el lazo, la silla vaquera y la mayor parte de los nombres y costumbres usados en el occidente de los



Estados Unidos son de origen hispanomexicano. Y algunos se han conservado casi sin cambio desde que los conquistadores los introdujeron en México hace cuatro siglos.

Como casi no había dinero en California, los comerciantes yanquis llevan toda clases de artículos para el trueque a cambio de cueros y sebo. Un cargamento típico de un barco de la Nueva Inglaterra incluía principalmente sedas, ferretería, armas de fuego, pólvora, cartuchos, muebles, zapatos, chales, cigarros, licores y hasta de vez en cuando un piano o una mesa de billar... desde cohetes chinos hasta ruedas de carretas. A todo lo largo de la costa, un cuero de buey era como un billete de banco en California.

En la época de los ranchos, los dueños de tierras vivían en California lo que mucha gente llamaría una vida ideal. Tenían pocas necesidades, se preocupaban poco por el dinero, disfrutaban de muchas fiestas, gozaban de la compañía de parientes y amigos, paseaban la mayor parte del tiempo al aire libre, especialmente a caballo, y de un año a otro la principal ocupación era gozar de la vida. “Ese era el buen tiempo, dijo un viejo californiano. Ahora todo ha cambiado el progreso, pero en la sencilla vida ranchera había una felicidad que una raza extraña, con diferente temperamento, no puede comprender.”

Pocos años después del principio del comercio de cueros y sebo, los cazadores de pieles norteamericanos (trappers) abrieron las rutas terrestres hacia California. Estos exploradores, aventureros y traficantes fueron los hombres más atrevidos de la frontera, y prepararon el camino de otros “pioneers”.

En vano el gobernador Echeandía se opuso a la entrada de los cazadores de pieles... porque creía, y con mucha razón que si se les permitía entrar libremente a California llegarían después colonizadores del Este, y pronto los Estados Unidos del Norte ocuparían el país.

Las expediciones de Jedediah Smith marcaron el principio de la era de los “trappers” o “mountain men” en la historia de California. De 1826 a 1840 muchos de ellos atravesaron la frontera de Missouri y las colonias españolas de Nuevo México, y algunos de ellos lograron establecerse en California, emparentaron por casamiento con familias de la provincia y llegaron a ser grandes propietarios y ciudadanos de influencia.

Mientras los norteamericanos llegaban cada vez en mayor número, las condiciones políticas de California iban de mal en peor. Algunas veces se registraron dos o tres revoluciones en un año, aunque no tenían importancia militar, debilitaban al gobierno y provocaban la anarquía. La ma-



yor parte de las revoluciones eran causadas por disputas relacionadas con la conquista del gobierno. Algunas representaban la profunda hostilidad de los californianos contra los gobernadores enviados de México. Otros nacían por las rivalidades de los políticos de Monterrey y de Los Ángeles.

En 1840 las defensas militares de California eran prácticamente inútiles. Los cuatro presidios a lo largo de la costa no tenían más que un puñado de soldados harapientos; los cañones habían sido desmantelados o estaban completamente oxidados y las municiones eran tan escasas que cuando un barco extranjero saludaba a la bandera mexicana, el comandante del presidio tenía algunas veces que pedir pólvora al capitán del navío para corresponder a los disparos de cortesía. El único barco mexicano en la costa era un desecho inservible y desarmado que no podía navegar contra el viento.

Se decía que debido a la distancia y las barreras infranqueables, California tenía más estrechas relaciones con China que con México, y la pobreza, la debilidad y la inestabilidad de la república mexicana la imposibilitaban para prestar alguna ayuda a California.

* * *



OTRA OBRA DEL MISMO AUTOR

(Glass Cleland, Robert. *From Wilderness to Empire. A History of California, 1542-1900*) nos ofrece mayores informaciones, que extractamos en seguida.

AUNQUE Gálvez vino a México principalmente para reorganizar las finanzas públicas y mejorar los ingresos fiscales de la Corona, sus actividades alcanzaron a casi todas las dependencias del gobierno. Pero ninguna de sus empresas lo interesó tanto como la expansión hacia el Norte, y especialmente el desarrollo de los recursos latentes de Sonora y California. Como un paso en esta dirección el visitador se propuso establecer el sistema de intendencias, una de las cuales debería comprender las provincias fronterizas de Durango, Sonora y las Californias. Gálvez llegó a recomendar la separación de la Nueva Vizcaya, Sinaloa, Sonora y las Californias, para formar un cuerpo político separado, con el nombre de Comandancia General.

Lo mismo que le expedición marítima, la expedición terrestre fue una carga pesada para los limitados recursos de los establecimientos de la península que proporcionáronles abastecimientos y equipos. Una por una las empobrecidas misiones contribuyeron con su cuota en especie, desde los caballos y las mulas con sus aparejos hasta las vestiduras y los vasos sagrados de las iglesias.

Lo colonos atraídos por las promesas de Anza para emprender la aventura de California estaban muy lejos del tradicional tipo del hidalgo español. Muchos de ellos provenían de lo más bajo de ciudades y pueblos y casi ninguno sabía leer ni escribir. Su pobreza era tal que no se les podía anticipar dinero porque inmediatamente lo despilfarraban en el juego. Sin embargo, una vez iniciada la aventura, demostraban fortaleza, paciencia, bondad, valor y buen humor.

Al completarse la tarea de los primeros exploradores y colonizadores, la vida en California asumió una sencillez pastoral, cuya tranquila rutina



sólo se alteraba en ocasiones por la construcción o inauguración de una misión, por la amenaza de una rebelión de los indios, por la llegada de un nuevo gobernador o la rara aparición de algunos viajeros comisionados por gobiernos extraños.

El conde Juan Francisco de la Perouse fue uno de los primeros exploradores europeos distinguidos que llegaron a California, en un viaje alrededor del mundo patrocinado por el gobierno francés.

La Perouse llegó a Monterrey en septiembre de 1785 y fue cordialmente recibido por el gobernador Pedro Fages y los franciscanos encabezados por el padre Lasuén. Aunque criticó duramente algunos aspectos de la vida en las misiones, el explorador francés expresó su sincera admiración por los misioneros mismos y especialmente por el padre Lasuén.

El viaje de La Perouse sirvió para confirmar el peligro de la penetración rusa hacia California, en esta ocasión coincidente con las actividades de barcos ingleses. Se provocó una crisis diplomática entre España e Inglaterra. España quiso buscar apoyo en Francia, acudiendo al llamado Pacto de Familia, pero la dinastía borbónica estaba demasiado preocupada por la crisis revolucionaria de 1793, y España se encontró sin esperanzas de auxilio francés. En estas condiciones, tuvo que cambiar su política mantenida por siglos en contra del comercio extranjero en sus colonias, y se concertó la llamada Convención de Nootka, ratificada en 1791. Todavía durante tres años más los españoles hicieron algunos intentos de exploración hacia el norte, pero al fin se resignaron a una posición defensiva, equivalente a una confesión de debilidad y un signo de la inminente decadencia del Imperio Español.

En la primavera de 1792 una escuadrilla a las órdenes del capitán George Vancouver fue enviada al noroeste de California para proteger los intereses británicos de acuerdo con el pacto de Nootka. Vancouver pudo visitar los presidios de San Francisco y Monterrey, regresó a Inglaterra y más tarde hizo otros dos viajes a California. Con su espíritu observador y práctico, el viajero advirtió que la Nueva Albión (como él llamaba a California) se encontraba completamente indefensa, por las condiciones primitivas de vida y el descuido de los recursos económicos de la provincia. Escribió lo siguiente: “Si la ambición de una nación civilizada la provoca a apoderarse de estas colonias privadas de apoyo, no podrían hacer la menor resistencia, y caerían inevitablemente, pues no tienen más fuerza que la exclusivamente necesaria para guarnición y seguridad internas del país... Los españoles solamente han abierto el camino a los hombres ambiciosos y emprendedores de naciones marítimas que, por la

avidez de las ganancias comerciales, quieran buscar los beneficios que ofrece el fértil suelo de la Nueva Albión. Al formar sus establecimientos tan separados unos de otros y sin protección, parece que el propósito original fuera mantener la colonia en aislamiento, y en lugar de fortalecer la barrera de sus valiosas posesiones de Nueva España han provocado irresistibles tentaciones para que los extranjeros atraviesen la frontera. “. . . Si el comercio del noroeste de América se extiende más. . . los españoles no tienen más alternativa que someterse. . .”

El comandante Fages en 1784 concedió a tres soldados que habían servido en la expedición de Portolá algunos lotes de tierra cerca del río de Los Ángeles, para fines de pastoreo. Desde nueve años antes él mismo había recomendado la colonización que permitiera establecerse a familias españolas, sin perjuicio de la misión.

Las concesiones hechas por Fages fueron aprobadas muchos meses después por el gobierno de México, con la condición de no invadir las cuatro leguas cuadradas correspondientes a cada pueblo para “agua, pasturas, leña y madera”, ni las propiedades de una misión o tierra acupada por aldea o ranchería de indios. De este modo se inició el sistema de propiedad privada de la tierra en forma de ranchos, que después llegó a ser la más distintiva y durable de las instituciones económicas hispanomexicanas en California.

A pesar de las extensas exploraciones hacia el interior y las frecuentes expediciones punitivas en contra de los indios, el dominio español y la civilización no llegaron a pasar más allá de la zona costera. Hasta la llegada de los norteamericanos, la estrecha banda de establecimientos españoles a lo largo de la costa estuvo bloqueada por los desiertos y las montañas, a donde no alcanzaron ni misión, ni pueblo, ni presidio. Además, salvo el camino abierto por Anza virtualmente abandonado después de la matanza hecha por los yumas en 1781, no había ni senderos ni líneas de comunicación hacia el Sur.

En el desarrollo del comercio norteamericano, el período comprendido entre la evolución y el principio de la navegación a vapor en el Pacífico, puede compararse en cierto grado con la era española, de los descubrimientos y el reinado de Isabel de Inglaterra. Persiguiendo fortuna y aventuras, los barcos balleneros y mercantes penetraron hasta los más lejanos puntos del Océano Pacífico y descubrieron nuevos campos de actividad comercial.

En el curso del tiempo tales viajes llevaron los barcos de la Nueva Inglaterra a las costas de California. Ahí, durante muchos años los comer-



ciantes aventureros yanquis concentraron el comercio de la nutria que los ligaba con Macao y Cantón, y que en forma imprevista representó el primer paso para la adquisición de California. Persiguiendo las mismas valiosas pieles cruzaron los rusos desde Siberia hasta las Islas Aleutianas y después hasta la tierra firme en Alaska. Las ganancias extraordinarias que producía el negocio de pieles de nutria en el mercado de Cantón, despertaron el interés de Inglaterra, provocando al fin la histórica Convención de Nootka. Y lo mismo puede decirse respecto a los Estados Unidos.

Los españoles ya habían desarrollado el comercio de la nutria antes de que terminara el siglo XVIII. Entre 1786 y 1790 el galeón de Manila llevó a China cerca de tres mil pieles, valuadas en tres millones de dólares. En el viaje de regreso el galeón llevaba mercurio para la esencial industria minera de la Nueva España.

Desde 1825 hasta 1847 las conspiraciones, pronunciamientos y pequeñas guerras civiles, casi todas sin ninguna significación histórica, estuvieron a la orden del día. Tales desórdenes se debían en gran parte al carácter de los gobernadores enviados desde México, que en lo general fueron arrogantes, sin tacto, codiciosos e incompetentes. Los Californianos resentían naturalmente tales nombramientos, y como temían muy poco las represalias del gobierno federal, se levantaban en contra de cada nuevo gobernador y los despachaban pronto a México. Después de la administración de Echeandía el sistema se hizo tan efectivo, que California tuvo nueve gobernadores en quince años.

Y la inquietud política no se limitaba a las rebeliones contra los gobernadores nombrados por México. Por motivos regionales de apariencia religiosa o partidaria, había rebeliones de Norte contra Sur, de Monterey contra Los Ángeles, de Alvarado contra Carrillo.

La misma riqueza y la prosperidad de las misiones debían ser con el tiempo las causas de su ruina. Desde 1826 Echeandía formuló un plan para convertir las comunidades de indios en pueblos, sustituir a los misioneros por clérigos seculares y quitar a las misiones sus propiedades. Este movimiento culminó en la histórica Ley de secularización de 1833, aprobada por el Congreso mexicano en agosto.

De este modo, el rancho llegó a ser la principal institución económica y social de California. De 1834 a 1846 los gobernadores mexicanos confirmaron cuando menos setecientas concesiones de tierras a particulares. Por sus efectos sobre casi todos los aspectos del subsecuente desarrollo de California, agricultura, inmigración, titulación de la propiedad, progreso social, ubicación y crecimiento de las ciudades, el sistema de ranchos de



mostró ser el más importante legado de interés público que California recibió de México y de España.

Hasta la época de la “fiebre de oro” la vida económica de California dependió casi exclusivamente de la ganadería. Los centenares de cabezas de ganado que los primeros colonos llevaron de México, se transformaron en millares antes de que terminara el siglo XVIII. Veinticinco años después cada misión tenía cientos de millas de terrenos de pastoreo. Y después de la secularización la provincia se convirtió en una serie de ranchos con miles de reses y bestias de carga.

La vida en los grandes ranchos seguía en lo principal las antiguas costumbres, leyes y prácticas importadas a México por los conquistadores españoles, adaptada a la tierra de la Nueva España y transportada después a California.

La ganadería proporcionaba alimento y servía para el comercio y algunas industrias. La carne de las reses se aprovechaba con abundancia y se secaba para exportación o reserva. El sebo servía para cocinar y para fabricar jabón y velas. El cuero se utilizaba en formas variadas: vestidos para soldados y vaqueros, reatas, riendas, bridas, asientos de sillas, camas, los látigos y tapetes.

La ganadería de California proporcionó una gran parte de la materia prima de la creciente industria de la Nueva Inglaterra, y a la vez fue un poderoso factor para despertar el interés de los Estados Unidos que condujo a la final anexión de la provincia.

Antes de la anexión los habitantes de California se dividían más o menos claramente en tres grupos. Los más numerosos eran los “cholos” (indios, mestizos) desesperadamente pobres y en conjunto inclinados a los vicios y el desorden. Un buen número de extranjeros, principalmente angloamericanos formaba el segundo grupo. Muchos de estos inmigrantes se ligaban por matrimonio con la “gente de razón” (españoles o criollos) y llegaban a ser grandes propietarios o comerciantes. Después de la secularización los rancheros constituían la tercera y más importante parte de la sociedad provincial.

El cuadro de California en la llamada Edad de Oro, tal como lo trazaron los escritores románticos será seguramente muy difícil de modificar por los historiadores de tendencia realista. Pero la verdad es que los rancheros de aquella época vivían en un ambiente de contrastes. Pero hasta entre la clase rica faltaban los más elementales recursos de cultura y amabilidad. No había más escuelas que las misionales, dedicadas principalmente a la educación religiosa.



Después de 1834, cuando comenzaron a llegar más colonos, algunos de las mejores clases de México, se realizaron cambios materiales. Se adoptó un modo de vida más elevado, y algunos de los residentes más ricos construyeron amplias y hermosas casas al estilo español, con patios, jardines y fuentes.

Gracias a una vida vigorosa al aire libre, sencilla alimentación, sin exceso de trabajo ni las asperezas de la existencia moderna, los californianos de origen español de entonces no conocieron muchos de los defectos de la civilización actual. Si faltaban en su cultura algunos de los atractivos de una sociedad más complicada, tenían las grandes virtudes de la sencillez, la sinceridad y la felicidad sin afectación. La vida familiar era de tradición patriarcal, la hospitalidad espontánea y en conjunto una manera de vivir reposada y graciosa.



MISIONES, PRESIDIOS, PUEBLOS Y RANCHOS

DE LA OBRA de William Wilcox Robinson, *La propiedad territorial en California*, tomamos más informaciones que atañen a la evolución histórica de aquella región.

España comenzó la verdadera colonización de California en 1769, por medio de misiones, presidios y pueblos. La cadena de misiones iniciada por fray Junípero Serra se estableció en lugares estratégicos, que generalmente eran los escogidos por los indios de acuerdo con sus propias necesidades. Pero esta actividad no concedió a las misiones ni a los padres ningunos derechos sobre la tierra, porque según el criterio español las misiones no debían ser permanentes, sino que deberían ser secularizadas, es decir, convertirse en pueblos, una vez que los indios fueran cristianizados y civilizados. Los gobiernos de España y de México permitían a los misioneros ocupar y usar tierras, en beneficio de los indios, y poseer en nombre de éstos.

Sin embargo, antes de que se completara la cadena a lo largo del Camino Real, los misioneros habían ya ocupado tales extensiones de tierras, que los límites de una misión tendían a juntarse con los de otros. Esta expansión se llevó a cabo aun cuando solamente una parte de las tierras se usaban en realidad para pastales y cultivos. El éxito del sistema dependía de que los indios abandonaran sus aldeas y rancherías, lo cual se logró en gran parte por la persuasión o por la fuerza. Durante los primeros veinte años se usó el método de persuasión y benevolencia, y se procuró atraer a los indios por medio de ofrecimientos de vestidos, casas y comida, además de las ceremonias religiosas con música y procesiones. Cuando se había logrado asimilar a los nativos más próximos, los indios más reacios se reclutaban por la fuerza, llegando cuando era preciso a la acción militar.

Cada centro misional era una unidad que casi se bastaba a sí misma y extendía sus actividades feudales en una gran extensión. En cada misión trabajaban desde algunos centenares hasta tres mil indios, y recibían ali-



mento, casa y vestido a cambio de las tareas que se les asignaban. Los indios no tenían ningunos derechos de propiedad individual. Las misiones adquirieron de este modo rápidamente gran riqueza material y dominaron en el territorio.

Era inevitable que los misioneros se opusieran a las concesiones de tierras hechas por el gobernador en favor de individuos californianos, porque el desarrollo de los ranchos, que comenzó desde 1784, era una amenaza para el éxito de las misiones. Los rancheros, con su vida fácil y libre eran un mal ejemplo para los indios y usaban las tierras que las misiones necesitaban. Esta situación se expone en un informe enviado al padre Lasuén por el padre Santa María, de fecha septiembre 3 de 1795, en el cual se dice “todos los paganos entre la misión de San Buenaventura y la de San Gabriel” se sienten atraídos por el pueblo de Los Ángeles y los ranchos vecinos; ahí pueden verse a los infieles (o sea los indios no convertidos) que andan con zapatos, sombreros y sarapes y sirven como arrieros a los colonos y rancheros, de tal modo que si no fuera por esos indios no había pueblos ni ranchos.

Y agrega el padre Santa María: a esos indios paganos no les importan ni las misiones ni los misioneros.

Al principio, los rancheros buscaban tierras lo más lejos posible de las misiones, para evitar conflictos. Abundan en los archivos datos sobre pleitos entre los padres y los colonos por cuestiones de límites o querellas en contra de la ocupación individual de tierras que los misioneros reclamaban en nombre de los indios.

Al crecer la población y aumentar en consecuencia la demanda de tierras para cultivos, la posición monopolista de las misiones se hizo cada día más anacrónica. Los intentos de los padres para contener el oleaje de la adquisición de propiedad privada estaban condenados al fracaso.

Aunque la secularización efectiva de las misiones de California empezó hasta 1834, los deseos de reforma habían venido creciendo constantemente. En 1813 las Cortes españolas dictaron la disposición relativa que no se llegó a aplicar en California. (Y en el mismo sentido podría citarse tal vez como antecedente la destitución de los jesuitas y la cesión de la tarea misional a los franciscanos disminuyendo la autoridad de los misioneros). La revolución de Independencia en México estimuló el movimiento dirigido a la expropiación de las propiedades de las misiones, la transformación de las mismas en parroquias o curatos y la sustitución de los padres por clérigos seculares.



En 1822 un comentarista de nombre José Martín atacaba a los misioneros que esclavizaban a los indios y se oponían a la creación de haciendas por los colonos. En 1826 y 1831 se dictaron disposiciones por el gobierno para disminuir la dependencia de los indios recluidos en las misiones, pero que indudablemente no estaban preparados para manejar sus propios asuntos. La creciente población blanca, que tenía hambre de tierras y envidiaba la organización que retenía en su poder la mayor parte y lo mejor, ejercía una tremenda presión sobre el gobierno y convertía la secularización en un problema candente e inevitable. Un ambicioso proyecto de colonización en la Alta California, dirigido por José María Híjar y José María Padres y apoyado por el diputado por California Juan Bandini, estimuló al Congreso mexicano para emprender una acción decisiva.

El 17 de agosto de 1833, durante la administración del gobernador José Figueroa la secularización se convirtió en ley en forma absoluta, violenta y dura.

El siguiente año se expidieron las reglas para hacerla efectiva. El manejo de los asuntos temporales de las misiones se encargaba a administradores civiles, y los padres deberían seguir con sus tareas espirituales. Las tierras que no fueran repartidas entre los indios quedarían a la disposición del gobierno. En 1834 fueron secularizadas diez misiones y el programa se consumó en 1836. La desmoralización y la ruina aparecieron muy pronto.

La secularización produjo desde 1834 una corriente de migración hacia la tierra y un movimiento de población. Los rancheros y colonos sin tierras o sin trabajo, se precipitaron a pedir concesiones. Entre 1834 y 1842 más de 300 ranchos fueron concedidos a ciudadanos mexicanos, tomados de tierras de las misiones.

* * *

Los proyectos de colonización de la Alta California formaron parte del programa de expansión de José de Gálvez, consejero del rey Carlos III, y su realización se inició por el virrey de la Nueva España. Ese programa requería no solamente misioneros para evangelizar y civilizar a los indios, sino también soldados para establecer presidios de vanguardia y colonos para fundar pueblos y comunidades rurales. Los soldados abrieron el camino y construyeron y conservaron los presidios que a su vez permitían construir y asegurar misiones y pueblos. Dentro y alrededor de los presidios se formaban núcleos de población que con el tiempo se convertían



en pueblos presidiales. Y los pueblos deliberadamente fundados como Los Ángeles o San José, eran reconocidos por el gobierno y recibían la concesión de “cuatro leguas cuadradas de tierra”.

Los proyectos de colonización incluían además de los presidios de importancia estratégica la creación de comunidades rurales o verdaderos pueblos, que debían de situarse en valles o sitios fértiles de tal modo que los soldados no estuvieran sujetos únicamente a la importación de granos y víveres procedentes del puerto de San Blas por la vía marítima.

Después de 1834 el reparto comenzó a ejecutarse con intensidad. El proyecto proponía en resumen distribuir la mitad de la propiedad entre los nativos y confiar la otra mitad destinada a fines religiosos, a una administración civil. El gobernador Figueroa consideraba el proyecto peligroso tanto para los indios como para los colonos, pero las misiones fueron entregadas a los administradores civiles entre 1833 y 1836. Como de hecho tales administradores tenían manos libres, por incompetencia o falta de honradez, la mayor parte de los bienes de las misiones fue dilapidada o robada. A pesar de los esfuerzos de algunos funcionarios capaces y honrados, los administradores no rendían cuentas de su manejo. Los ganados fueron sacrificados y los indios de las misiones se dispersaron. Los que más sufrieron fueron los mismos indios, a quienes pertenecían en realidad aquellas riquezas. Pero no quisieron sujetarse al trabajo y la disciplina. Vendían a vil precio sus porciones y gastaban lo que recibían en forma insensata, casi siempre en licores.

La ruina de las misiones fue casi total, y solamente quedaron las reliquias que se conservan como monumentos históricos.

Las anteriores opiniones son corroboradas y ampliadas en otras obras como la de Charles Edward Chapman, *A History of California. The Spanish Period*.

Los gobernantes españoles, dice este autor y después los mexicanos, fueron pródigos para distribuir vastas extensiones de tierras. Excepto la porción destinada a las misiones y la parte asignada directamente al pueblo, casi todo lo que ahora es el condado de Los Ángeles quedó en poder de unos veinte hidalgos españoles o mexicanos. A fines del siglo XVIII las tierras se dividían en misión, ranchos y pueblo. Los dos primeros prosperaban en ganadería, campos cultivados con cereales, viñedos y huertas. Pero el pueblo era un caserío pequeño, de techos planos y muros bajos,



casas cuadradas, puertas de cuero crudo, ventanas sin vidrios, calles sin aceras llenas de lodo o de polvo según la estación. El valor y civismo del sargento Vicente Félix, que mandaba la pequeña guarnición, lograron mantener la vida de la comunidad. No sólo cumplía seriamente con sus deberes militares, sino que realizaba extraoficialmente todas las tareas administrativas, legislativas y judiciales. Fue respetado, temido y amado y mantuvo su autoridad en el pueblo hasta mucho después de que ya se había electo el primer alcalde.

El principal conflicto se presentó con la secularización de las misiones. Este sistema de colonización no había sido considerado por los españoles desde su origen como permanente, sino como un medio de civilizar y domesticar a los nativos. Cuando se establecieron las primeras misiones se creyó que con unos diez años de tutela los indios podrían llegar a ser ciudadanos y recibir su porción de tierra y medios de cultivo. Bajo el cuidado patriarcal de los misioneros, los indios se convirtieron en dóciles neófitos, pero no desarrollaron su capacidad cívica, las misiones continuaron después del plazo de diez años manejando la propiedad que nominalmente pertenecía a los indígenas. El primer intento de secularización se hizo en 1813, por decreto de las Cortes Españolas, pero la revolución de Independencia en México desvió la atención de las autoridades coloniales y el decreto no se aplicó.

Para comprender los métodos de esta colonización puede citarse como ejemplo el caso de Los Ángeles. Era necesario en primer lugar buscar colonos en la región relativamente próxima de Sonora, Sinaloa y Chihuahua. Era necesario usar suficiente fuerza de persuasión para reclutar colonos que debían abandonar regiones ya conocidas y establecidas para emprender un viaje de miles de millas hacia el norte, hacia comarcas desconocidas. El capitán Fernando Javier Rivera y Moncada recibió instrucciones para organizar una expedición colonizadora con cincuenta y nueve soldados y veinticuatro pobladores. Podía ofrecer a cada colono un par de cada especie de animales útiles como vacas, bueyes, caballos, cabras y ovejas y los aperos indispensables de labranza, cuyo valor debería ser reembolsado al gobierno con el producto de las futuras cosechas. Las reglas de colonización se referían además a la distribución de lotes de tierra, privilegios de agua, pastos y explotación forestal, exención de impuestos por cinco años y obligación de construir casas, plantar árboles frutales y servir en caso necesario con las armas para defensa de su distrito.

En estas condiciones se fundó el pueblo de Los Ángeles en 1781 y su

desarrollo no fue seguramente muy fácil porque diez años después tenía 139 habitantes en 29 casas de adobe.

Según parece los pueblos y los ranchos prosperaban muy lentamente, en contraste con el crecimiento de las misiones, hasta que con la secularización se produjo la ruina de éstas y comenzó el auge de aquéllos.

Fue norma del sistema colonial primitivo que las regiones descubiertas o conquistadas eran campo exclusivo de explotación. Los productos coloniales eran vendidos únicamente a comerciantes de la metrópoli y transportados en sus barcos, y los pueblos de las colonias no podían comprar más que al país conquistador... Las pieles curtidas y el sebo de los ranchos de California se acumulaban en España y en México, y de estos países procedían los artículos de subsistencia y los escasos lujos de los Californianos.

Los comerciantes yanquis no sabían nada del mercado prohibido de California, hasta que el capitán William Shaler, de Boston, escribió con entusiasmo sobre este asunto en 1808. De regreso de Oriente, en 1805, pudo dedicarse a comerciar a lo largo de la costa de California, con indios y blancos y a despecho de las leyes españolas. Pudo ver grandes tanques de sebo y enormes cantidades de pieles que podían obtenerse casi por nada y que los fabricantes de zapatos y otros artículos de cuero de la Nueva Inglaterra pagarían muy bien. El sagaz yanqui apreció también las grandes cantidades disponibles de valiosas pieles de nutria, y comprendió que las leyes españolas no eran muy temibles mientras las autoridades locales no pudieran aplicarlas.

Shaler expresó francamente en la prensa de Boston que la conquista de California era una tarea fácil, por la falta de barcos y marineros de España en esa región.

Los informes de Shaler estimularon a los marinos de la Nueva Inglaterra para tocar, cada vez con más frecuencia, los puertos de California, iniciando así la penetración económica norteamericana, que los padres de las misiones y los hidalgos veían con desconfianza, salvo algunas excepciones.

Pero los yanquis encontraron muy favorable un comercio que permitía por ejemplo cambiar una piel de nutria por una vara de tela de algodón. Un lote de 560 pieles, que valían 40 dólares cada una se llegó a cambiar por mercancías que en Boston costaban un peso cincuenta centavos.

Para 1820 las nutrias marinas habían sido casi exterminadas o fueron sustituidas por el comercio de cueros y sebo, valiosas para los traficantes yanquis. De este modo California contribuyó al monopolio de la in-



dustria zapatera del Este, y el atractivo de un mercado virgen abrió el camino a la dominación yanqui.

El nuevo gobierno de México, al consolidarse en 1824, tomó el problema donde España lo había dejado, y para 1834 se había formulado por la diputación encabezada por el entonces gobernador José Figueroa un plan de secularización, que fue aprobado por el Congreso Federal mexicano y se comenzó a ejecutar en 1835. Algunos aprobaron el plan en principio; otros pensaban más bien en la oportunidad de obtener para beneficio propio los campos cultivados, las tierras de pastoreo y los viñedos que los padres y los indios neófitos habían hecho productivos.

El Congreso Mexicano designó comisarios para levantar los inventarios de los bienes de las misiones y distribuir los lotes de tierra, semillas, aperos y ganados entre los indios. Pero éstos no estaban preparados para valerse por sí mismos al faltar la tutela de los padres. Muy pronto olvidaron sus hábitos religiosos y sus ocupaciones usuales. Miles de ellos corrieron a las montañas para recobrar su antigua situación. Otros vagaban abandonados de misión en misión. Muy pocos retuvieron y cultivaron las tierras que recibieron y el intento de establecerlos en pueblos fue un fracaso.

Previendo la ruina de las misiones los padres se apresuraron a salvar lo que ellos y los miles de neófitos había acumulado en más de medio siglo. El ganado, que antes se mataba solamente de acuerdo con las necesidades, fue destruido para aprovechar solamente los cueros y el sebo. Los cuerpos de las reses, por falta de mercado para la carne, eran abandonados a los zopilotes, y el ayuntamiento de Los Ángeles tuvo que ordenar la cremación de los despojos.



OPINIONES Y TESTIMONIOS SOBRE EL RÉGIMEN MISIONAL

Josiah Royce (*California*) por negligencia, indolencia y desgobierno México hizo todo lo posible porque su viñedo de California produjera uvas agrias y para nulificar sus derechos de propiedad sobre el territorio.

EN CUANTO a los méritos de Serra como hombre y como cristiano no hay en verdad ninguna discusión... Respecto al valor del sistema de misiones las opiniones difieren indudablemente, aunque el asunto me parece muy claro. Las acusaciones por crueldad sistemática formulados en contra de los padres, fueron seguramente fundados en un conocimiento superficial de sus tareas. Pero estos cargos no son los que realmente deben presentarse por lo que se refiere a su eficiencia. No tenían conocimientos suficientes para comprender la necesidad de precauciones sanitarias, y en parte por eso el índice de mortalidad en las misiones fue siempre muy alto. Además, su método educativo, y esta es la consideración más importante, no civilizaba realmente a los indios, sino que los hacía solamente depender sin remedio de los mismos misioneros. El resultado final de su tarea, en el aspecto de verdadero progreso espiritual, fue sencillamente nulo para California, porque, a pesar de su poder, sus obras desaparecieron. Pero nadie puede poner en duda sus intenciones que eran no solamente piadosas en la forma, sino verdaderamente humanas. Los colonos civiles y los soldados fueron responsables de las más fatales dolencias de la llamada civilización, y los padres, que conocían muy bien los daños que produce una mezcla de poblaciones, trataron de prevenir las consecuencias. Pero fue en vano, porque la vecindad del presidio era necesaria para la seguridad de la misión y la inmigración de colonos blancos era un punto importante en el programa del gobierno. Pero después de todo, la empresa de las misiones en conjunto debe considerarse



con sentimiento respetuoso al mismo tiempo como el más devoto y laudable esfuerzo humano, teniendo en cuenta sus intenciones declaradas, y como el más completo y estéril fracaso. Las misiones son para el californiano actual un recuerdo embellecido por la leyenda y la poesía, y su principal significado es el principio de la colonización de California.

La intención original de España había sido usar las misiones como escalones sobre los cuales debería pasarse para llegar a la verdadera civilización de la nueva tierra. El completo fracaso de las misiones en ese sentido no podía evitar que el gobierno republicano de México diera por terminado un experimento que había fracasado tan completamente. En 1826 el gobernador de California Echeandía expidió un decreto que limitaba en parte la autoridad de los frailes y en 1830 presentó al cuerpo legislativo local un proyecto de secularización que disponía la gradual transformación de las misiones en pueblos y la entrega a cada neófito de su parcela de tierra. Este plan fue aprobado por la legislatura y enviado para su confirmación al supremo gobierno para ponerlo más tarde en práctica. Pero en 1830 Echeandía fue sustituido por el comandante Manuel Victoria. (Este gobernante parece representar la tendencia centralista, autocrática y militarista de tipo Santa Ana.) El proceso de secularización intentado precipitadamente por Echeandía se detuvo y Victoria fue bien recibido por los misioneros porque lo consideraban como un enemigo de la secularización.

Los padres (bajo el gobierno de Figueroa), comenzaron en algunas misiones a matar el ganado y vender los productos lo más rápidamente posible. Descuidaron las propiedades no vendibles y el número de neófitos comenzó a disminuir con celeridad.

Después de la administración de Chico. El sentimiento en contra de todo lo mexicano siguió creciendo. Los californianos en general, aun cuando fueran republicanos, habían encontrado que el republicanismo de México no producía ningún beneficio al territorio, mientras que los padres, añoraban la época española y usaban su influencia para desacreditar a las autoridades mexicanas. Las mejores familias de California se sentían superiores por su sangre a la mayor parte de los mexicanos y los extranjeros residentes, ya bastante numerosos para hacer sentir su presencia, se oponían también a México.



HISTORIA DE CALIFORNIA

(Por Bancroft)

Aunque el nombre de Lasuén es el segundo en orden cronológico en la lista de los preladados franciscanos y no tuvo un hermano fraile o amigo que contara su vida y virtudes, no puedo dejar de considerarlo como el primero en California, como hombre y como misionero. En él se unían las cualidades ideales de un padre, sin huella de hipocresía o fanatismo. En su persona era pequeño y macizo, de vivaz expresión y trato agradable sin perder su dignidad. Era un anciano franco y de buen corazón que se ganaba la amistad de todos los que lo trataban. Distinguidos visitantes de sangre francesa o inglesa, lo mismo que españoles apreciaban la dulzura y la tranquila fuerza de su carácter. Aunque sus opiniones eran firmes y claras, en sus relaciones con el gobierno, con otros eclesiásticos y con sus franciscanos fueron siempre armoniosas, hasta en circunstancias difíciles. Su administración de las misiones durante diez y ocho años ofrece pruebas abundantes de su celo incansable y de su habilidad en los negocios. . . Hay también pruebas numerosas de su ferviente piedad, pero su devoción y su humildad eran de forma agradable, discreta y juiciosa. Superó los obstáculos que encontró en su camino, pero no los creo a propósito para superarlos. No había en él nada de ascetismo, beatería o fanatismo. No era un hombre que caminara por la vida con una pierna llagada si podía curarse, ni sabemos nada de sus ayunos o sus enfermedades. . . Recordemos las cualidades de Junípero Serra y otros como él, comprendamos sus debilidades, pero demos el primer lugar a Fermín de Lasuén como un sacerdote que se levantó sobre todos los hombres de su época y se adelantó muchos años a su tiempo.

1802. Algunos asuntos importantes ocuparon este año la atención de los padres; y uno de ellos fue la proposición procedente de México de cambiar el sistema de las misiones, adoptando el plan apoyado por Neve

para las fundaciones del Canal, es decir, dejar a los nativos después de su conversión en las rancherías, donde recibirían ocasionalmente visitas de los frailes para su instrucción y para el cumplimiento de sus obligaciones espirituales. El guardián de la orden se opuso naturalmente a este cambio y pidió a Lasuén una nueva declaración de los argumentos en contra del plan. En respuesta, el padre presidente, además de insistir en el hecho de que los indios solamente podían ser inducidos a cambiar sus costumbres por una vigilancia constante de los misioneros, recordó los trágicos resultados de un experimento anterior en el Río Colorado y se refirió al relativo fracaso en Baja California y San Diego, donde la pobreza de las tierras hizo necesario aceptar un método semejante al propuesto. En consecuencia, la innovación sería dañosa en todos sentidos y el virrey decidió que no debería intentarse. (Lasuén, *Informe sobre inconvenientes de dejar a los indios en sus rancherías después de bautizados*. Este informe tiene fecha de junio 16 de 1802 y la resolución del virrey es de febrero 2 de 1803).

Los títulos de Lasuén eran: religioso franciscano observante, presidente predicador general apostólico de Propaganda Fide, vicario foráneo del ilustrísimo obispo de Sonora, comisario de la Inquisición de México, presidente de las misiones de la Alta California, incorporado en el Apostólico Colegio de San Fernando.

Un examen retrospectivo revela que no se podía establecer un sistema de civilización con relativa rapidez en aquella comarca poblada con indios en etapas inferiores de salvajismo. La cadena de misiones cubría solamente la zona costera. Se calcula en 135,000 nativos aproximadamente la población de la Alta California en la época de la fundación de las misiones; de ellos 70,000 habitaban en la zona costera, y el mayor número que llegó a estar bajo la influencia de las misiones fue de 21,066 por el año de 1824.

En el período inicial de las fundaciones, los misioneros atraían a los indios con regalos y buenas palabras, y ofrecían dobles raciones para obtener la buena voluntad de los neófitos y sujetarlos a las ceremonias de la conversión por medio del bautismo. Además defendían a los indios contra los excesos de los “cuerudos” o soldados vestidos de cuero. Las primeras pruebas de gratitud consistían en el trabajo para edificar las misiones. Aunque no estaban acostumbrados a duras tareas, encontraron al principio divertida la ocupación de cortar árboles, mover piedras y cortar tulares, con el atractivo de usar instrumentos tan sorprendentes como hachas, machetes y azadones. Solamente después de haber levantado la ruda

capilla, las barracas y los cobertizos rodeados por una estacada, comenzaban los nativos a darse cuenta de que habían construido su propia prisión mitigada por la benevolencia de los padres.

John A. Berges.—*Las Misiones Franciscanas de California.*

Las misiones franciscanas de California son reliquias visibles de una de las más notables empresas que registra la historia. Seguramente ningún episodio de la conquista de lo que son ahora los Estados Unidos, por el hombre blanco es más maravilloso. En contraste con el procedimiento de exterminación deliberada que se realizó en la costa oriental, los conquistadores españoles de California se esforzaron valientemente por elevar a los indios nativos hasta el nivel de la civilización europea. El instrumento empleado en esta ambiciosa empresa fue el notable sistema de las misiones desarrollado por los jesuitas y adoptado por los franciscanos.

Aunque la empresa duró solamente sesenta y cinco años, el período de las misiones dio a California un ambiente histórico no sobrepasado por un interés y su atractivo romántico por ninguna otra región del país.

Es curioso que a pesar de los antecedentes españoles en el descubrimiento y la colonización de California se recuerden tan poco a los militares y a las autoridades civiles. (Y menos aún a los elementos civiles que individualmente contribuyeron a la empresa.)

La prominencia de los franciscanos españoles en las tradiciones de California se funda seguramente en los abundantes documentos que dejaron como registro de sus labores y en las ruinas de las misiones que permanecen como evidentes y tangibles memorias del fecundo período español.

En la conquista y colonización de México los españoles emplearon tres elementos sociales: el militar, el religioso y el civil. Aunque en pequeño número, el servicio de las tropas era primario y esencial. El establecimiento de los presidios para dominar a los indígenas era el primer paso después de la conquista. Desde el punto de vista económico y social era de mayor importancia el elemento religioso. Los misioneros franciscanos, dominicos y jesuitas fueron agentes directos de la Corona. Sin el consentimiento de las autoridades reales no se podía fundar ninguna misión ni los misioneros podían entrar a los territorios descubiertos y conquistados. En algunos casos la Iglesia era obligada a emprender la tarea misional en contra de su voluntad, pero casi siempre el ardor de los misioneros superó las intenciones de la Corona. Después de la ocupación militar



se establecía la misión para ayudar a las tropas en la tarea de mantener el orden y la seguridad en los dominios del rey. La combinación militar y religiosa tenía ventajas económicas, porque el sostenimiento de los frailes era mucho más barato que el de los soldados. Además, la misión se convertía pronto en unidad económica que no solamente lograba su propia subsistencia, sino que proporcionaba granos y cueros para uso de la tropa.

El procedimiento usual consistía en construir el edificio de la misión, bajo la dirección de los padres y con el trabajo de los soldados y los nativos pacíficos. Los indios eran llevados a una ranchería o caserío junto a la misión, atraídos al principio por regalos, alimentos, vestidos, tabaco y baratijas que incitaban la fantasía infantil de los nativos. Aunque la conversión al cristianismo era voluntaria, cuando el indio entraba en la misión ya no tenía escape legal.

Generalmente dos padres permanecían en la misión, y eran como reyes dentro de su pequeño dominio, en lo espiritual, lo político y lo económico. En teoría, la misión con sus tierras, cultivos y ganados pertenecía a los indios, bajo la vigilancia de los misioneros, cuya devoción para los neófitos y cuyo celo religioso fueron indudables, casi sin excepción y si esclavizaban el cuerpo de sus protegidos, lo hacían para salvar su alma. Los neófitos recibían la enseñanza del catecismo y las formas externas de las ceremonias religiosas, que eran muy frecuentes. La asistencia a dos misas diarias era obligatoria.

El trabajo era también obligatorio y se hacía bajo la dirección de los padres. Los hombres generalmente se dedicaban a la tarea manual en la construcción de los edificios de la misión y los trabajos agrícolas. Las mujeres y los niños aprendían a hilar y tejer. Cuando un establecimiento prosperaba servía de ayuda para otras misiones atrasadas o nuevas. El trabajo de los indios se hizo en los últimos tiempos por el sistema de salario, contratando trabajadores que no pertenecían a la misión.

La disciplina era estricta. Los indios no estaban acostumbrados a trabajos fijos ni a la sumisión. Los desobedientes, hombres o mujeres, eran azotados por los soldados o encerrados y maniatados, según la gravedad de la falta. Frecuentemente algunos inconformes se escapaban y eran perseguidos por los soldados para obligarlos a regresar a su misión. Antes de hacer uso de la fuerza, los padres procuraban persuadirlos con amonestaciones.

Dentro del recinto de la misión los que formaban familia vivían con sus allegados, y los no casados eran separados por sexos. Todos eran encerrados durante la noche.



En conjunto, las misiones españolas fueron uno de los más interesantes ejemplos de despotismo benévolo en la historia.

Después de los militares y los religiosos venían los colonos civiles, generalmente mineros. Los artesanos, agricultores o pastores se encontraban en una situación desventajosa, porque no podían competir con las misiones que habían dispuesto de las mejores tierras y tenían a sus órdenes la mano de obra indígena. Por ello se explican las rivalidades y disputas entre los misioneros y los colonos más o menos libres.

El aislamiento de California, por falta de conocimiento y medios de comunicación hizo que la presencia de otros colonizadores europeos se retrasara muchos años.

La cadena de veintiuna misiones tendida desde San Diego hacia el Norte, es conocida como el “Rosario de fray Junípero Serra” en honor del más amado de los misioneros, y el sentimiento que inspira esa designación no es criticable, pero la exactitud histórica requiere una explicación sobre más amplia base para interpretar la empresa de la fundación y colonización de California.

Después de dos siglos de fracasos para establecer colonias en California, el honor del éxito corresponde en primer lugar a los jesuitas. La colonización de las dos Californias (Baja y Alta), era realmente un solo problema, porque la provincia del sur se necesitaba primero como base para las expediciones hacia el norte. Los fracasos de las expediciones puramente militares hicieron que se pensara en encomendar la tarea a los jesuitas. Al principio, la Orden no aceptó, alegando que la tierra era muy pobre y los nativos muy escasos. Pero el padre jesuita Francisco Kino se entusiasmó con la idea de la evangelización de aquellos territorios tan difíciles de penetrar y encontró un colaborador resuelto en su compañero Juan María Salvatierra. Los dos juntos se ofrecieron para intentar la empresa. El proyecto entero fue puesto bajo la dirección de los jesuitas incluyendo el reclutamiento y el mando de tropas. Las únicas condiciones impuestas por la Corona fueron que todos los gastos fueran hechos por la Orden religiosa y la Conquista en nombre del rey, como se había ya hecho con éxito en el Paraguay.

En octubre 10 de 1679 el padre Salvatierra, solamente con seis hombres atravesó el golfo y estableció la primera fundación europea en las Californias, en Loreto. Con ayuda de los indios nativos construyó un fuerte y montó un pequeño cañón giratorio. A pesar de algunos ataques realizados por indígenas hostiles, el fuerte se sostuvo hasta que llegaron refuerzos: dos padres, siete soldados, cinco marinos y cuatro indios cris-



tianos. El más grande de los padres jesuitas fue Salvatierra, que presidió las misiones durante veinte años, hasta su muerte en 1717. Fue su digno sucesor el padre Juan de Ugarte.

Los jesuitas edificaron dentro de su dominio una organización poderosa. Durante setenta años realizaron una tarea admirable. Exploraron toda la península a lo largo de las costas trazando los mapas de la región; crearon el Fondo Piadoso; construyeron 14 misiones y formularon el sistema que nunca después fue superado en los nuevos establecimientos; instruyeron a los indios en materias religiosas y les enseñaron variados oficios; tomaron notas científicas y geográficas y redactaron informes de valor etnográfico; abrieron una red de caminos y cultivaron y regaron grandes extensiones de tierra árida.

El Fondo Piadoso fue de vital importancia para el éxito de las misiones en California, fundado por Salvatierra y Ugarte en 1679, y formado por medio de limosnas o donativos. Al principio los donantes conservaban la posesión de los bienes donados, y pagaban solamente un interés anual que era manejado por administración de la Orden jesuita en México. Desde 1716, para evitar dificultades, como la quiebra o insolvencia del donante, la contribución se entregaba directamente a la Orden para inversión inmediata, generalmente en ranchos o haciendas. La donación mayor fue hecha por el marqués de Villapiente, que se desprendió de una buena cantidad de dinero y grandes extensiones de tierras con edificios y ganados en la provincia de Tamaulipas. Doña Josefa de Paula Argüelles dio 200,000 pesos y doña María de Borja, duquesa de Gandía 62,000. El Fondo llegó a disponer de millón y medio de pesos con un rédito anual de 5 por ciento.

Cuando los jesuitas fueron expulsados de California, en 1767, el Fondo Piadoso fue administrado por el gobierno como organización financiera separada y con el propósito de cumplir con la voluntad de los donantes. Con dinero del Fondo se llevaron a cabo las expediciones de la Alta California en 1769 y 1775-76.

Los trastornos en la Nueva España, la guerra de Independencia y las dificultades económicas y políticas que sufrió la República Mexicana tuvieron consecuencias desfavorables para el Fondo Piadoso, pero puede afirmarse que solamente por este auxilio se hizo posible la colonización de California, cuando el poder y los recursos de España se estaban extinguiendo.

Los franciscanos aceptaron de mala gana la tarea de establecer misiones en la Alta California, aunque se dijo que la rivalidad con los jesuitas



había contribuido a la expulsión de éstos. En la transición, las misiones de Baja California fueron administradas por comisionados militares, y los franciscanos encontraron los establecimientos empobrecidos y los nativos en tristes condiciones. Los soldados se interesaban principalmente por descubrir los tesoros que se suponían acumulados y escondidos por los jesuitas. Como reacción contra el sistema implantado por los jesuitas, los nuevos misioneros solamente tenían autoridad espiritual y manejo de los bienes de la iglesia, y disponían de pocos alimentos y vestidos para atraer a los indígenas. Según Palou, cuando los franciscanos llegaron a la península se contaban 7,149 neófitos indios.

La Alta California tuvo un gobierno doble: el gobernador y comandante militar y el padre presidente de las misiones, que eran independientes entre sí aunque ambos recibían instrucciones del virrey de la Nueva España. La incertidumbre en la división de poderes fue origen de disputas y querellas, especialmente por lo que se refiere a los soldados encargados de la protección de las misiones, y la solución de los conflictos se demoraba excesivamente por la necesidad de informar al virrey y esperar su decisión. A veces llegaban los frailes para realizar una nueva fundación con todo el equipo necesario, pero no encontraban soldados para proteger el establecimiento. En cuestiones de orden público y seguridad, el gobernador tenía una posición dominante, pero en cuestiones espirituales y económicas los misioneros disfrutaban de plena autoridad.

Bajo la autoridad de Lasuén, las misiones llegaron a ser las organizaciones más ricas de la comarca. Como fueron los primeros en llegar, los padres escogieron las mejores tierras. Con mano de obra abundante y barata pudieron construir sus sistemas de riego. En principio, las misiones debían producir lo necesario para su propio sostenimiento, comenzando por la alimentación de los neófitos, los guardias y los padres; pero con campos fértiles, agua y buen clima, las cosechas llegaron a producir sobrantes para el comercio, y después fue posible fabricar y vender pieles curtidas, zapatos, telas, jabón, objetos de cerámica, harina y granos. Aunque estaba oficialmente prohibido el comercio con barcos extranjeros, tanto por la iglesia como por el Estado, el tráfico era frecuente para cambiar los productos locales por los artículos de lujo o mercancías importadas, tales como licores finos, seda, terciopelo, encajes, armas. En resumen, los padres eran agricultores, ganaderos, fabricantes y comerciantes, además de predicadores. Y también, en contra de las reglas oficiales, daban alojamiento a los viajeros, porque en aquella comarca de extrema frontera no existían hoteles ni posadas.



En septiembre de 1785 fue designado el padre Fermín Francisco de Lasuén como sucesor de fray Junipero Serra, y aunque tiene menos fama que su ilustre antecesor, tuvo en realidad cualidades extraordinarias. Solamente le faltó para disfrutar de un renombre como el de Serra el de tener a un biógrafo como Palou.

Fundó nueve misiones, y sus servicios fueron de enorme importancia para el desarrollo económico de la provincia. Los artesanos de la Nueva España llegaron en mayor número y de todos los ramos para establecer nuevas industrias y enseñar a los indios oficios útiles.

Durante la administración de Lasuén llegó a su máximo de prosperidad el sistema de las misiones. Este fue un período que se recuerda como la era romántica y feliz de California. Los colonos que aprovecharon la ruta abierta por Anza llegaron para establecerse alrededor de las misiones y presidios.

Monterrey era la capital religiosa, civil y militar, y el centro de la vida social. Por las calles se veía a los soldados del presidio, los frailes con sus hábitos grises, los marineros, los balleneros, los soldados de fortuna, los pescadores de perlas, los piratas o aventureros de todas partes del mundo. Los caballos de los criaderos de la misión de San Antonio eran famosos y abundaban los jinetes vestidos a la usanza española.

Pero los años de abundancia fueron muy pocos. La revolución de Independencia en 1810 privó a la provincia de los recursos que le llegaban del puerto de San Blas. Los colonos tenían que conformarse con la producción local. Y en coincidencia, aumentaron los brotes de rebelión de los indios, y las consiguientes expediciones punitivas.

Los trastornos provocados por la revolución de Independencia no terminaron cuando al fin se estableció formalmente la República Mexicana, y puede decirse que para California fue una era de intranquilidad revolucionaria hasta 1848. La inmigración creciente de los norteamericanos comenzó a producir un cambio crítico. La influencia de estabilidad y orden se desintegró rápidamente porque el sistema de vida de las misiones no podía competir con las fuerzas ávidas y ambiciosas que se desbordaban sobre el territorio. Impulsados por la falta de autoridad suficiente entre los colonos y los nuevos inmigrantes, los indios de las misiones concurren al desorden general, y dieron rienda suelta al viejo rencor provocado por la opresión y los abusos de los soldados.

Para el gobierno español, la misión católica era francamente un coadyuvante muy eficaz en la empresa de la conquista, y la cristianización un factor de estabilidad que servía para extender los dominios de la Corona.



La intención oficial no era fundar misiones en beneficio de los nativos. En cuanto a los padres, aun cuando casi sin excepción se consagraban a la tarea de salvar almas, comprendían que sus fundaciones no podían ser permanentes, ya que era imposible transformar a los salvajes de California en cristianos que pudieran bastarse a ellos mismos, en un tiempo relativamente corto. Por eso mismo trataban de aplazar indefinidamente el propósito de transformar las misiones en pueblos de organización civil. Las autoridades lejanas —en España y en México—, dictaban órdenes para la inmediata secularización. La diferencia de opiniones fue un motivo constante de disputas entre la iglesia y el Estado. Mientras los esfuerzos de los padres tenían creciente éxito, su poder aumentaba en consecuencia. Al aumentar las tierras, las cosechas, los ganados y los talleres, las iglesias y los huertos de las misiones, los elementos militares se sentían cada vez más desconfiados y envidiosos. (Tal vez éste sea, cuando menos en parte, el origen de la expulsión de los jesuitas.) Desde 1787 se formularon proyectos para el reparto de las tierras, aun cuando las mismas autoridades reconocían que los indios no estaban preparados para la autonomía. El gobernador Borica declaró: “Los nativos de California, según la velocidad con que progresan, no podrán alcanzar la meta en diez siglos.”

El primer intento serio en contra del sistema de misiones fue el decreto de las Cortes españolas en 1813, que disponía la inmediata secularización de las misiones que tuvieran más de diez años de fundadas, pero se permitió a los padres continuar en sus puestos porque no había sacerdotes para sustituirlos. Pero el propósito de repartir las propiedades de las misiones prevaleció con tanta fuerza, que la nueva República dictó medidas que produjeron su derrumbamiento. El decreto inicial permitía a los indios que eran casados salir de la misión, cuando además tenían más de quince años de cristianización y demostraban poder sostenerse con su propio trabajo. Excitados por las promesas de libertad muchos aprovecharon el privilegio. Otros no quisieron cambiar su tranquila seguridad por la azarosa convivencia con los blancos, que pululaban como buitres alrededor de las misiones. Otros mantuvieron su lealtad y adhesión a los padres. Aunque el sentimiento de la provincia aconsejaba la gradual emancipación, los políticos mexicanos apoyaban la rápida división de las propiedades misionales entre los nuevos colonos.



Misión San Luis Rey de Francia

Al contrario de la mayoría de los franciscanos, el padre Peyri (Antonio) fue ardiente partidario de la revolución mexicana en contra de España. Cuando el gobierno español expiró definitivamente en 1822, puso confiadamente todo el peso de su gran influencia en favor de las autoridades mexicanas. Cuando prestó el juramento de fidelidad a la República, en 1826, su misión estaba en el más alto punto de prosperidad, con 2,869 neófitos y 50,000 cabezas de ganado.

Los sucesos posteriores a la llegada del gobernador Echeandía convencieron al padre Peyri de que su confianza en los beneficios de la independencia había sido por desgracia infundada. El gobernador impuso contribuciones y alentó a los indios para que se escaparan. Solamente con los rumores de secularización, los nativos comenzaban a creer que podían esperar una vida de libertad, sin trabajo y con subsistencia permanente gracias a los almacenes de las misiones. El padre Peyri decidió abandonar su misión, y así lo hizo después de treinta años de trabajo.

Su partida aceleró la ruina de la misión que fue entregada por inventario a los administradores Pío Pico y Pablo de la Portilla. Pico, con sus parientes y amigos fue uno de los más hábiles despojadores de tierras y de ganado.

Berger.—Misión de San Juan Capistrano

Los padres proyectaron la construcción de una gran iglesia con seis cúpulas. Como sucede con frecuencia en las edificaciones de este género, la realización de los planes no fue exacta, y se advirtieron en los errores de cálculos de los trabajadores indios. Para una empresa tan ambiciosa se necesitaba una mano de obra abundante. Según la leyenda, los neófitos pidieron con gran interés participar en las tareas. A los hombres correspondía arrancar las grandes piedras de las canteras y llevarlas hasta el lugar de la edificación arrastradas por bueyes. Las mujeres estaban desconsoladas por no contribuir a la santa obra, pero descubrieron que también se necesitaban arena y grava, y tanto las mismas mujeres como los niños formaron grupos que iban y venían por las dos leguas que separaban las canteras de la iglesia, llevando sus cargas alegremente, charlando



y cantando. Para aumentar la solidez y la belleza arquitectural del edificio, los padres obtuvieron los servicios de Isidoro Aguilar, maestro albañil de Culiacán (Sinaloa). Y la dirección de este artesano hizo posible que se esculpieran los hermosos detalles del interior, que todavía pueden verse en las ruinas del santuario. Cuando Aguilar murió, en 1803, los padres continuaron la obra de acuerdo con los proyectos trazados por él.

Durante nueve años la comunidad estuvo dedicada a la construcción de la iglesia y los anexos. Como los gastos solamente podían hacerse gracias a la prosperidad económica de la misión, fue llevado de Monterrey un artesano, Mariano Mendoza, para que enseñara su oficio a los nativos. Y muy pronto los telares comenzaron a producir frazadas corrientes, tapetes y telas para las necesidades de la misma misión y para comerciar con los barcos extranjeros.

En 1812 un terremoto causó graves daños a San Juan Capistrano, y su decadencia durante el tumultuoso período de gobierno mexicano se aceleró por el decreto de emancipación en 1826, completado por la liberación de los indios en 1833, cuando el gobernador Figueroa creó un pueblo y distribuyó las propiedades de la misión. Como en todas partes, la mayor parte de las tierras y los ganados cayeron en poder los ávidos hombres blancos que no habían hecho nada en la creación de aquella riqueza.

Misión de San Gabriel Arcángel

Gran parte del éxito de esta misión debe atribuirse al padre Zalvidea, que la tuvo a su cargo durante veinte años desde 1806. Era alto y fuerte; impuso una disciplina rigurosa y fue uno de los más eficientes trabajadores en toda la provincia. Aunque era justo y tenía cariño por sus neófitos, exigía estricta obediencia y trabajo duro. El cumplimiento de sus órdenes se realizaba bajo la vigilancia de sus ayudantes, que usaban sus látigos de cuero liberalmente sobre hombres y mujeres. A pesar de su severidad, se ganó el respeto y la devoción de sus gentes, porque él mismo se sujetaba a penas, trabajos y disciplinas mayores. Aprendió el dialecto indígena y lo usaba para predicar. Su austeridad personal llegaba hasta la locura y en sus penitencias llegó a cubrir de sangre su propio cuerpo. Hombres como éste, de tan singular celo lograron mantener unida a California, hasta que los norteamericanos llegaron a levantar la cosecha.

Desde 1830 la misión sufrió las consecuencias de los trastornos civiles, por las disputas entre Pio Pico y Echeandía y finalmente, en 1834 Figue-



roa intentó la imposible tarea de secularizar las misiones en forma satisfactoria. El comisionado Gutiérrez recibió por inventario los bienes de la misión de San Gabriel con 16,000 cabezas de ganado y seis años después no llegaban a cien.

Después de quince años de trabajos fue inaugurada la gran iglesia de piedra, en 1809. De México fueron llevadas catorce pinturas en tela para las Estaciones de la Cruz. El techo y los muros se cubrieron con decoraciones hechas por los neófitos.

Como dato curioso, se anota que en San Buenaventura se usaban dos campanas de madera, con planchas de metal en el interior que debían sonar con un badajo de madera. Habían sido hechas en México y servían para llamar a los fieles durante los oficios de Semana Santa, cuando no repicaban las campanas de metal.

Misión de Santa Bárbara

El padre Ripoll decoró el edificio con motivos de la antigua compilación romana sobre temas de arquitectura, Vitruvio. La traducción española de esta famosa obra clásica, publicada en México, y que fue usada por el padre, se conserva todavía en los archivos de la misión. Bajo la dirección del mismo Ripoll, todos los macizos muros, delicadas molduras y las intrincadas decoraciones fueron producto del trabajo de los indios.

Misión de Santa Inés

Al padre Ordaz se debe que el interior de la iglesia fuera decorado con pinturas murales indias, que aun se conservan intactas en el santuario y en la sacristía.

San Fernando llegó a ser una colonia próspera de manufacturas primitivas, que producía cueros, jabón, sebo, telas y hasta zapatos. El presidio de Santa Bárbara se convirtió en deudor de la misión por más de \$ 20,000 pesos. Bajo el régimen mexicano los padres se quejaban continuamente por sus dificultades económicas para mantener a sus neófitos porque los militares pagaban con giros incobrables. Pero los trastornos más graves surgían por los esfuerzos de los nuevos colonos para apoderarse de las tierras de la misión. Los rancheros influyentes usaban toda clase de estratagemas para adquirir los frutos del trabajo de los indios, y los padres



tenían que luchar “como tigres” para defender los bienes de sus indefensos neófitos.

A pesar de la decadencia general de las misiones, después de 1825, el padre Ibarra logró sostenerse con éxito en San Fernando, pues aunque se rehusó, como la mayoría de los franciscanos a prestar juramento de fidelidad a la joven república, tuvo permiso para quedarse en su puesto porque no había otro sacerdote disponible para sustituirlo. Pero la inevitable secularización llegó en 1834 con resultados semejantes a los registrados para las demás misiones.

Misión de San Buenaventura

En mayo de 1782 salió de San Gabriel el grupo de fundadores en dirección hacia el Canadá. El padre Serra vio con alegría la tropa de setenta soldados con sus familias, procedentes de Sonora, a las órdenes del subteniente Ortega, con los arrieros, lo sirvientes y algunos neófitos que debían ayudar en la construcción.

En San Gabriel se encuentra aún una de las más grandes colecciones de pinturas de aquella época, y se conservan en el museo formado donde estuvieron las habitaciones de los padres. Una historia de la aparición de la virgen se halla en cuatro cuadros separados ovals pintados sobre madera y unidos por tiras de madera en la parte de atrás. Es una obra mexicana, que tiene cuatro siglos de edad; la madera está bien conservada y los colores todavía parecen brillantes.

El altar de la iglesia conserva todavía su estilo original, indudablemente de procedencia mexicana.

Misión de San Fernando Rey de España

En 9 de marzo de 1842, el mayordomo de la misión, Francisco López salió, según se cuenta, a coger algunas legumbres en su huerta, como regalo especial para festejar el aniversario de su nacimiento. Al arrancar una mata de cebollas, advirtió en las raíces unas partículas amarillas que resultaron ser de oro puro. Cavando más hondo, encontró todavía más, y olvidando su cumpleaños corrió a informar de su fortuna a sus amigos. El placer del Cañón de Santa Feliciano se convirtió en un foco de atracción para los buscadores de tesoros procedentes de Los Ángeles, Santa



Bárbara y hasta de Sonora. Durante cuatro años hubo en esa región una febril actividad. A pesar de la escasez de agua un hombre podía recoger oro por valor de dos dólares diarios. Un español con tres ayudantes indios juntó 600 dólares en dos meses. Aunque la importancia de este primer campo aurífero no se compara con los posteriormente descubiertos, sirvió de antecedente para la explotación en grande en la zona norte de California, que por varios siglos buscaron en vano los españoles, y que al fin cayó en las manos de los angloamericanos.

Misión de la Purísima Concepción

La construcción en aquellos días era principalmente un problema de trabajo manual... Como requisitos para fundar una misión los padres necesitaban agua, madera y muchos infieles, sobre todo lo último. Aunque la conversión era voluntaria, los ingenuos paganos descubrían que habían aceptado un confinamiento sin escape. Y para agravar su situación, persuadidos por los astutos padres, los mismos indios construían los muros de su prisión, benévola pero efectiva. En resumen, el problema de la mano de obra se resolvía casi por sí mismo. Los conquistadores no eran muy exigentes y resultaba hasta divertido usar los extraños instrumentos de acero que habían llevado los hombres blancos... Si la misión era de piedra, como San Juan Capistrano, la tarea podía durar hasta quince años. Pero también se podía disponer del tiempo ampliamente en aquel país, y con los materiales y la mano de obra gratis, los costos de las construcciones eran insignificantes. Los constructores modernos encontrarían admirable semejante comodidad.

En la iglesia de la misión reconstruida y cambiada de sitio después de los temblores de 1812, se encuentran como detalles poco usuales, tres nichos destinados a enmarcar grandes espejos llevados desde México. En la sala de reliquias de Santa Bárbara puede verse todavía hoy un altar adornado con dos espejos. Aunque los registros de las misiones no tratan este punto, es probable que esos espejos sirvieran para que los padres, aunque estuvieran de frente al altar, vigilaran a sus feligreses.

Nellie Van de Grift Sánchez. *Spanish and Indian Placenames of California, their meaning and their romance.*

California es doblemente rica en materia de nombres, porque además de la nomenclatura india común a los demás Estados, tiene la espléndida



herencia de los valientes aventureros de Castilla que fueron los primeros en pisar nuestras costas. Por lo que se refiere a los indios, los nombres de lugares en su idioma es lo único que nos queda de esa infortunada raza, para mostrar que ellos fueron los originales propietarios de la tierra, y con tal carácter deben ser conservados. En estos nombres alienta y vive todavía nuestro romántico pasado, como un eco que viene desde lejos para recordarnos las épocas en que los salvajes construían sus chozas semejantes a colmenas en las orillas de los ríos y los caballeros españoles hacían resonar sus espuelas a lo largo del camino real.

Brea. Este nombre se ha conservado para el rancho (y después la calle y la zona de Los Ángeles) donde se encontraban los famosos depósitos de brea o alquitrán... Estos depósitos son un magnífico campo de estudio paleontológico, por los restos fósiles de animales que se han descubierto en ellos... Tienen además interés histórico, porque los primeros fundadores de Los Ángeles apreciaban la importancia práctica de la brea que tenían a su alcance y la usaban para reforzar y proteger los techos de sus casas. Y hasta los indios, a quienes generalmente se da muy poco crédito en materia de habilidad para artes y oficios, reconocían la utilidad de dicha sustancia y la usaban para calafatear sus canoas.

Temescal (baño de vapor). En Riverside Country; aunque no es un lugar de importancia en sí mismo, es interesante porque su nombre recuerda una de las curiosas costumbres de los nativos. La palabra es de origen azteca y fue llevada a California por los franciscanos. Otros lugares del Estado llevan el mismo nombre, entre otras una pequeña población situada entre Oakland y Berkeley. Sus habitantes, descontentos por el nombre que les pareció poco digno, lo cambiaron por el de Alden.

Suisún (bahía y pueblo). Nombre de una antigua aldea india. Esta región fue habitada por una importante tribu de indios, que tiene una interesante y trágica historia. El general Vallejo dice que en 1817 cruzó los estrechos de Carquinez una expedición militar, con el doble propósito de explorar el país y reducirlo al cristianismo. "Al cruzar el río fueron atacados por la tribu Suisún, encabezada por su jefe Malaca, y los españoles sufrieron grandes pérdidas; los indios pelearon con bravura, pero fueron obligados a retirarse a su ranchería, donde, al ser duramente perseguidos y creyendo que su destino era irremediable, incitados por su jefe, incendiaron sus propias cabañas de ramas y murieron entre las llamas con sus familias. Los soldados trataron de evitar esta desesperada resolución, para salvar a las mujeres y los niños, pero ellos prefirieron la muerte a lo que creían les esperaba en manos de sus enemigos." La tribu Suisún se extin-



guió completamente, en gran parte por una terrible epidemia de viruela. El doctor Vallejo afirma que esa tribu, a la cual describe como un pueblo de atractivas cualidades, era estimada por su padre en 40,000 personas cuando menos en 1835. Después de la gran epidemia que fue traída por los rusos, y que duró de 1837 a 1839, quedaron apenas unos 300 indios. Así es que la desaparición de los indios de California no fue causada solamente por las balas de los hombres blancos y por el aguardiente, ni por la destructiva influencia de un cambio en el modo de vida, ni por la pérdida de las cualidades adquiridas bajo la disciplina de la iglesia, sino por la rápida y temible introducción de las nefastas enfermedades de la civilización.



HISTORIA DE LA BAJA CALIFORNIA

(por Pablo L. Martínez)

Mientras los jesuitas se empeñaban en la conquista de la California, empezaba una tormenta en su contra. El marqués de Pombal, primer ministro portugués publicó un libro denunciando el propósito de la Compañía de Jesús (huella del mercantilismo en el nombre de Compañía como la de las Indias, la Ruso Americana, la Holandesa, etcétera) de crear un reino independiente en el Paraguay.

Se extendieron rumores escandalosos respecto a las grandes riquezas que los jesuitas estaban acumulando en California, al mismo tiempo que la versión de que los indios ignoraban que eran súbditos del rey de España, y hasta se habló de un barco veneciano cargado de perlas, corales y piedras preciosas que los misioneros enviaban a Europa.

En la Nueva España, en 1760 circuló una publicación anónima en la cual se decía que los soldados de los presidios eran más bien esclavos de los misioneros porque estaban obligados a comprar a las misiones artículos indispensables a precios inmoderados; que los neófitos trabajaban como esclavos a cambio de una mezquina ración de maíz; que las minas explotadas por particulares no producían nada, mientras los padres gracias al trabajo de los indios acumulaban tesoros; que traficaban con los piratas y se oponían al establecimiento de colonos españoles independientes y que no se preocupaban por hacer saber a los indios que eran súbditos del rey de España para aparecer ellos como los verdaderos reyes.

La Compañía ofreció en vano en 1765 entregar la provincia, y no logró desvanecer la desconfianza.

Las grandes riquezas acumuladas (la administración de manos muertas del Fondo Píadoso) y la influencia frente a los gobiernos y sobre grandes porciones de población provocaron envidias y rivalidades de otras órdenes,

de políticos poderosos y hasta de monarcas, hasta llegar a la expulsión ordenada en Portugal en 1759 y en España en 1764.

(Tal vez hubo en parte también motivos dinásticos de los Borbones contra los restos del régimen de los Austrias. En la Baja California de 16 jesuitas ocho eran alemanes o flamencos).

El indio salió perdiendo con la conquista, porque con ella se inició su rápida extinción, no por culpa de los jesuitas, sino por la violencia con que se quiso cambiar a los californianos de vida física y mental... A los indígenas los mató el contacto con la cultura y las costumbres, las enfermedades y los vicios de los blancos.

Los franciscanos creían que les serían entregadas todas las pertenencias de las misiones en la misma forma que las habían tenido los jesuitas, pero fue la grande sorpresa de Serra cuando supo por Portolá que según las instrucciones del virrey, los negocios temporales deberían quedar a cargo de los comisionados militares, lo cual significaba la administración de los productos, de la ganadería y de la agricultura (y seguramente también la minería, las salinas y la pesca), o sean fuentes locales de ingresos y medios de asistencia para los indígenas.

El Colegio de San Fernando había aceptado las misiones californianas por disciplina, y al desaparecer la autoridad teocrática indiscutible que había regido la península durante 70 años, los franciscanos se encontraban cohibidos y la iniciación de sus labores en la Baja California no fue entusiasta ni brillante, y solamente sobrellevaron la situación hasta entregar las misiones a los dominicos. La salida de los jesuitas había roto el proceso del desarrollo de la civilización europea y de tal golpe no se repondría jamás el sistema misional. Decayó la fe del indio en los religiosos y al ver que éstos ya no tenían en sus manos la posibilidad de ofrecer regalos y alimentos y que el poder temporal era el ejercido por el jefe militar. Esto tuvo gran influencia en la indisciplina de los indígenas y en las disensiones entre la jerarquía religiosa y la civil.

Gálvez fue un adversario enconado de los jesuitas. En una proclama fechada el 23 de noviembre de 1768, en La Paz, dice en parte lo siguiente:

La antigüedad de las misiones en esta península, las grandes donaciones con que se fundaron, las cuantiosas limosnas y los inmensos capitales impendidos por el Real Erario... prometían hallar pueblos formales, civilizados y dichosos, pero con tanta admiración como dolor he visto después de la expulsión de los regulares de la Compañía, que estas misiones las hicieron unas meras granjas o haciendas de campo, con habitaciones sólo para el misionero y algunos sirvientes o soldados del



presidio, que los naturales de ambos sexos andaban generalmente desnudos desmintiendo lo sociable y hasta lo racional con sus bárbaras costumbres; que retirados de las marismas por los misioneros, vivían vagos en los montes para buscar raíces, semillas, frutas y animales con qué sustentarse; que privados del gran auxilio de la pesca y del buceo, en que fueron muy hábiles cuando gentiles, no hallaban equivalente recompensa en las reducciones, donde se les hacía trabajar por turnos, sin darles en muchas de ellas alimento alguno; que mirando por esto con natural horror un trabajo ingrato huían de la doctrina y miraban la sociedad como el mayor de los males.

Y en seguida habla de apurar por todos los medios y recursos humanos para reducir a todos los naturales a domicilio fijo y pueblos bien formados, con heredades propias para cultivar para que todos se mantengan de su trabajo en lo particular o en común en las misiones.

Con este propósito había dictado un reglamento para el otorgamiento de tierras a quienes se avencidaran en la provincia y para el gobierno de los supuestos pueblos.

La Orden de Santo Domingo fue la creadora del sistema de misiones, desde 1512, con el propósito de atacar las encomiendas, que se consideraban como onerosas y destructoras de los indígenas. El más ardiente partidario de las misiones fue fray Bartolomé de las Casas.

Al ser expulsados los jesuitas de California los dominicos se interesaron por obtener algún territorio en la península y lograron un acuerdo favorable del Rey en 1768. En 1772 se celebró un convenio entre franciscanos y dominicos para repartirse la California, dejando a los primeros la Alta y quedando los segundos con la Baja.

Al retirarse los franciscanos hacia el norte, el gobernador Barri los acusó entre otras cosas porque se llevaban las joyas y objetos de ornato de las iglesias, lo cual hacían en realidad con autorización superior. Los dominicos más tarde alentaron estas malévolas versiones.

* * *

El prefecto y presidente de las misiones padre Sarría se negó a jurar la Constitución por lealtad a España. El padre Esténaga pronunció un entusiasta discurso en favor de la Constitución de 24. No prestó juramento en San Francisco.

El padre Narciso Durán, sucesor de Sarría, tampoco quiso jurar la Constitución “no por odio a la independencia”, porque creía que ésta



era más provechosa a España que a México, es decir que España estaba mejor separada de México, sino porque ya estaba cansado de tantos juramentos, y sólo estaba dispuesto a jurar que no haría nada contra el gobierno establecido.

La oposición contra la República por parte de los misioneros es un hecho reconocido por todos los historiadores. Vallejo y Alvarado expresan que el resentimiento de los padres prevaleció y como colectividad, se ocuparon muy poco del progreso del territorio. Por su influencia sobre los indios aumentaron las dificultades del gobierno local. “La Corona y el clero hacían del pueblo un burro de carga” y eso no podía hacerse con los republicanos. Tarde o temprano el burro tenía que defenderse a patadas. Los padres querían dejar el territorio, pero no se les permitió llevarse las riquezas del país; por eso se encolerizaron más y predicaron en contra del gobierno. Fuera de los padres, no hubo manifestaciones en contra ni en pro de la República en aquel tiempo.

Las masas eran indiferentes. Los militares antiguos veían con disgusto el cambio. El elemento mexicano y californiano joven tenían más o menos entusiasmo por la República. Los indios no tenían oportunidades de elegir; pero su condición no mejoró con el cambio.

La religión no puede avanzar más allá de la dominación, y sólo se sostiene por medio de escoltas y presidios. Los “gentiles” infieles o paganos indios tienen que renunciar a los derechos de su independencia natural para ser catecúmenos desde que reciben el bautismo; tienen que sujetarse a las leyes casi monásticas, mientras que sus apóstoles se consideran libres de las normas que les prohíben dedicarse a negocios temporales; y los neófitos tendrían que seguir sin la esperanza de obtener plenos derechos civiles y sociales. La situación de las Misiones corresponde por su decadencia presente a los éxitos de su iniciación y requiere una reforma. Para ello se proponen algunos procedimientos de secularización que consisten principalmente en dar al gobierno civil la administración de los Fondos Piosos y secularizar paulatinamente las misiones.

La junta tenía nociones vagas o atrasadas sobre la verdadera situación de California y los más ilustrados de sus miembros usaban todavía como fuente de información los datos sobre las expediciones de Vizcaíno, Venegas, las fragatas Sutil y Mexicana y las obras de Humboldt; desconociendo más modernas, mejores y más completas fuentes de información. Los informes oficiales pedidos a los gobernadores no pasaban de datos de rutina, demorados y parciales.



Yo soy uno de los muchos laicos —dijo George Wharton James—, que amaban las misiones por ellas mismas, por su historia, por los nobles actos que evocan, por el bien que hicieron, y más aún, por lo que trataron de hacer en bien de los indios, a quienes la gente de mi raza ha tratado después en forma tan abominable.

Herbert H. Bolton: *Las fronteras españolas*

Las misiones permanecen como monumentos, no sólo de los frailes que las diseñaron, sino también de los indios que las construyeron. Los nativos, instruidos por los padres, hicieron los adobes, y labraron esos grandes bloques de piedra, formando los altos muros de varios pies de espesor, los pilares, los arcos, las torres de los campanarios, los portales de los patios. San Luis Rey, la más grande de las misiones tiene un corredor de 32 arcos abiertos sobre el patio en una extensión de sesenta metros. En los alrededores vivían tres mil indios que labraban las tierras y pastoreaban el ganado de la misión; y en las fiestas una banda de cuarenta músicos tocaba para deleite de los hombres de la tribu y de los padres misioneros. Los indios construían caminos y puentes, bajo la tutela de los padres, algunos de los cuales eran ingenieros y arquitectos; grababan las piedras de los altares y de los púlpitos, las puertas y los dinteles. La arquitectura, mezcla de los estilos morisco, romano y español antiguo, con algún rasgo azteca, fue ciertamente influida por las necesidades y las condiciones de un país virgen, y por los materiales disponibles para construir.

Alfonso Trueba: *California. Tierra perdida*

La historia de California evoca el tiempo en que nuestro pueblo se ocupaba en la grande tarea de extender la civilización hacia los confines del Nuevo Mundo. Decimos “nuestro pueblo” porque si bien la iniciativa de ocupar el suelo de California partió del rey de España, y fueron en su mayor parte misioneros de origen europeo los que tomaron a su cargo la cristianización, el material empleado en la construcción fue mexicano.

Mexicanos eran los famosos “soldados de cuero”, reputados como los mejores jinetes del mundo, que abrieron las brechas por las que caminarían los civilizadores, y que condujeron a través de inmensos desiertos los útiles necesarios para crear las nuevas formas de vida.



Mexicanas eran las familias que llevó el capitán fronterizo Juan Baustista de Anza desde Hocesitas, Sonora, hasta San Francisco, California, para establecer la primera colonia civil en la remota provincia. Mexicanos también los hombres, las mujeres y los niños que fundaron Los Ángeles y Branciforte.

Del mexicano puerto de San Blas salían periódicamente los barcos cargados de víveres, aperos de labranza, semillas para cultivo y árboles que florecerían en California. . . Mexicanos eran los soldados que guardaban las misiones; los albañiles que hicieron los primeros adobes y levantaron los primeros muros; los carpinteros, los herreros, los músicos y los pintores. De México provenía el ganado que en grandes rebaños apacentarían después los nativos de California.

* * *

En octubre de 1830 fue electo para representar a la Alta California en el Congreso, Carlos Antonio Carrillo. Llegó a México en abril 1831 y fue muy bien recibido en San Blas y otros puntos de su itinerario. Fue más activo que todos sus antecesores, según puede juzgarse por sus cartas y por su exposición dirigida al Congreso. (Exposición dirigida a la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión por el Sr. D. Carlos Antonio Carrillo, Diputado por la Alta California, sobre Arreglo y Administración del Fondo Piadoso. México, 1831. 8vo. 16 p.) Folleto de la Colección Bancroft.

Carrillo era más bien representante del capitán José de la Guerra que de los californianos, pero éste no podía haber escogido un consejero más sensato.

Carrillo se quejaba ante el gobierno nacional por la arbitraria y torpe conducta de los gobernantes enviados a California, lo cual era consecuencia principalmente de la gran distancia entre el territorio y México. Proponía como remedio separar los poderes militar y político; formular una ley orgánica, establecer tribunales y regularizar la administración de las finanzas públicas; evitar injusticias en la promoción de grados militares que se hacían en perjuicio de los californianos y nombrar y pagar cuando menos dos maestros. Carrillo encontró buena voluntad en los altos funcionarios de México, pero no se hizo nada en concreto.



LECCIONES DE LA HISTORIA DE CALIFORNIA

HEMOS procurado presentar episodios de interés dramático y humano que dan a conocer algunos aspectos de la historia de California, y los comentarios, opiniones y testimonios que aclaran o confirman los temas fundamentales que deseamos tratar. El título de “lecciones” no implica un propósito magistral, pero además de la acepción general de “lectura”, se pretende buscar algo de positiva lección, enseñanza y ejemplo.

La mayor parte de los textos traducidos o glosados son inéditos o poco conocidos en nuestro idioma y ofrecen una perspectiva distinta de la que nos han proporcionado cronistas e historiadores españoles y mexicanos. Casi toda nuestra información histórica sobre California, ha tenido un carácter de apología y de exaltación, por motivos patrióticos o religiosos, que ha impedido apreciar algunos aspectos más humanos, humildes y hasta prosaicos. Los historiadores extranjeros pueden juzgar a los misioneros y a su obra con serenidad y hasta frialdad, a veces con reservas que es conveniente conocer y analizar para obtener una visión más completa de los sucesos y de los hombres.

Desde el punto de vista hispánico y católico, la vida de California desde su descubrimiento se desarrolla a la sombra de las misiones. En cambio, los historiadores angloamericanos conceden a las misiones católicas un mérito con reservas; las estiman como reliquias pintorescas, para fijar su atención preferente sobre la expansión de los Estados Unidos hacia el oeste, bajo el signo del destino manifiesto de una superioridad racial y técnica. Los indios, los criollos de la Nueva España y los mestizos de la República independiente quedan relegados y casi olvidados o francamente despreciados.

Sería un absurdo desconocer la influencia creadora de las misiones y la magnitud humana y espiritual de algunos de los misioneros, dignos de perpetua memoria, lo mismo que disminuir la importancia de la fuerza



expansiva que juntó las energías de una gran corriente migratoria y una transformación de la economía mundial con las nuevas formas de la producción industrial y comercial. Pero es justo también dar su lugar a otros factores.

En primer lugar debe recordarse a los más humildes, humillados y casi extinguidos aborígenes. En medio del esplendor actual de lo que fue Alta California, el indígena casi se confunde con los restos prehistóricos de los animales que dejaron sus huesos en los depósitos de breá.

Los primeros pobladores pertenecen a la antropología. No pudieron dejar una memoria articulada de su existencia y apenas quedan unos cuantos nombres indígenas vagamente esparcidos en la toponimia californiana. Su historia y sus restos no han merecido mucha atención, tal vez en parte por un complejo de remordimiento, porque los colonizadores hispánicos, lo mismo que los anglosajones, tienen muy pocos méritos que alegar en sus relaciones con la raza primitiva. Hasta las buenas intenciones obraron en perjuicio de los que teóricamente pudieron alegar sus derechos de primeros ocupantes.

Pero la antropología moderna ha cambiado la perspectiva de la historia humana. El hombre actual, que se enorgullece por su dominio fundado en el uso de instrumentos, máquinas y conocimientos científicos desarrollados en miles de años, es heredero del hombre primitivo que con instrumentos y conocimientos rudimentarios luchó por dominar a la naturaleza durante millones de años.

La civilización no ha comenzado con las máquinas de vapor o el uso de la electricidad, sino con la apertura de las primeras rutas en busca de agua y tierras cultivables y la eliminación o sujeción de las bestias prehistóricas y feroces.

En California, como en todo el mundo, los primeros ocupantes, tal vez empujados por la inclemencia glacial, fueron buscando penosamente los manantiales, los vados y los valles para asegurar una subsistencia todavía precaria. Todavía en el siglo xvii los exploradores del noroeste de la Nueva España necesitaban el auxilio de los guías indígenas, lo mismo que más tarde semejante ayuda fue indispensable para los cazadores y los traficantes de pieles, vanguardia de la expansión emprendida desde la Nueva Inglaterra hacia el oeste.

Lo mismo que en la conquista y colonización de la América tropical, el factor principal que debieron tomar en cuenta los conquistadores y colonizadores de América fue el conocimiento y la reducción, aprovechamiento o destrucción de los pobladores primitivos. Los mismos procedi-



mientos de dominación y de introducción en una nueva forma de cultura se aplicaron en todas partes, con las variaciones exigidas por las condiciones locales, que variaban desde los centros poblados con instituciones permanentes hasta las formas rudimentarias de existencia infrahumana.

En el noroeste de la Nueva España, a pesar de las ilusiones de los primeros días de la conquista, las fábulas de Cibola o las Siete Ciudades cedieron el sitio a una realidad mucho más modesta. Los aborígenes eran de la misma raza que habían logrado construir ciudades en la región maya o en la altiplanicie mexicana, pero desde Sinaloa y Sonora hasta los límites imprecisos de California sólo se encontraban poblados y tribus sin coherencia social.

En el descubrimiento, conquista y colonización de América, los españoles aprovecharon desde el principio la alianza de los elementos civiles, militares y religiosos. Las empresas exploradoras organizadas por iniciativa privada, que no tenían propósitos ni autorización para poblar, y se reducían a operaciones comerciales de trueque, fueron excepcionales pero muy útiles para abrir los caminos de la colonización. Los misioneros, frailes y clérigos, acompañaban a los soldados y a los funcionarios civiles encargados de gobernar las regiones conquistadas. Esta conjunción de fuerzas políticas y religiosas ya había sido utilizada con éxito en la reconquista y unificación de España, en la lucha contra los árabes y los judíos, y fue igualmente favorable en la Conquista de América.

La autoridad religiosa dio a la conquista un carácter especial, tanto para justificar la ocupación de los nuevos territorios al amparo de la evangelización, como por la cooperación personal de los religiosos, en su mayoría de grandes méritos humanos, espirituales y morales, verdaderos agentes de civilización y poseedores de la más alta cultura de su tiempo.

En realidad el sistema de misiones fue en la América española un complemento esencial de la colonización, y su presencia dio un carácter único a la estructura imperial hispánica. Pero al mismo tiempo creó grandes problemas que a veces no se pudieron resolver ni en el transcurso de varios siglos.

La influencia de la iglesia tuvo particular importancia en el tratamiento de los aborígenes y dio forma a lo que se ha llamado “indigenismo”, sin que hasta ahora pueda decirse que su aplicación tenga completo éxito. Además, el sistema misional trajo consigo, en la organización política de las colonias españolas, un desequilibrio funcional producido por la existencia de un Estado dentro del Estado, que apareció desde los primeros pasos de la colonización por las querellas entre los misioneros y



los conquistadores. Los conflictos entre la iglesia y el Estado fueron esporádicos, pero constantes en toda la época colonial, agravados a veces por las disputas internas entre las diversas órdenes y clases religiosas. Estas circunstancias pueden apreciarse muy especialmente en la colonización del noroeste de la Nueva España, y más aún, en California, donde las misiones lograron establecerse con mayor fuerza que el poder civil y por encima de la iniciativa particular.

La más severa crítica no solamente deja intacta la fama de los misioneros, sino que en cierto sentido la realza, comprobando la superioridad humana, material y espiritual de algunos de ellos, y la grandeza excepcional del conjunto, que no tiene igual en la historia de las empresas civilizadoras o conquistadoras que registra la historia.

La conquista y civilización de California se ha presentado bajo la advocación de fray Junípero Serra, como la culminación de un proceso de aclaración y depuración, que es al mismo tiempo rectificación histórica, acto de justicia y elaboración mística. Las estatuas, los panegíricos y los elogios para el humilde misionero, se iniciaron como una reacción saludable contra la tradición monárquica que concedía el mérito en todas las empresas públicas, en primer lugar, a las cabezas coronadas, y después a los funcionarios y oficiales que firmaban los documentos y proporcionaban material de publicidad a los cronistas.

Los primeros pasos en la tarea de rectificación y de justicia, tenían el propósito de otorgar una parte de la gloria antes atribuida íntegramente a los monarcas, en beneficio de los grandes ministros y consejeros. Por lo que se refiere a la época que nos ocupa, ya no se elogiaba solamente al rey Carlos III o al virrey marqués de Croix, sino al visitador Gálvez. Los biógrafos de fray Junípero han advertido la injusticia que se cometía con el presidente de las misiones, que a veces parecía víctima de una conspiración de silencio.

Un ejemplo visible de esta valoración arbitraria se encuentra en la portada del *Diario histórico de los viajes de mar y tierra hechos al norte de California*, impreso en México, en 1770. El orden de los nombres y el tamaño de las letras es una verdadera escala de valores. Las más ostentosas mayúsculas corresponden al marqués de Croix, al expresar que los viajes se emprendieron por orden del excelentísimo señor virrey, gobernador y capitán general de la Nueva España, y por dirección del Ilustrísimo señor don Joseph de Gálvez, del Consejo y Cámara de su majestad en el Supremo de Indias y visitador general de este reino. Las letras son menores para el capitán don Gaspar de Portolá, capitán de dragones, el



piloto de la Real Armada, Vicente Vila y don Juan Pérez, de la Navegación de Filipinas.

En este *Diario* enviado para su conocimiento al rey, fray Junípero Serra es tan ignorado como los soldados de la Cuera. Tenía que pasar tiempo y establecerse una nueva escala de valores para dar en distintos extremos su justa posición al humilde fraile y al más humilde piloto, junto con los soldados anónimos.

Sin embargo, tal vez esta reacción fue demasiado lejos y la personalidad de fray Junípero Serra hizo olvidar otras figuras y otros factores que merecen atención. No es que los elogios fueran inmerecidos o excesivos, sino que la interpretación histórica se subordinaba a la simpatía y la devoción, que daban al misionero una aureola de santidad. No intentamos tocar el problema de la beatificación de fray Junípero Serra. Es indudable que en su vida hay algo de extraordinario y casi sobrehumano, tomando el concepto de milagro al margen de los cánones y el dogma. Pero nos parece que su mérito es mayor si se admite que realizó su tarea sobre la tierra con sus propios recursos de hombre.

Lo mismo puede decirse de la interpretación romántica, que en este caso ha sido una prolongación de las versiones iluminadas por el amor divino. Si se consideran las misiones como una obra personal, se impide la aplicación de un método crítico y realista y se hace difícil obtener de los hechos una versión más exacta y más útil como enseñanza.

En este libro se ha visto cómo el análisis del régimen misional aun hecho con criterio realista, no tiene ningún cargo que formular en contra de fray Junípero y la mayoría de los misioneros... Lo más que se ha podido advertir, por ejemplo, es la destrucción de las misiones del sur de California para proporcionar recursos a la California del norte, lo cual debe atribuirse a los directores ejecutivos de las expediciones, o mejor aún, al imperativo de las necesidades materiales. Acaso puede hallarse una expresión de malevolencia en Bancroft, que pretende interpretar el empeño de fray Junípero de no curarse la llaga de su pierna, como un deseo de sacrificio ostentoso y un poco teatral. Esta insinuación solamente revela un comprimido sentimiento de antipatía tal vez de origen sectario. Es más modesta y más prosaica la versión que puede deducirse de los datos íntimos de la biografía de fray Junípero. El buen fraile mallorquín, tenía más bien desconfianza de los cirujanos que pretendían sanarlo, y a juzgar por los datos sobre la manera de tratar a los enfermos de aquella época y en aquellos lugares, fray Junípero tenía razón.



En otros informes que se han reproducido en este libro se advierten pasiones provocadas por la expulsión de los jesuitas y el celo de los partidarios de esta orden en contra de los franciscanos. Pero basta un rasgo revelado por los mismos que hablan con rencor, para estimar la estatura espiritual de fray Junípero. Nos referimos a la tradición transmitida por el obscuro informante de don Antonio de Fierro Blanco, en *El viaje de la llama o Juan Colorado*, donde se cuenta como fray Junípero se detuvo por tres días en su viaje hacia el norte, para consolar y fortalecer a un joven franciscano, que sufría por la soledad extrema en su misión de Santa Gertrudis. Este episodio no tiene nada de teatral ni de milagroso. Tiene una belleza espiritual y profunda, que no aumenta las dimensiones del héroe político y del candidato a la santidad, pero hace más digno de respeto al hombre.

Quedan pues en pie las estatuas y sigue abierta la vía para los estudios biográficos y los panegíricos, sin excluir, los que sean inspirados por honesta devoción. Lo mismo que se ha hecho con fray Junípero debería extenderse a Lasuén, Arteaga y Salvatierra. Y si otros menos visibles no alcanzan la plena recordación individual, pueden al menos aparecer en los cuadros de perspectiva panorámica.

Algo semejante debe decirse de las misiones de California consideradas, como institución histórica.

La estrecha colaboración civil y religiosa en la América española puede estudiarse en las misiones de California como en un gran laboratorio. Con excepción del Paraguay, en ninguna otra parte se aplicó este sistema en condiciones de tal magnitud, prosperidad y aislamiento, que permiten la observación y el análisis, como si se estudiara una entidad histórica separada, y al mismo tiempo en relación vital con el imperio español y la república independiente.

La impresión que ha prevalecido generalmente, es que el régimen misional de California fue una empresa realizada por los padres jesuitas y franciscanos, que logró transplantar la civilización y sirvió de base a la riqueza asombrosa de un nuevo imperio. La ruina de las misiones se atribuye casi exclusivamente al México independiente, republicano y liberal y el renacimiento de la prosperidad a la conquista angloamericana.

En estas lecciones creemos que pueden hallarse apuntes y materiales para rectificar, aclarar y corregir esa interpretación simplista.

La obra de las misiones fue en gran parte criolla, india y mexicana. Sin desconocer los méritos del impulso original y directivo, es justo reconocer que el material humano, los recursos económicos, la mano de obra,



la carne de canon y de pena, la parte de los artesanos, los sembradores y de los peones, fueron esencialmente prestados o donados por gente criolla, india, mestiza y de la Nueva España y de México.

Las misiones tuvieron en realidad un éxito temporal, aparente y costoso. En su propósito fundamental, su justificación política y humana, fueron un doloroso fracaso. En efecto, las expediciones de California, como todas las de conquista y colonización, tuvieron como fundamento moral la redención de los indígenas, no solamente para hacerlos cristianos, sino para darles los beneficios de la civilización. En California, el resultado final fue la extinción de los indígenas, no por culpa de las misiones, sino porque la transfusión cultural produjo inexorablemente la destrucción de los grupos más débiles. Las misiones intentaron inútilmente evitar esa catástrofe.

El poder civil, apoyado en las misiones, pretendía extender el dominio español y defender sus remotas fronteras de la penetración inglesa o rusa. Ingleses y rusos avanzaron para abrir el camino a la expansión anglo-americana.

La decadencia y muerte de las misiones se debió principalmente a su carácter de institución temporal. Temporal, en el doble sentido de su estructura material y su limitación en el tiempo. Su función evangelizadora se apoyaba en su capacidad para establecer fuentes de vida económica. En ambos aspectos se le consideró desde el principio como una milicia de vanguardia, una avanzada de la Iglesia y del Estado. Estaba previsto que las misiones deberían trabajar como tales por un plazo limitado, que se fue ampliando en forma elástica indefinidamente.

Aún sin esta condición, las misiones lucharon siempre con la rivalidad o el recelo de otros sectores de la iglesia (jesuitas, clero regular) de las autoridades civiles y militares y de los colonos libres, aventureros, presidiarios, rancheros o habitantes de los primeros centros poblados al margen de las misiones.

El recelo de la autoridad civil fue evidente al expulsar a los jesuitas y sustituirlos por los franciscanos y dominicos, más susceptibles de aceptar el patronato real. No puede olvidarse que fray Junípero tuvo siempre en su carrera obstáculos más graves que la llaga de su pierna. Durante diez y nueve años, en lo mejor de su vida, estuvo prácticamente recluido, inutilizado y postergado. Él, menos místico que hombre de acción, no tuvo más tarea durante diez y nueve años que rezar y officiar. Se le infirió el agravio de regatearle la facultad de administrar el sacramento de la

confirmación. Y sus sucesores tuvieron que ver como la empresa misional, mientras más triunfos lograba, más rápidamente caminaba hacia la ruina.

El fin de las misiones coincide con el fin del dominio español en América, y la independencia de los países hispanoamericanos no es solamente una separación política, sino un cambio de régimen económico y social. Por una fácil asociación de ideas se llega a la conclusión de que los principios republicanos, democráticos y liberales contribuyeron a la destrucción de las misiones. Un paso más en este encadenamiento de causas y efectos, y la república federal resulta culpable del encogimiento de la Nueva España que en vez de extenderse desde Alaska hasta Panamá, pierde su majestad de imperio y casi la mitad de su territorio fijado idealmente en los mapas.

La complicación de las causas y los efectos es mucho mayor. Si se pretende buscar para las misiones el motivo básico de la transformación y la crisis, es precioso atender a circunstancias de otro género. La ruina del régimen misional, lo mismo que la independencia de México y más tarde la pérdida de California son consecuencias del desgarramiento del imperio español, causadas a su vez por múltiples motivos internos y externos. España dio a sus colonias todos los medios de vida que tuvo a su alcance, y México dio a sus provincias del norte toda la ayuda que le permitieron sus recursos, hasta con graves sacrificios.

Pero ni España podía evitar que los ingleses dominaran las comunicaciones marítimas ni México podía superar los enormes obstáculos de los desiertos. En otro aspecto, la debilidad intrínseca de las misiones consistía en su carácter de organismos de producción económica de tipo primitivo, fundadas en los privilegios monopolistas y uso de mano de obra gratuita, en un sistema sublimado de servidumbre y reclusión. Era una institución espiritualmente admirable, una forma de vida pastoral y divina, pero por eso mismo incompatible con los requerimientos de la existencia vulgar y humildemente humana.

Los ranchos y los presidios eran lugares de explotación o de opresión; los pueblos fueron casi todos en su origen centros abominables de vicios y desórdenes. Pero finalmente fueron los pueblos, los ranchos y los presidios los que sirvieron de base, levadura y material al nuevo imperio agrícola, comercial y más tarde industrial, que se construyó sobre las ruinas de una ilusoria Arcadia feliz.

Algunos grupos indígenas ocupaban los mejores lugares para la fácil explotación agrícola. Los misioneros aprovecharon ese principio de selección y lo extendieron a toda la región que pudieron explotar. Se creó

teóricamente un nuevo régimen de propiedad, que en principio correspondía a los indios, bajo la administración de los misioneros. De este modo se llevó a cabo una revolución que eliminó a los dueños primitivos y creó una nueva casta dominante. Los indios menos susceptibles de reducción quedaron fuera de la ley. Eran tal vez los mejores en su calidad biológica, más bravos y fuertes, pero desgraciadamente por eso mismo inadaptados a la vida de las misiones y su aniquilamiento fue total. Dentro de las misiones quedaron los indios de índole más blanda y maleable, que podían ser buenos trabajadores, pero no adquirirían ni podían adquirir las cualidades indispensables para una vida libre.

Las misiones se convirtieron en centros de producción agraria, pero no habrían podido prosperar sin los auxilios enviados de la Nueva España y de México, ni subsistir sin la protección militar de los presidios. La administración eficaz y el prestigio espiritual y personal de los misioneros lograron aprovechar los factores favorables y crear una cadena de establecimientos en creciente prosperidad. Esto mismo tenía que recrudecer los celos y las ambiciones de los elementos rivales.

Lo que había sucedido antes con las encomiendas y repartimientos y debería suceder más tarde con las haciendas, los latifundios y los bienes de manos muertas, se realizó en California a fines del siglo XVIII y principios del XX con la estructura económica misional. Las circunstancias políticas de la Independencia, los primeros esfuerzos de reforma social y finalmente la penetración angloamericana precipitaron el desenlace. Un régimen patriarcal y teocrático; un sistema de comunidad agraria casi primitivo tenía que ser atacado por las tendencias de la democracia individualista, que en Europa sirvió de base ideológica a la revolución.

Con más urgencia aún que en el centro de la Nueva España, en California se sentía la necesidad de tener caminos despejados para renovar los métodos de explotación de la tierra. No era posible subsistir indefinidamente sin más recursos que un rudimentario comercio de pieles, sin poder recibir los instrumentos de trabajo de la Nueva España, ni de la España misma, que se habían quedado al margen de la renovación industrial.

El personal directivo de las misiones, que en realidad dominaba en la vida colectiva de California quedó a consecuencia de los cambios políticos, en calidad de minoría de oposición en contra del México independiente y presionada por los elementos civiles con más violencia. Las órdenes de secularización y desamortización, tanto tiempo aplazadas, se hicieron perentorias. El conflicto entre los partidarios de España y sus



instituciones con los amigos del México independiente y sus programas de transformación, se complicó más aún con las divergencias entre liberales y conservadores, llamados también federalistas y centralistas.

Con frecuencia se ha considerado a la política liberal y federalista como causante de la pérdida de los territorios del norte de la Nueva España. En realidad la causa decisiva ha sido siempre la desigualdad entre las fuerzas expansivas de la entidad hispanoamericana frente a la desbordante expansión angloamericana, por muy variados factores de geopolítica. Pero si se trata de señalar un motivo puramente político, en el caso de California, lo mismo que en el extremo contrario de la América central, el error más bien parece imputable al centralismo imperialista de la época de Iturbide, empeorado aún por la política incoherente de Santa Anna.

Es probable que con cualquier sistema teórico de instituciones públicas los sucesos no se hubieran modificado substancialmente, porque el factor más poderoso debía operar por encima de las fórmulas constitucionales, apoyado en la dinámica de las máquinas, las fuerzas económicas, sociales y políticas de una gran revolución de alcance mundial.

Pero con todo, la aventura californiana ha sido definitivamente juzgada en conjunto como un honor para España y sus descendientes. Así podemos terminar estas lecciones reproduciendo un testimonio que no puede ser tachado de parcialidad. En su obra *Las misiones franciscanas de California*, escribió John A. Berger lo siguiente:

El enorme experimento de las misiones caminaba violentamente hacia su final. El fracaso era inevitable, porque los indios salvo muy raras excepciones no podían asimilar realmente la civilización y la religión. Apenas faltaba la influencia de la misión, los indios generalmente trataban de volver a su estado primitivo y degeneraban totalmente por sus contactos con los hombres blancos que vivían en la especie de anarquía propia de las regiones lejanas de frontera. Aun en la época de prosperidad, el índice de defunciones entre los indios convertidos era superior a los nacimientos, y no se podía compensar el déficit por el ingreso de nuevos conversos. Los indios estaban fatalmente destinados a desaparecer como raza, y las misiones no podían hacer más que prolongar temporalmente la agonía de las tribus incapaces de sobrevivir a la presión de los hombres blancos. Desde el punto de vista de los Californianos, las misiones fueron en cambio un admirable éxito, porque dieron unidad a la provincia cuando no había ningún otro factor de civilización y dejaron una base de tradición romántica, de arte, literatura y sentimiento que constituye la personalidad de California en la historia.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS



I N D I C E

— A —

Acapulco, 14.
Aguascalientes, 68.
Aguilar, Isidoro, 133.
Aguirre, José Antonio, 81.
Alamos, 18, 19.
Alaska, 28, 31, 42, 101 110 152.
Alden, 137.
Alejandro I, 39.
Aleutianas, islas, 30, 110.
Alipas, Gervasio, 8, 45, 47.
Alta California, 16, 24, 25, 71, 91, 94,
96, 98, 100, 101, 115, 124, 127, 128,
129, 141, 144, 146.
Alvarado, gobernador, 38, 48, 49, 50, 54,
56, 57, 63, 65, 66, 67, 68, 110, 142.
Alvarado, J. B., 53.
Alvarez, 47.
Alvarez, Juan, 57.
Amador, 54.
América, 13, 18, 19, 23, 24, 25, 26, 27,
28, 30, 40, 109, 143, 146, 147, 150,
152.
Andreef, 33.
Anglo Americano, 80.
Anza, Juan Bautista, 103, 107, 109, 130,
144.
Apalateguis, 76.
Aranjuez, 25.
Araujo, Francisco, 46, 60.
Arcadia, 152.
Arce, 54.
Archivo General de la Nación, 83.

Archivo Histórico Nacional, 25, 28.
Archivo Nacional, 7.
Argüello, Concepción, 7, 28, 30, 34, 35,
37.
Argüello, José, 35, 36, 41.
Argüello, Luis, 29, 30, 33, 34.
Ariadna, 52.
Arizona, 101.
Armona, Matías de, 19.
Arteaga, 150.
Arzaga o Arsaga, Manuel, 46, 70, 75.
Arriaga, 16.
Arrillaga, gobernador, 32, 33, 34, 35, 36.
Atherton, Gertrude Franklin, 39.
Atrevida, corbeta, 27.
Austria, 140.
Avilas, 54.
Azanza, Miguel José de, 17, 18, 21, 22.

— B —

Bachelot, Fray Alejo Agustín, 74.
Baja California, 37, 87, 89, 90, 91, 94,
95, 98, 101, 102, 103, 124, 127, 129,
140, 141.
Bancroft, Hubert Home, 8, 9, 28, 42, 43,
64, 69, 123, 144, 149.
Bandini, Juan, 44, 48, 51, 54, 60, 67,
75, 76, 115.
Baranof, Alejandro, 30, 31.
Barco, padre Victoriano, 94, 96.
Barri, gobernador, 141.
Becher, 57.



- Behring, Vito, 25.
Beleña, Eusebio Ventura, 28.
Berger, John A., 125, 132, 154.
Berkeley, 28, 137.
Bermejo, mar, 92, 99.
Biblioteca de la Academia de Ciencias de San Petersburgo, 39.
Biblioteca Nacional de España, 26, 27.
Bolton, Herbert H., 7, 24, 101, 143.
Borica, gobernador, 131.
Borja, María de, 128.
Borunda, Manuel, 37.
Boston, 93, 118.
Botello, Francisco, 47, 54.
Branciforte, lugar, 104, 144.
Branciforte, marqués de, 26.
Brasil, 30.
Bucareli, 103.
Buenavista, 61.
Burke, Jas, 53.
- C —
- Cabot, padre, 46.
California-Californias, 7, 8, 9, 13, 14, 15, 16, 18, 23, 24, 25, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34, 36, 37, 38, 39, 41, 42, 43, 44, 45, 46, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 62, 63, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 73, 75, 80, 82, 87, 89, 90, 91, 94, 95, 99, 100, 101, 102, 103, 104, 105, 106, 107, 108, 109, 110, 111, 113, 114, 118, 121, 122, 123, 125, 127, 128, 130, 131, 133, 136, 137, 138, 139, 141, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 150, 151, 152, 153, 154.
California, golfo de, 15.
Californianos, 110.
Camino Real, 113.
Canadá, 135.
Canal, 124.
Cantón, 110.
Cañón de Santa Feliciana, 135.
Cardo Grande, 87.
Carlos III, 102, 115, 148.
Carlos XII, 20.
Carmen, isla del, 94.
Carolopolis, 15.
Carquínez, 137.
Carrillo, Carlos Antonio, 49, 50, 144.
Carrillo, Domingo, 50.
Carrillo, José Antonio, 49, 57, 63, 72, 75, 82, 110.
Carrillo, Josefa, 7.
Casas, Fray Bartolomé de las, 141.
Castañares, José María, 64, 65, 66.
Castilla, 137.
Castillo Negrete, Luis del, 71, 76.
Castro, José, 43, 44, 53, 54, 57, 71, 77, 78.
Catalina II, 39, 40.
Celis, Eulogio, 56, 57.
Cerralvo, puerto de, 15.
Cerro Prieto, 18, 19.
Cíbola o las Siete Ciudades, 147.
Cirineos, 15.
“Clementine”, barco, 67.
Colorado, río, 15, 103, 124.
Colorado, Juan, 87, 88, 150.
Columbia, río, 32, 38, 41.
Comandancia General, 107.
Comondú, misión de, 97, 98.
Compañía de Jesús.—Véase Jesuitas.
Compañía de las Indias Orientales, 40, 139.
Compañía Holandesa, 139.
Compañía Ruso-Americana, 25, 30, 39, 40, 42, 139.
Congreso Mexicano o Federal, 115, 119, 144.
Constanzó, Miguel, 27.
Constitución de 24, 141.
Cooper, 57.
Corbalan, Pedro, 16.
Cortés, 97.
Cortes Españolas, 114, 117, 131.
Cosío, José María, 77.
Creso, 15.



- Crespo, Manuel, 53.
Cristóbal, Juan, 54.
Crotch, marqués Carlos Francisco de, 14, 25, 28, 148.
Cruillas, marqués de, 13, 14.
Cruz, doña, 7, 50, 55, 56, 58, 65, 67.
Cuadra, islas de, 26.
Culiacán, 133.
71, 89, 91, 92, 93, 108, 111, 113, 118, 119, 122, 131, 140, 141, 142, 143, 147, 152.
Estados Unidos, 40, 90, 105, 110, 111, 125, 145.
Estínaga, 141.
Estrada, alcalde Ramón, 54, 65, 67.
Estudillo, José Antonio, 43, 44.
Europa, 26.

— CH —

- Chalco, 20.
Chapman, Charles Edward, 8, 116.
Chico, gobernador Mariano, 7, 8, 43, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 65, 67, 68, 69, 70, 122.
Chihuahua, 21, 117.
China, 106, 110.

— D —

- Davidof, subteniente Gabriel, 29, 30, 33.
Descubierta, corbeta, 27.
Díaz, Juan, 103.
Dolores, misión de, 94.
Dominica, sor, 37.
Durán, padre Narciso, 51, 74, 79, 141.
Durán, prefecto, 61, 62, 63.
Durango, 107.

— E —

- Echandia, teniente coronel José María, 76.
Echeandia, gobernador, 105, 110, 122, 132, 133.
Echeveste, Juan José, 16.
El Peregrino.—Véase Tarabal, indio
El presidio, 57.
Ernak, barco, 31.
España-español, 15, 17, 18, 20, 22, 23, 25, 26, 27, 28, 29, 33, 38, 41, 61,

— F —

- Fages, Pedro, 102, 108, 109.
Félix, Domingo, 45, 46.
Félix, María del Rosario, 8.
Félix, Vicente, 117.
Fernández, 54.
Fierro Blanco, Antonio de, 9, 87, 88, 150.
Figueroa, General José, 43, 44, 49, 53, 54, 55, 71, 76, 83, 115, 116, 119, 122, 133.
Filipinas, 92, 94, 149.
Fitch, Henry, 7.
Flandes, 20.
Flaubert, 39.
Floreada, lugar, 93.
Flores, laguna de, 93.
Floridablanca, 25, 26.
Fondo Piadoso, 128, 142, 144.
Francés, 80.
Franciscanos, 99, 114, 125, 129, 135, 137, 140.
Fuca, Juan de, 26.

— G —

- Gálbez, Joseph de.—Véase Gálvez José de.
Gálvez, visitador José de, 9, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23, 24, 25, 27, 28, 94, 98, 102, 107, 115, 140, 148.



- Gálvez, Manuel, 25, 26.
Gálvez, Miguel de, 25.
Gandia, duquesa de.—Véase Borja, María de.
Garcés, Francisco, 103.
Garrido, 54.
Gibbon, 87.
Gila, río, 15.
Gis, Guillermo, 20, 21.
Glass Cleland, Robert, 101, 107.
Gobierno Departamental, 73.
Golikov, 25, 40.
Gómes, Juan, 81.
Gómez, Joaquín, 53.
Gómez, Rafael, 53.
González, 54, 62.
González, Miguel, 64.
González, Rafael, 64.
González, Teodoro, 65.
González de Castañares, Doña Ana, 64, 65.
González Herrera, Alfonso, 64.
Gran Bretaña, 40.
Greenhow, 31.
Guadalajara, 16, 37.
Guadalupe del Norte, misión, 98.
Guanajuato, 49, 68.
Guatemala, 19, 98.
Guaymas, 21.
Guerra, capitán, 49, 50, 63.
Guerra, familia, 37.
Guerra, José Antonio de la, 53, 144.
Guerra, Pablo de la, 51.
Guerra y Marina, secretaría de, 70.
Guerra y Noriega, José de la, 38.
Gutiérrez, 134.
Gutiérrez, teniente coronel Nicolás, 43, 44, 45, 48, 49, 50, 59, 60, 67, 68, 71, 72, 76.
- H —
- Hacienda Pública, 81.
Hanssens, 54, 62.
Hardnell, 54.
- Hernández Sánchez Barba, Mario, 13, 17.
Herrera, Ildefonsa de, 64, 65.
Herrera, José María, 64, 65, 66, 68, 76.
Hesperian, 48.
Hidalgo, 72.
Hijar, José Ma., 115.
Hijares, 76.
Hittell, 48, 50, 59.
Horcasitas, 144.
Huejote, 62.
Humboldt, 142.
- I —
- Ibarra, Juan, 77, 135.
Illyn, 33.
Imperio español, 108.
Independencia de México, 117, 128.
Indias, 23, 28.
Indias, Archivo General de, 16, 18, 19.
Inglaterra, 25, 108, 109, 110.
Inquisición de México, 124.
Irkustk, 26.
Ieabel I, 109.
Islas de las Especies, 28.
Istor Obosranie, 32, 34.
- J —
- Japón, 30, 31, 39, 40, 41.
Jenskins, 47.
Jerusalén, 61.
Jesuitas, 90, 91, 96, 97, 98, 114, 125, 128, 129, 131, 139, 140, 141, 150, 151.
Jimeno, 49, 63.
Jimeno, Antonio, 61.
Jimeno, señora, 61, 62.
Jimeno, Manuel, 61.
Jimeno, padres de, 61.
José, padre, 61.
Juno, barco, 29, 31, 32, 33, 34, 35, 36, 41.
Junta Departamental, 75.



— K —

Kamtchatka, península de, 25, 26, 29, 37, 39, 40.
Khorstoff, capitán Nicolás, 33.
Kino, padre Eusebio Francisco, 23, 101, 103, 127.
Kostromitinof, 53.
Krasnaoriark, 41.
Krasnoyarsk, 37.
Krusenstern, 29, 30, 42.
Kuriles, 41.

— L —

La Florida, 93, 103.
La Habana, 17, 18, 22.
La Paz, 94, 96.
La Purísima, 99.
La Purísima Concepción, misión de, 136.
Lacy, conde de, 25.
Langsdorff, Dr. G. H. von, 29, 30, 32, 33, 34, 35, 36, 42.
Larios, 54.
Lasuén, padre Fermín Francisco de, 100, 108, 114, 123, 124, 129, 130, 150.
Leese, Jacobo P., 50, 59.
Leonidas, barco, 62, 66, 81.
Leonor, navío, 49.
Lisiansky, 30.
López, Francisco, 135.
Loreto, 37, 38, 89, 94, 127.
Los Angeles, 43, 45, 47, 48, 49, 51, 52, 54, 59, 60, 70, 71, 72, 73, 74, 77, 79, 104, 106, 109, 110, 114, 116, 117, 119, 135, 137, 144.
Los Angeles, Archivo de, 46.
Ludwig, 39.
Luqueyo, 15.

— M —

Macao, 110.
Madrid, 13, 14, 15, 18, 19, 27, 28, 35, 90.

Malaca, 137.
Malaspina, Alejandro, 27.
Maldonado, J. M., 53.
Manila, 92, 102, 110.
Mariano, 50, 53.
Marsh, Dr., 56.
Martín, José, 115.
Martínez, Pablo L., 139.
Maurois, 39.
Mazatlán, 66, 67, 68, 71, 72, 77, 81.
Méjico, reino de, 27.
Mendoza, Mariano, 133.
Mexicano, fragata, 142.
México, 9, 13, 14, 16, 17, 20, 21, 26, 35, 38, 46, 48, 49, 53, 56, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 74, 82, 83, 87, 89, 93, 100, 102, 103, 105, 106, 107, 110, 111, 112, 113, 117, 118, 119, 122, 123, 124, 125, 128, 131, 134, 136, 142, 144, 148, 150, 151, 152, 153, 154.
México, Archivo Nacional de, 28.
México, Arzobispo de, 21.
México, Consulado, de, 27.
Miraflores, 93.
Misiones, 92, 104, 124, 129, 142, 143, 150.
Misiones Franciscanas de California, 125, 154.
Missouri, 105.
Moctezuma, 21.
Monterrey, 28, 30, 32, 34, 43, 44, 45, 51, 52, 55, 57, 58, 59, 60, 62, 66, 67, 71, 72, 74, 77, 82, 102, 103, 106, 108, 110, 130, 133.
Morán, Antonio, 98.
Morelos, 77.
Morris, William Alfred, 8.
Moscú, 25.
Muñoz, 67.
Museo Naval, 27.

— N —

Nedeshda, navío, 30.



- Nerón, 54.
Neva, navío, 30.
Neve, señor, 123.
Nootka, 26, 108, 110.
Nordhoff, Charles, 88.
Nordhoff, Walter, 87, 88.
Norfolk, 30.
Noriega, 59.
Norteamérica, 41, 101.
Nuestra Señora de Balvanera, 19.
Nuestra Señora de Guadalupe, 21.
Nueva Albión, 38, 108, 109.
Nueva España, 9, 13, 14, 17, 18, 26, 27,
28, 41, 94, 101, 102, 103, 109, 110,
111, 115, 128, 129, 130, 139, 145,
146, 147, 148, 151, 152, 153, 154.
Nueva Inglaterra, 90, 105, 109, 111, 118.
Nueva Vizcaya, 14, 107.
Nuevo Arcángel, lugar, 38.
Nuevo Méjico, 75, 103, 105.
Nuevo Mundo.—Véase América.
- O —
- Oakland, 137.
Obregón, Juan.—Véase Colorado, Juan.
Okotsk, 37.
Ord, señora, 49, 50, 54, 63.
Ordaz, padre, 134.
Ortega, subteniente, 135.
Osio, A. M. 46, 49 53, 56, 60, 67.
Oso Chico.—Véase Chico, gobernador
Mariano.
Oso Flaco, lugar 61.
- P —
- Pablo I, 39, 40.
Pacífico, 8, 23, 25, 27, 31, 101, 109.
Pacheco, Rumualdo, 75.
Padres, José M*, 115.
Padrués, 76.
Pájaro, rancho, 57.
Palou, 129, 130.
- Panamá, 152.
Paraguay, 127, 139, 150.
Parkman, 87.
Paula Argüelles, Josefa de, 128.
Peña y Castillo Negrete, Lic. Cosme,
44, 66, 67.
Pérez, José, 60.
Pérez, Juan, 149.
Perouse, Juan Francisco de la, 108.
Petit, Thouars, 57.
Petrovavlovsk, 30.
Petrovich, Nikolai, 30, 39.
Peyri, padre, Antonio, 132.
Pico, Pío, 54, 132, 133.
Pineda, 17.
Pinto, 44, 54, 62.
Pitic, 17, 19.
Pombal, marqués, de, 139.
Portilla, cap. Don Pablo de la, 51, 66,
67, 72, 132.
Portolá, capitán Gaspar, 96, 100, 102,
103, 109, 140, 148.
Portugal, 140.
Potiñón, 47.
Priestley, Hubert C., 7, 28.
Propaganda, Fide, 124.
Prudon, Víctor, 46, 48, 60, 70, 75, 80.
Prusia, 20.
Puebla, 16.
- Q —
- Querétaro, 21.
- R —
- Ramírez, D. Angel, 72, 73.
Ramírez, Juan, 60.
Real Armada, 149.
Real Hacienda, 13.
Reid, Hugo, 104.
Reina de los Angeles, 93.
República Mexicana, 9, 128, 130, 145.
Requena, Alcalde, 59.



- Requena, Manuel, 46.
Revillagigedo, 26.
Rezánof, 7, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34,
35, 36, 37, 38, 39, 40, 41, 42.
Rezánov.—Véase Rezánof.
Ripoll, padre, 134.
Rivera, y Moncada, Fernando Javier,
117.
Riverside Country, 137.
Robinson, Alfredo, 44, 56.
Roma y Rosell, Francisco de, 18.
Romero, D. Felipe, 95.
Rosario, 87.
Rose Benet, William, 87.
Royce, Josiah, 121.
Rusia, 25, 26, 30, 33, 35, 39, 40, 41.
- S —
- Sacramento, río, 80.
Sakhaline, isla, 41.
Salvatierra, padre Juan M^e, 89, 90, 92,
95, 97, 100, 101, 127, 128, 150.
San Antonio, barco, 102.
San Antonio, misión de, 130.
San Blas, puerto de, 14, 33, 81, 82, 116,
130, 144.
San Buenaventura, misión de, 53, 79,
114, 134, 135.
San Carlos, barco, 102.
San Diego, 28, 37, 43, 48, 49, 51, 60,
66, 72, 75, 77, 82, 91, 103, 124, 127.
San Diego, archivo de, 45, 48.
San Fernando, lugar, 134, 135.
San Fernando, apostólico colegio de, 46,
72, 100, 124, 140.
San Fernando Rey de España, misión,
135.
San Francisco, 31, 32, 34, 35, 37, 38,
41, 48, 49, 50, 53, 59, 72, 73, 77, 98,
108, 141, 144.
San Francisco de Asís, 19.
San Francisco de Borja, misión de, 100.
San Francisco Xavier de Vigge, misión,
96, 98.
San Gabriel, misión, 45, 67, 103, 104,
114, 134, 135.
San Gabriel Arcángel, misión, 133.
San Ignacio, misión, 96.
San Joaquín, 29.
San José del Arroyo, 87.
San José, 20.
San José, misión de, 53, 57, 104, 116.
San Juan Capistrano, misión de, 93, 99,
132, 133, 136.
San Lucas, cabo de, 15.
San Luis, 21.
San Luis Gonzaga, misión de, 95.
San Luis Rey de Francia, misión de,
132, 143.
San Miguel, pueblo o misión de, 19, 53.
San Pedro, 67.
San Petersburgo, 25, 34, 35, 37, 41.
Sánchez, 45, 54.
Sánchez, Barba, 18, 22.
Sánchez, Vicente, 60.
Santa Ana, Gral. 66, 81, 122, 154.
Santa Ana, orden de, 30, 39.
Santa Bárbara, misión de, 134.
Santa Bárbara, presidio de, 134.
Santa Bárbara, puerto de, 37, 38, 49,
50, 51, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63, 67,
70, 72, 74, 77, 81, 88, 99, 136.
Santa Catarina, 37.
Santa Clara, 34.
Santa Clara, misión de, 53.
Santa Gertrudis, misión, 100, 150.
Santa Inés, misión de, 53, 61, 62, 79,
99, 134.
Santa María, padre, 114.
Santiago, don, 38.
Santo Domingo, orden de, 99, 141.
Sañudo, Fermín, 93, 98, 100.
Sañudo, Isabel de, 98.
Sarria, 141.
Scott O'Dell, 87.
Sepúlveda, José, 60.
Serra, fray Junípero, 24, 91, 95, 96, 98,
99, 100, 102, 103, 113, 121, 123, 127,
130, 135, 140, 148, 149, 150, 151.
Serrano, 54.



Shaler, William, 118.
Shelikov, 25, 40.
Short, fray Patricio, 74.
Siberia, 25, 29, 41, 110.
Sierra Morena, 15.
Siete ciudades.—Véase Cíbola
Simpson, 37.
Sinaloa, 13, 16, 92, 98, 107, 117, 133,
147.
Sitka, 29, 30, 31, 32, 36, 38, 40, 41.
Smith, Jedediah, 105.
Sola, Pablo, 38.
Soldevilla, Gerónimo, 96.
Sonoma, 43, 51, 57, 66, 73, 98.
Sonora, 13, 14, 16, 18, 20, 21, 22, 23,
27, 45, 75, 98, 101, 103, 107, 117,
124, 135, 136, 144, 147.
Spence, David, 53, 56.
Stear, Angel, 70.
Sterans, Abel, 45, 52, 55, 56, 75, 76.
Stevens Mc. Groarty, John, 7.
Suecia, 20.
Suisún, bahía, 137.
Supremo Consejo de Indias, 28, 148.
Supremo General, 73.
Supremo Gobierno, o Magistrado, 75,
76, 80, 81, 82.
Sutil, fragata, 142.

— T —

Tamarel, padre, 92.
Tamaulipas, 128.
Tarabal, indio, 103.
Temescal, 137.
Temple, John, 46.
Tepic, 82.
Texas o Tejas, 57, 66, 81, 103.
Tichmenef, 32, 34, 42.
Tikménev.—Véase Tichmenef.
Todos santos, 94.
Torjel, 49.
Tornel, 83.

Torre, Gabriel de la, 54, 57.
Tribunales de Justicia, 13.
Trinidad, fray Joaquín de la, 21.
Trueba, Alfonso, 143.
Tshirikov, 25.
Tuthiell, 44.

— U —

Ugarte, padre Juan de, 89, 90, 95, 96,
97, 98, 100, 128.
Ures, 17, 20.

— V —

Valdés, 54, 62.
Valle de los Tulares, 80.
Vallejo, J. J., 57.
Vallejo, Mariano Guadalupe, 43, 48, 49,
50, 51, 54, 57, 58, 59, 63, 66, 67, 68,
73, 74, 77, 78, 137, 138, 142.
Van de Grift Sánchez, Nellie, 136.
Vancouver, George, 108.
Varela, Juan de, 21.
Velicatá, 102.
Venegas, 142.
Ventura, 99.
Veracruz, 16, 98.
Victoria, 55.
Victoria, padre, 61.
Victoria, Tte. coronel Manuel, 75, 76,
122.
Vignes, 45.
Vila, Vicente, 149.
Villa María del Rosario, 45, 47.
Villa, Vicente, 102.
Villa puente, marqués de, 128.
Viniegra, Juan Manuel de, 14, 17, 18,
20, 21, 22, 28.
Vitruvio, 134.
Vizcaíno, 142.



— W —

Wharton James, George, 142.
Wilcox Robinson, William, 113.
Wilcox Smith, James, 38.
Wilkes, 57.
Wolf, capitán, 31.

— X —

Xerges, 15.

— Y —

Yerabuena, pueblo de, 59.
Yumas, indios, 103.

— Z —

Zalvidea, padre, 133.
Zapinsky, 31, 38, 41, 42.
Zapiski.—Véase Zapinsky.
Zúñiga, 37.



INSTITUTO
DE INVESTIGACIONES
HISTÓRICAS